

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Núm. 51 ♦ Madrid, mayo 1952 ♦ 5 ptas

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

EN ESTE NUMERO:

LA CRISIS DEL PERIODICO Y EL DRAMA DEL PERIODICO DE TARDE, por José Pizarro ♦ EL ACCESO AL PERIODISMO, por F. Ruiz de Elvira ♦ UNA SUGERENCIA DE GALINDO ♦ ESTUDIO JURIDICO DE LA EMPRESA PERIODISTICA, por Santiago Galindo Herrero ♦ PERIODISMO Y LITERATURA, entrevista con José María Sánchez Silva ♦ HISTORIA DE LA CRONICA DE SOCIEDAD, por José Altabella ♦ EL DON PROFETICO EN EMILIO CASTELAR, por V. Fernández Asís ♦ LA TELEVISION, por J. López Clemente ♦ ALGO SOBRE CONFECCION, por Julio Fuertes ♦ LA «LIBERTAD DE INFORMACION» Y LAS NACIONES UNIDAS, por Manuel Rivas Corral ♦ LOS RECORTES DE PRENSA PARA LOS PERIODICOS, por Santiago Camarasa ♦ Información profesional española ♦ Concursos ♦

A G E N C I A
INTERNACIONAL
CAMARASA

**RECORTES
DE PRENSA**

nacional y extranjera
para todas las especia-
lidades.

Servicio de recortes
extranjeros, traducidos,
para la prensa.

Servicio de caricaturas
extranjeras.

Servicio de recortes de
anuncios en general.

DIRECTOR:

**SANTIAGO
CAMARASA**

Paseo del Prado, 16. - Teléfo-
nos 212217 y 313819.-Madrid.

Méndez Núñez, número 4
Teléfono 219513. - Barcelona.

Núm. 51. - 2.º Epoca. - Año VI
Madrid, mayo de 1952

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA. Redacción y Administración: Monte Esquinza, número 2. Teléfono 24 87 40. Madrid. Precio del ejemplar: 5 ptas. Suscripción: Semestre, 30 ptas. Año, 60 ptas. Número atrasado, 10 ptas.

Todos los artículos aparecidos con firma en esta GACETA son de inspiración particular de sus autores. La GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, no se hace responsable de las opiniones expuestas por los colaboradores.

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Sumario

<i>La crisis del periódico y el drama del periódico de tarde</i>	<i>Un día de abril en cuatro primeras páginas de periódicos</i>	Pág. 38
Por José Pizarro	<i>Prensa orientada</i>	Pág. 44
<i>El acceso al periodismo</i>	<i>Fotografías ejemplares</i>	Pág. 49
Por F. Ruiz de Elvira	<i>Asociaciones de la Prensa</i>	Pág. 50
<i>Una sugerencia de Galindo</i>	<i>Información profesional española</i> ...	Pág. 52
<i>Estudio jurídico de la Empresa periodística</i>	<i>Concursos</i>	Pág. 56
Por Santiago Galindo Herrero. Pág. 9	<i>Noticiario extranjero</i>	Pág. 58
<i>Periodismo y literatura.</i> —Entrevista con José M. ^a Sánchez-Silva ...	<i>La "libertad de información" y las Naciones Unidas</i>	
<i>Historia de la Crónica de Sociedad.</i> Capítulo VI	Por Manuel Rivas Corral	Pág. 62
Por José Altabella	<i>Cómo trabajan los corresponsales extranjeros en España.</i> —Robert H. Papworth, de Reuter	Pág. 68
<i>El don profético en Emilio Castelar</i>	<i>Bibliografía.</i> —"L'A. B. C. du journalisme", por Gilberte Henry-Corton	Pág. 71
Por V. Fernández Asís	<i>Los recortes de Prensa para los periódicos</i>	
<i>La Televisión, modalidad periodística.</i>	Por Santiago Camarasa	Pág. 76
Por J. López Clemente		
<i>Algo sobre confección</i>		
Por Julio Fuertes		

AGENCIA LOGOS

INFORMACIONES Y COLABORACIONES DE PRENSA

Servicio informativo por teletipo o teléfono

Crónicas exclusivas de sus enviados
especiales en el extranjero

PARIS:

Don Antonio Mira

CENTROEUROPA:

Don Carlos Delgado Olivares

LISBOA:

Don Pedro Correia Marques

Información especial de la Ciudad del Vaticano

SERVICIOS DE COLABORACIONES:

Artículos de las primeras firmas nacionales

Crónica diaria de la vida de Madrid

«Espumas de la semana», ilustradas

Modas, teatros, toros, deportes

Crucigramas y jeroglíficos

Servicios especiales para números extraordinarios

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Alfonso XI, 4 - Teléfono 22 10 96 (diez líneas) - Apartado de Correos 466

M A D R I D

La crisis del periódico y el drama del periódico de tarde

Por José PIZARRO

POCAS gentes ignoran hoy en el mundo "las dificultades que atraviesa el ferrocarril". Los periódicos se han cuidado, no ya de enunciarlas, sino de hacer su disección y airearlas a fin de que cualquier persona que ocupe un asiento de tercera pueda pensar que la voluntad de los hombres hace milagros. Pero lo que ignora el lector es que el periódico que le habla de la agonía del ferrocarril no es ni más ni menos que otro agonizante, que mantiene su hilo de vida gracias a unos heroicos y diarios masajes en el mismo corazón.

La verdad es que al ferrocarril le han salido dos temibles enemigos: el avión y el automóvil. Bien. ¿Pero es que al periódico le hacen menos daño sus dos hermanastros: la radio y el noticiario cinematográfico? Unidos en la televisión, estos dos peligros han centuplicado su eficacia y han consumado ya la ruina de muchos periódicos y de no menos cinematógrafos. Sus efectos devastadores se dejan sentir en todas partes y obligan a la Prensa a evolucionar constantemente, derrochando prodigios de ingenio y de dinero para esquivar el golpe definitivo que acecha en todas las esquinas.

Decir aquí los medios de que se ha valido la Prensa mundial para defenderse y hacerse resistente al virus, parece labor ociosa. Lo que sí conviene hacer resaltar es que, como es fatal, los periódicos que han puesto sus esperanzas en el ingenio y entusiasmo de los que los hacen, han perecido. Porque, eso sí, en ambas virtudes a palo seco se han revelado completamente ineficaces.

Junto al encendido propósito de hacer un periódico, debe figurar la cantidad de dinero suficiente a servir este propósito. Se acreditará de torpe quien intente marchar sin llevar en sus bodegas buenas parcelas de entusiasmo e ingenio. Pero, ¡ay!, el intento de hacerse a la mar sin la unidad seguida de muchos ceros es rematadamente tozto. Pues la única y a veces espectacular defensa del

periodismo, frente a sus mortales enemigos, radica en la "diferenciación", que es una cosa muy cara. El perfil de un periódico se labra, en efecto, con versiones propias, con fotografías propias, con medios mecánicos tan veloces como la propia radio, con aviones, con enviados especiales. Cuando un lector de periódicos dice "esto ya lo he oído", el periódico entra en barrena.

* * *

Todas estas consideraciones, claro está, valen para la Prensa en general, aunque su vigencia en España se haya retrasado por motivos de todos conocidos. El ingenio y el entusiasmo aún cuentan aquí por sí mismos. Gracias a fórmulas ingeniosas, a competencia y habilidad, viven en España los periódicos que viven. Ahora bien: las tiradas se han resentido. Con unos millones de habitantes más, España necesita menos ejemplares de periódicos que el año 1936. Lo que quiere decir que, por múltiples causas, aquí se ha aplazado, pero no se ha conjurado la crisis. Hay periódicos que marchan —incluso triunfalmente— por inercia. Y hay otros muchos que viven ese hilo de vida de que hablábamos al comenzar estas líneas. Unos y otros sufrirán pronto o tarde la embestida de la televisión y habrán de evolucionar en el sentido en que ha evolucionado la Prensa que ha sido objeto de la tremenda experiencia. Los que sobrevivían habrán de contar con muy poderosos medios para mantenerse en la brecha.

Pero, en rigor, hay un sector de periódicos que serían felices si sólo padecieran estos males comunes a la prensa de todo el mundo. De ellos queríamos hablar, aunque hayamos consumido la mayor parte de nuestro turno en la glosa de sombrías y típicas ideas generales. Los periódicos españoles de tarde viven ya lo que se dice de milagro. Es decir, de ingenio y entusiasmo. Antes de nuestra guerra, un periódico vespertino estaba en la calle hasta las seis de la mañana. Entre media noche y el alba, en la Puerta del Sol de Madrid y en las Ramblas de Barcelona se vendían miles y miles de ejemplares. De que los tiempos han cambiado es buena prueba cualquier quiosco de Madrid. Pasadas las nueve de la noche, es difícil que estén abiertos en invierno. Los vendedores, por su parte, se retiran aún más temprano, porque en realidad anda muy poca gente por la calle a "esas horas". Lo que quiere decir que el periódico de tarde, que antes se vendía durante diez horas, se vende ahora durante poco más de dos.

Se dirá que el remedio está a la vista: salir a las tres o las cuatro de la tarde. Bueno. Pero, ¿con qué? Las noticias se encuentran ahora en América del Norte, y las gentes de América del Norte empiezan a hablar de sus cosas unas cinco o seis horas después que nosotros. A las tres de la tarde, las noticias que hay en un periódico —las noticias interesantes— son, en el mejor de los casos, del día anterior y han sido publicadas y comentadas en los periódicos de la mañana. Existe, pues, algo así como una "reversión de estrategia", que confiere a los periódicos de la mañana un privilegio que tuvieron los periódicos de la tarde, cuando las noticias soplaban de Europa. El resultado ya se ve. Los periódicos de tarde, que han sido casi siempre unos hermanos menores de los de la mañana, y han vivido precisamente a expensas de todo lo que hay de rápido y noticiable en el periodismo, se encuentran ahora, en su mayoría, desvalidos y buscan afanosamente una fórmula que amortigüe todos estos bandazos de un destino que se revela aún más incierto y problemático que el del resto de la prensa.

Si el problema general de la prensa es difícil, este problema particular de los periódicos de tarde está muy cerca de ser desesperado.

EL ACCESO AL PERIODISMO

NO ESTAMOS DE ACUERDO

Por F. RUIZ DE ELVIRA

AUNQUE sin la autoridad que, con todo derecho, se atribuía el director de A B C en su artículo del último número de la GACETA, para tratar de un problema efectivamente tan importante como él señala —el del acceso al periodismo—, vamos a permitirnos intentar responder a sus argumentos, basando lo que algunos calificarán de audacia, tanto en haber sido alumno de la Escuela Oficial de Periodismo como en diez años de labor profesional en equipos sin tradición, pero formados precisamente por gente joven y en gran parte alumnos también de la Escuela.

Nos satisface que Ramón Pastor reconozca que la Escuela de Periodismo tiene ahora —como la tuvo en sus primeros años: jaquella primera promoción de Ayala, 5!...— una vitalidad de la que ha carecido en una larga época, en la cual los ex alumnos sentimos la necesidad de asociarnos para intentar defenderla. Confiamos como él —estamos seguros— de que sus títulos constituirán, no ya un aval suficiente de preparación, sino un motivo de orgullo para quienes los poseemos. Y estamos seguros también de que sus actuales defectos —porque los tiene, y precisamente a los que la queremos es a los que más nos duelen— serán muy pronto corregidos y superados hasta llegar a hacer de la Escuela ese centro ejemplar que el periodismo español de todas las épocas se merece.

Precisamente para ello, para conseguir que la Escuela de Periodismo sea el centro especial de Enseñanza Superior que debe llegar a ser, con todos los derechos a ello inherentes, había que empezar lógicamente por que fuese el único centro formativo dentro de la profesión o, dicho de otro modo, por que nadie pueda, en el futuro, llegar a ser periodista sin poseer el título de la Escuela. Esto no quiere decir, sin embargo, que se niegue a nadie "la posibilidad de ser periodista"; se le niega únicamente la posibilidad de ser periodista por las buenas, como lógicamente se niega la posibilidad de ejercer la abogacía a cualquier persona que no haya cursado la carrera de Derecho, aunque sea licenciado o doctor en cuatro Facultades, perito agrícola o ingeniero de Caminos, Canales y

Puertos. En cuanto a la cultura que la Escuela pueda deparar en sus tres años de estudios, siempre que se llegue a ella con el título de Bachiller en el bolsillo, como es obligatorio, puede muy bien ser equivalente y aún superior en muchos casos —y conste que conocemos la Universidad por dentro— a la que proporcionan actualmente muchas de nuestras Facultades universitarias.

A quien sienta tardíamente la vocación de periodista —y si la siente por su fracaso en otro camino, no será demasiado fuerte, como no nos hemos fiado demasiado de la vocación religiosa de las jóvenes que entran en un convento cuando sufren un desengaño amoroso—; a quien le llegue tarde la vocación, lógico es, y absolutamente necesario, que curse en la Escuela, si no las asignaturas de cultura general que pueden serle convalidadas de acuerdo con sus estudios anteriores, sí, en cambio, todas las restantes enseñanzas de tipo exclusivamente periodístico. Enseñanzas absolutamente necesarias al periodista-periodista, aunque no lo sean tanto al colaborador especializado. Pero es que nadie ha pensado, que sepamos, obligar a los que sólo van a ser colaboradores especialistas a pasar por la Escuela de Periodismo.

Por otra parte, aun suponiendo que lo ideal fuese efectivamente esa "redacción ideal" formada por especialistas extraídos de las más variadas profesiones, siempre resultaría preciso que tales especialistas adquiriesen unos conocimientos periodísticos que habrían de serles indispensables en la práctica de la profesión y siempre resultaría aún más necesario que esa redacción de especialistas estuviese dirigida por un equipo —reducido, si se quiere, pero perfectamente formado— de especialistas de periodismo precisamente.

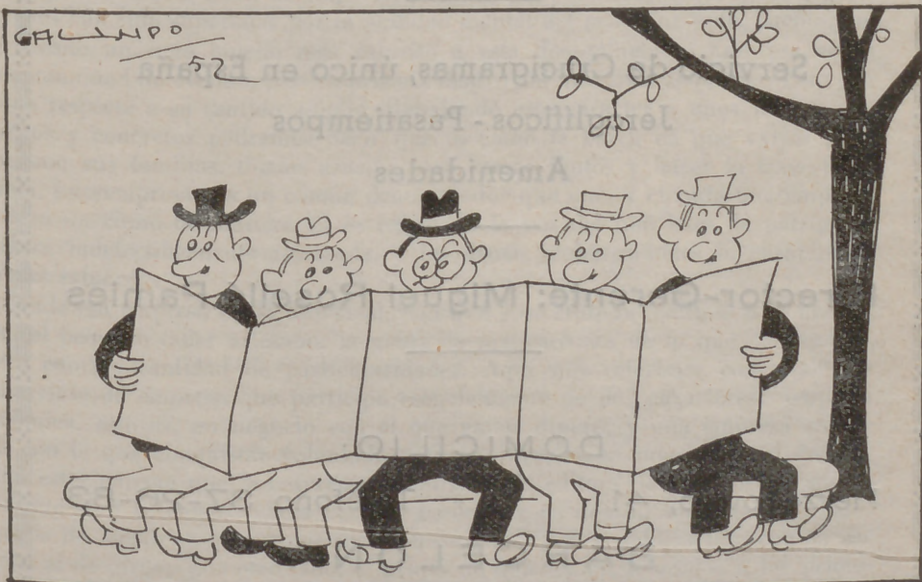
Estábamos acostumbrados en España a que el periodismo lo podía ejercer cualquiera. Y así resultaba que ni siquiera los espléndidos periodistas que siempre han existido en nuestro país, en gran mayoría, eran suficientes para que, en general, se tuviese consideración por una profesión a la que podían acogerse libremente arribistas y fracasados, que, sin vocación ni preparación, sólo buscaban, por cualquier medio, su medro personal. ¿Que éstos eran los menos? De acuerdo, pero no se puede negar que tenían la puerta abierta y que por su audacia y falta de escrúpulos han contribuido decisivamente a esa falta de consideración a que aludimos. Lo que con la Escuela de Periodismo se quiere conseguir es precisamente evitar ese intrusismo indeseable, haciendo del periodismo una auténtica carrera con los años de estudio que en cualquier otra se exigen. Estamos seguros de que, a quien tenga vocación, poco puede importarle cursar unos estudios relativos a la profesión a que quiere consagrarse. Así, andando los años, cuando estemos convencidos de que todos los periodistas son hombres que han cursado una carrera —la suya— y han abrazado de forma definitiva una profesión, nos acostumbraremos los españoles a tener para periodistas en general la misma consideración que hoy tenemos para un médico, un abogado o un ingeniero, por ejemplo. Y entonces, todos nos alegraremos de que estas restricciones que hoy pueden parecer molestas en algún caso particular, hayan sido impuestas en bien de todos los profesionales.

En cuanto al hecho de que en toda España no haya más que una Escuela de Periodismo —problema que, si lo es, podría tener varias soluciones— nos limitamos a recordar al director de A B C, frente a esa pretendida pluralidad de escuelas especiales a que él se refiere, que son únicas también en España, la Escuela Diplomática, la de Arquitectura, las de Ingenieros (excepto en la rama de industriales) y todas las academias militares de las distintas armas. No es tan extraño, pues, el caso de la Escuela Oficial de Periodismo.

UNA SUGERENCIA DE GALINDO



Para evitar estos bochornosos espectáculos....



....los periódicos debieran de ser así.

AGENCIA MIROSPA

DE COLABORACIONES DE PRENSA

SERVICIOS EXCLUSIVOS DE:

Crónicas desde Barcelona

Reportajes de actualidad mundial

Crónicas deportivas

Información Cinematográfica,
Teatral y Taurina

Servicio Biográfico Nacional
e Internacional

Servicio de Crucigramas, único en España

Jeroglíficos - Pasatiempos

Amenidades

Director-Gerente: Miguel Roselló Pamies

DOMICILIO:

Herzegovino, 41

Teléfono 37-26-83

BARCELONA

Estudio jurídico de la Empresa periodística

Por Santiago GALINDO HERRERO

I

EMPRESA. nos dice el Diccionario de la Real Academia Española, es «acción ardua y dificultosa que valerosamente se comienza», «cierto símbolo o figura enigmática, que alude a lo que se intenta conseguir o denota alguna prenda de que se hace alarde, para cuya mayor inteligencia se añade comúnmente alguna letra o mote», «intento o designio de hacer una cosa», y también «casa o sociedad mercantil o industrial fundada para emprender o llevar a cabo construcciones, negocios o proyectos de importancia». Verdaderamente, todas estas significaciones han sido superadas por la agilidad mental del pensador y del pueblo, que han sacado un jugo mucho más sabroso a esta denominación. Empresa es ya una comunidad de destino, particularizada dentro del universal acontecer. Esto por lo que respecta a su sentido amplio. Rebajando este carácter a unos límites más precisos y concretos podremos decir que es como la barca en que varios hombres, con sus familias, toman asiento para remar juntos y hacer la travesía de la vida. La «empresa» es un común denominador que une, y cuando una empresa no lleva un ritmo de marcha, ni es respetada la voz del que hace de patrón, se quedará indefectiblemente retrasada, y las demás embarcaciones le pasarán sin grandes esfuerzos.

Desde esa empresa en lo universal, con que José Antonio calificó a la nación, hasta el pequeño taller artesano, la gama de matizaciones de lo que empresa es, ofrece enorme cantidad de particularidades. Aquí nos referimos concretamente a una clase de empresa que participa esencialmente de dos caracteres: empresa económica, esto es, un negocio con el que ganar dinero, y una empresa espiritual, con la que conquistar voluntades para unificarlas en una voluntad común. Según esto, parecía que la empresa periodística, la editora de periódicos, que es de la que aquí hablamos, podía partirse fácilmente en dos mitades: por un lado, el grupo de idealistas que acometen la obra de hacer una publicación, con su dinero o el de otros; por otro lado, el grupo de quienes están unidos a los primeros por una simple relación de trabajo o exponen su capital con el deseo de un lucro. Si esta distinción se ahondara, llegaríamos a una peligrosa escisión que

pondría en peligro la existencia de la «empresa». Cuando lo que se trata es, como generalmente ocurre con los periódicos, de servir a un ideal, todos cuantos intervienen en las distintas fases de su elaboración, desde el que da consignas y orientaciones para los artículos de fondo, hasta el obrero que se limita a embadurnar de tinta las columnas de plomo, deben estar poseídos de un espíritu, el espíritu para el que se fundó, y al que sirve la empresa. Mientras esto no sea así, difícilmente podrá marchar debidamente.

La aparición de los periódicos en la historia significa la utilización de un nuevo medio de influir sobre el pueblo, de crear ambiente, de realizar un apostolado. Hasta los periódicos puramente literarios del siglo XIX sirven indiscutiblemente a un afán revolucionario de reforma, como es el romanticismo, y en todos ellos apunta, aun en las cosas más lejanas, el sentido político del que están imbuidos los editores y redactores de la publicación. Más tarde se habló de periódicos de «empresa», de periódicos comerciales. Es que la revolución industrial alcanzó también a estos ambientes, y los costosos medios que son precisos para hacer un periódico, exigen la utilización de grandes masas de capital, que difícilmente puede aportar una sola persona, y ha sido preciso llegar a la constitución de sociedades mercantiles que los financiaran. Es decir, el capitalismo, necesario en una sociedad capitalista como la nuestra, queramos o no, necesariamente tenía que asomar la oreja, y la asomó. Con el dinero difícilmente se juega, sobre todo por el que tiene mucho, y el que dió dinero y exigió unas garantías concretas sobre la marcha del negocio, además de pedir una intervención en la marcha de la empresa. Aquí tenemos ya otro problema vivo, sentido por cualquiera que se ha asomado a una Redacción, la lucha entre la administración y la dirección. De este divorcio derivan muchas cosas: la supervaloración de la publicidad frente a la colaboración, a costa del público, y ese magnífico invento inútil que es la objetividad de la noticia, para que pueda ser servida insípida e incolora a todo género de lectores con el fin de aumentar la clientela, y que supone que el redactor es una especie de máquina que al ponerse en contacto con la realidad, la refleja automáticamente, despojado de afectos, de ideales, e incluso, si se lleva a términos extremos, de moral.

Sea como sea, he aquí que tenemos que enfrentarnos con esta realidad actual que es la «Empresa» que hace periódicos. Empresa que al constituirse puede tener un fin noble y alto, o meramente industrial y económico.

«Empresa —nos dice Heller— es la unidad de la producción, constituida sobre una base capitalista. La empresa es el tipo de economía lucrativa, es decir, de una economía orientada hacia el beneficio económico producido por el comercio de bienes.» Aunque se destierre del fin primordial esta noción de lucro que Heller nos da, es evidente que aún la Empresa montada con exclusivo fin propagandístico o apostólico necesita una base económica suficiente que le permita realizar su labor. Cuando se monta una empresa con este solo fin idealista, no debe descuidarse la necesidad de que sus beneficios cubran cuando menos las necesidades de un fondo de reserva para los malos tiempos. Es más, una verdadera empresa periodística de tipo idealista debe aspirar a ganar mucho dinero, por que sus publicaciones sean las mejores del mercado, con el fin de aumentar la base de sus actuaciones y ampliar su radio de influencia en cuanto le sea posible, lo más y mejor. Todos conocemos empresas de clara y limpia orientación que se han ido abajo porque se hicieron ya con una economía canija, como si los propulsores creyeran que era horrible pecado el que las cosas, económicamente, les fueran bien.

Desde el punto de vista del trabajo, el señor Pérez Botija ha distinguido en la empresa una triple dimensión: «Por un lado —afirmase—, nos ofrece como una comunidad de trabajo, aspecto sociológico que revela cierta trascendencia legal. En segundo término, la Empresa se nos manifiesta como una de las partes contratantes en una, al parecer elemental, pero completa relación jurídica. En tercer lugar, y como consecuencia de aquella estructura sociológica y del cumplimiento de especiales derechos y deberes que derivan de esta relación, se desbordan ampliamente las antiguas concepciones privatistas, sin que ello signifique olvido de su primitivo y auténtico carácter de órgano de la iniciativa individual o privada.»

Donde de una forma más concreta se ha llegado a afirmar el carácter unitario de la empresa es en la Declaración VIII del Fuero del Trabajo. Allí se concibe como unidad productora que ordena los elementos que la integran, subordinando los de orden instrumental a los de categoría humana, y todos ellos al bien común.

Nosotros hemos de distinguir al hablar de Empresa dos de sus aspectos más importantes: como totalidad, es decir, como grupo homogéneo con una dirección idéntica para la consecución del mismo fin, y como una de las partes esenciales contratantes en la relación jurídica del mundo del trabajo.

Comenzaremos por hablar de este segundo aspecto, fundamental para la existencia de la Empresa, en el que puede considerársele como «empresario», y para evitar todavía más las posibles confusiones puede concretarse la idea anunciándole con un nombre hoy ya casi totalmente en desuso: «patrono», por contraposición al de productor o trabajador. El patrono de la Empresa periodística es casi siempre, como ya dijimos, por necesidad ineludible de un gran empleo de capital, una sociedad mercantil, con cualquiera de las características adoptadas en el Código de Comercio, y principalmente la forma anónima. Sobre la vida íntima de la sociedad anónima se ha dicho ya mucho, sobre todo en estos últimos tiempos, en que ha estado candente el problema de su reforma. Constituye un indiscutible acierto el haberlas enunciado como cuerpos sin alma, pues en ellas el capital, despersonalizado, no se ocupa para nada de las personas que con su trabajo diario, y muchas veces abnegado, levantan la Empresa, sino que su único cuidado es estar al tanto de las cotizaciones de Bolsa para vender sus acciones en momento oportuno, y traspasar el esfuerzo que para él hace un trabajador, más anónimo que su capital, a otro capitalista, que tampoco ha de preocuparse lo más mínimo de quiénes son los que le prestan su salud y su vida a cambio de una remuneración. Desde un punto de vista espiritual de la economía, éste es quizás su principal fallo.

¿Cómo se constituye una sociedad editora de periódicos? Pues realmente la legislación española no hace una referencia concreta al nacimiento de una entidad tan importante y de tanta trascendencia en la vida futura de la nación. La nueva Ley de Sociedades Anónimas, cuya entrada en vigor acaba de retrasarse en un año, exige que para la constitución de éstas será precisa escritura pública, que deberá ser inscrita en el Registro Mercantil. Dispone también que son nulos todos los pactos que se mantengan secretos. La sociedad anónima puede fundarse en un solo acto, por convenio entre los fundadores, o en forma sucesiva por suscripción pública de las acciones (art. 9.º). La Ley define quién son los fundadores: «Las personas que otorguen la escritura social y asuman todas las acciones»; lo que tiene una gran importancia en las sociedades editoras de publicaciones, pues es natural que la voluntad de los fundadores sea respetada, y

una Empresa que se fundó para unos fines políticos o apostólicos concretos no debe degenerar en simple Empresa comercial, ni pueda sustentar con la misma estructura ideas que repugnarían a quien concibió la obra.

Según su artículo 11, en la escritura de constitución de la sociedad se expresará:

1.º Los nombres, apellidos y estado de los otorgantes, si éstos fueran personas físicas, o la denominación o razón social, si son personas jurídicas; y, en ambos casos, la nacionalidad y el domicilio.

2.º La voluntad de los otorgantes de fundar una sociedad anónima.

3.º Los Estatutos que han de regir el funcionamiento de la sociedad, en los que se hará constar:

a) La denominación de la sociedad.

b) El objeto social.

c) La duración de la sociedad.

d) La fecha en que dará comienzo a sus operaciones.

e) El domicilio social y los lugares en que vaya a establecer sucursales, agencias o delegaciones.

f) El capital social, expresando el número de acciones en que estuviera dividido, el valor nominal de las mismas, su categoría o serie, si existieren varias, y si son nominativas o al portador.

g) La parte de capital social no desembolsado y el modo en que han de satisfacerse los dividendos pasivos.

h) La designación del órgano u órganos que habrán de ejercer la administración y el modo de proveer las vacantes que en ellos se produzcan, indicando quién ostenta la representación de la sociedad.

i) Los plazos y formas de constituir las Juntas de socios, tanto ordinarias como extraordinarias.

j) La forma de deliberar y tomar acuerdos.

En las sociedades constituídas por medio de suscripciones públicas es preciso, además, redactar el llamado «programa de fundación», en el que se harán, con destino a los posibles suscriptores, las indicaciones que juzguen precisas sobre la sociedad en proyecto y los Estatutos que han de regirla (art. 17). Este programa habrá de depositarse en el Registro Mercantil.

Las garantías generales, recogidas por la Legislación vigente, deben ser ampliadas cuando se trata de Empresas destinadas a la edición y difusión de periódicos, pues una arma de tamaño importancia no puede dejarse en todas las manos, cuando pueden volverse contra la sociedad o contra la Patria.

En las respuestas formuladas por *El Debate* al cuestionario enviado por la Asamblea Nacional de la Dictadura de Primo de Rivera a distintas editoriales, se señalan algunas garantías especiales:

Deben ser conocidos siempre los propietarios de los periódicos. Será indispensable que, en todo caso, se manifieste en la escritura de constitución, y que se haga constar en el Registro Mercantil:

a) En las colectivas, el nombre de todos los miembros que las integran.

b) En las comanditarias, el nombre de los socios gestores, que deberán representar, por lo menos, el 60 por 100 del capital social.

c) En las anónimas, cuyas acciones deberán ser siempre nominativas, el nombre y cantidad suscrita por cada uno de los accionistas y, además, el de los socios que formen el Consejo de Administración.

d) El 75 por 100 del capital debe ser español.

e) El Estado debe tener medios para comprobar la veracidad de los datos facilitados.

f) Las Empresas deberán prestar fianza personal, hipotecaria o pignoratícia, de suma no superior a 100.000 pesetas ni inferior a 10.000. Podrán darse como fianza las máquinas y el edificio del periódico.

Muchas de estas garantías no son pura invención, sino que han estado y están aplicándose actualmente en muchas partes del mundo. El Estatuto albertino de Italia (1848) exigía ya el conocimiento por el Estado de la propiedad de los periódicos, y una de las primeras disposiciones del Gobierno italiano formado tras la caída del fascismo prohibía la enajenación de la propiedad de los periódicos, de las agencias periodísticas y otras Empresas editoriales sin la aprobación del Ministerio correspondiente. También la República argentina, en la Ley de Prensa de 5 de enero de 1944, creaba un registro de periódicos y órganos de publicidad, y un Decreto del mismo año llegó a exigir el envío de una Memoria y el Ejercicio del Balance anual a la Subsecretaría de Información y Prensa, facultando al mismo tiempo a estos organismos para exigir los balances mensuales. Recientemente, la Cámara de los Comunes de Inglaterra y la Universidad norteamericana de Chicago realizaron encuestas con el fin de concretar efectivamente cómo la concentración de la propiedad de los periódicos y la influencia de los intereses financieros y políticos repercutían en la libertad de Prensa, tan celosamente proclamada en sus constituciones políticas.

Realmente, las disposiciones legales vigentes en España en este punto pueden encontrarse en la Ley de Policía de Imprenta de 26 de julio de 1883, supletoria de la incompleta Ley de Prensa de 22 de abril de 1938 y de la nueva Ley de Sociedades Anónimas, a nuestro parecer, como legislación especial, en este punto concreto.

En el artículo 8.º de la Ley de Policía de Imprenta se dice que para poder publicar periódicos será necesaria una declaración previa en la que consten:

- 1.º Nombre, apellidos y domicilio del declarante.
- 2.º Manifestación de hallarse en pleno uso de los derechos civiles y políticos.
- 3.º Título del periódico, nombre, apellidos y domicilio del director; días en que verá la luz pública, y el establecimiento en que ha de imprimirse.

También hace constar la Ley de Policía de Imprenta que deberán darse a conocer a la autoridad las transmisiones de la propiedad del periódico.

Como se ve, faltan aquí también muchos de los puntos que concretaba la respuesta de *El Debate* a la Asamblea Nacional, y que juzgamos necesarios de todo punto. Todavía es más inexpressiva, como ya hemos dicho, la Ley de Prensa de 1938, en la que el legislador se limita a decir que corresponde al Estado «regular» el número y extensión de las publicaciones periódicas, «vigilar la actividad de la Prensa» y «organizar, controlar y ordenar la Prensa».

La fundación, pues, de una empresa para la edición de periódicos ha de constar de dos fases: 1.º, la constitución de la sociedad correspondiente, si es que no se trata de un particular; 2.º, la petición y consecución del permiso correspondiente para la publicación del diario o revista de que se trate. Como lo más frecuente, como ya hemos dicho, es que sea una sociedad la editora, cabe inmediatamente plantearse el problema de la prioridad de los dos tiempos, porque en realidad, si no se consigue dar efectividad al segundo, todos los gastos y trámites del primero son totalmente innecesarios.

¿Bastará con el depósito del programa fundacional en el Registro Mercan-

til para poder solicitar de la Administración el permiso de publicación, y en este caso el permiso se entenderá dado a la sociedad o meramente a los fundadores promotores?

No cabe equivocarnos, y es preciso ir con paso tranquilo, pero seguro. El permiso se concede realmente a la sociedad, y, ¿cuándo comienza la vida de la sociedad? Cuando tiene existencia legal. La Ley, en su artículo 6.º, afirma que la sociedad tendrá personalidad jurídica desde que se inscriba en el Registro Mercantil la correspondiente escritura pública. Fijémonos ahora en el contenido de sus artículos 8.º y 9.º Dice el primero: «No podrá constituirse sociedad alguna que no tenga su capital suscrito totalmente y desembolsado una cuarta parte, cuando menos»; y el segundo: «La sociedad anónima puede fundarse en un solo acto por convenio entre los fundadores, o en forma sucesiva por suscripciones públicas de las acciones. En uno y otro caso —vuelve a repetir— la sociedad se entenderá constituida cuando se haya cumplido lo que establece el artículo 6.º» Siendo precisas las condiciones que estipula el artículo 8.º, parece que hasta después de que esté totalmente suscrito su capital y desembolsada la cuarta parte, no puede inscribirse la sociedad en el Registro Mercantil, no tiene vida la sociedad, y así no puede dirigirse a la Administración para pedir el permiso de publicación.

Pero a nuestro objeto parece interesante meditar el contenido del artículo 13 de la Ley: «Los fundadores están obligados a realizar todo lo necesario para obtener la inscripción de la sociedad y responder solidariamente frente a ella y frente a tercero de la aportación de la cuarta parte del capital suscrito, de la realidad de las aportaciones no dinerarias y de su valoración, de la inversión de los fondos destinados al pago de los gastos de constitución y de cuantas declaraciones hagan en la escritura fundacional. La misma responsabilidad alcanzará a las personas por cuya cuenta hayan obrado los fundadores.» Son éstos los que hay que valorar, pues, de una manera especial. Y a ellos corresponde la obtención del permiso de publicación. A nuestro modo de ver, y ante la oscuridad que sobre estos casos concretos presenta la Ley, cabe pensar que en el mismo momento en que los fundadores redactan el programa fundacional de la sociedad y los depositan en el Registro Mercantil, como trámite previo para convocar la suscripción pública de acciones, pueden ya, puesto que tienen unos ciertos derechos y obligaciones con respecto a la sociedad que tratan de formar, actuar en nombre de ella para realizar todo aquello que sea preciso para su realización total y completa; véase, si no cómo el artículo al que hemos hecho referencia dice que «los fundadores están obligados a realizar todo lo necesario para la inscripción de la sociedad», y por extensión de aquello mismo que es el fin de la sociedad, y sin lo cual no podría crearse, y mucho menos funcionar.

En la práctica este problema es difícil que se presente, pues las sociedades editoras de diarios es raro que lancen sus acciones al mercado para que las compre el puro y simple capitalista. Es más natural, y así ocurre, que se produzcan los que señala el artículo 10, que la fundación sea simultánea o por convenio entre varias personas que poseen el capital y aspiran a editar un órgano publicitario con fines más elevados que el simple reparto de interés. «En el caso de fundación simultánea o por convenio, serán fundadores las personas que otorgan la escritura social y asuman todas las acciones. Su número no podrá ser inferior a tres.» En este caso, cubierto totalmente el capital, la inscripción en el Registro y la petición de publicación pueden ser sucesivas en un lapso de tiempo pequeño.

Periodismo y literatura

A José María Sánchez-Silva la noticia que más le impresionó fué la de su ingreso a los veinte años en «Logos», como redactor

Cree que la mayor virtud del periodismo viejo es la improvisación y el mayor defecto del periodismo de hoy la falta de improvisación

«Incluso los Universitarios deberán pasar por la Escuela de Periodismo»

A esta sección traemos hoy la figura de José María Sánchez-Silva, periodista de acción, de "los que se llevan las bofetadas", al decir de Rafael García-Serrano. Hombre extraordinariamente inquieto, polemista de primera fila, ha escrito en multitud de periódicos con una puntería difícilmente superable. Y ha sabido utilizar todos los

tonos con maestría, porque, naturalmente, cada caso requiere el suyo. Sin embargo, José María Sánchez-Silva tiene preferencia por ese tono entre agrídulce e irónico, que es más difícil y más sutil que el abiertamente violento. Sus puestos en el periodismo los ha desempeñado con dignidad y eficacia. Su puesto en la literatura lo ha alcanzado, especialmente, por sus magníficos cuentos, publicados a lo largo de sus muchos años al servicio de la Prensa, reunidos otros en libros. No podemos dejar de citar aquí sus crónicas maestras en su viaje alrededor del mundo y sus comentarios humorísticos en torno al fútbol.

La figura de José María Sánchez-Silva se proyecta segura sobre su campo de nuestro periodismo, porque ha sabido "hacer" con elegancia y verdad cuanto se le ha encomendado o cuanto se ha propuesto.

He aquí lo que José María Sánchez-Silva contesta a nuestras preguntas:

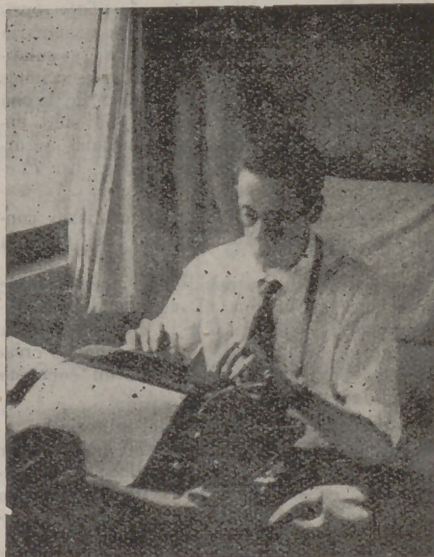
—¿Qué noticia te ha impresionado más en tu vida periodística?

—La de mi ingreso, a los veinte años, en 1932, en la Agencia «Logos», como redactor.

—¿Prefieres para tu profesión la época de paz o la de guerra?

—Como periodista, la de guerra; como escritor, la de postguerra; como hombre, la de paz.

—¿Tienes predilección por algún trabajo específico en la Prensa o gustas de los quehaceres diversos en la redacción?



Sánchez-Silva, durante su viaje de vuelta al mundo, escribe su crónica a bordo de un tren japonés.

—Prefiero la sección diaria de actualidad.

—Entre corresponsal y director, ¿qué prefieres?

—Justamente, el intermedio: el de subdirector.

—¿Por qué?

—Porque se puede elegir entre los dos anteriores.

—¿Querrías hacer un itinerario de tus actividades periodísticas desde que entraste en la cofradía del «Cuarto Poder»? Es decir, los cargos que has desempeñado...

—He hecho de casi todo y he sido de casi todo: redactor, en «Logos» y en *Arriba*, amén de algunas revistas; redactor-jefe, en *Arriba*. Director de revista, en *Tajo* (primera época); subdirector en un semanario especializado, monográfico, en *Sí*, y subdirector en *Arriba*. He firmado o no secciones diarias, polémicas y de las otras; he hecho «provincias», he confeccionado, he sido enviado especial, he escrito editoriales y artículos firmados sobre la marcha. En *Pueblo* fui editorialista durante un año.

—¿Qué sección del periódico diario consideras imprescindible? ¿Cuál te gustaría crear?

—La que pudiéramos llamar poética o de creación; el humor, el cuento, la «entradilla» o la N. de la R.; la «manchette», la caricatura. Me gustaría crear la que he creado: las páginas especiales con un concepto de unidad.

—¿Crees en la eficacia del editorial?

—A medias: hoy, el editorial puede estar en cualquier parte del periódico; en la titulación, en las fotografías intencionadas o en los pies de las fotografías poco expresivas.

—¿Quieres señalarme la virtud principal del periódico viejo?

—La improvisación.

—¿Te importaría señalar el mayor defecto de la Prensa de hoy?

—La falta de improvisación.

—¿Cuántos años has cumplido?

—Cuarenta. En noviembre.

—Considerando el periodismo como profesión, ¿te parece necesario que la Escuela de Periodismo sea el vehículo —como otros centros oficiales— para llevar a los periodistas a las redacciones de los diarios y revistas de información general?

—Creo en la Escuela de Periodismo y quiero que ella sea la obligada canalización profesional, exceptuando aquellos mínimos casos imprescindibles. Incluso los universitarios deberán pasar por nuestra Escuela. ¿O es que nosotros podemos ser ingenieros, médicos o arquitectos sin pasar por los apropiados organismos de formación? En cuanto a la vocación, se supone que los alumnos de la Escuela no han sido objeto de una «razzia», sino que han acudido ellos, por vocación,

precisamente. En todo caso, con «largar» a los que no la tengan, en paz. Es un asunto muy viejo; pero ya los tiempos se me antojan demasiado modernos para que no se comprenda así.

—¿Cuál fué la chispa que provocó tu fugeo periodístico?

—La que prendió mi propia vida: mi padre era periodista, y prometió romperme «una pata» si yo lo era. He aquí un caso tópico de desobediencia filial.

—¿Cómo nació tu vocación literaria?

—Con la lectura, a los cinco años, de gran parte de *El Conde de Montecristo*, caído en mis manos por puro y clandestino azar. Un año después, ya sin el libro, lo escribí de nuevo, a mi manera, y lo ilustré en un gran cuaderno cosido por mí. Quería construir personajes inmensos, como aquellos que había conocido y cuya estatura física, me acuerdo muy bien, era infinitamente superior a la normal.

Una sonrisa nostálgica sale al rostro de José María Sánchez-Silva. Quizá piense que toda nuestra vida había de ser como aquella que recuerda, como la de los niños.

—¿Tus primeros versos?

—Ya no me acuerdo; supongo que coincidirían con los primeras soledades o los primeros amores hacia cualquier cosa.

—Enumérame tus libros.

—No son muchos, porque he hecho otras cosas, tales como guiones cinematográficos. Sólo en mi colaboración con Rafael García-Serrano, voy por el quinto, y a esta serie pertenece *Ronda española*. He aquí los libros: *El hombre de la bufanda* (cuentos), 1934; *La otra música* (cuentos), 1940; *No es tan fácil* (cuentos), 1944; *Juana de Arco* (biografía), 1945; *La ciudad se aleja* (cuentos), 1946; *La semana sin lunes* (artículos), 1947. Este año saldrá *Un paleta en Londres* (viajes), y también el *Libro de Insomnios* (poemas en prosa), todo ello, si Dios quiere.

—El cuento, género literario difícil, del que tú eres, sin duda, maestro, ¿puede considerarse necesario en las páginas de los diarios?

—Sí. Es una escapatoria casi divina, porque, contra lo que se cree, no siempre la realidad es superior a la fantasía.

—¿No serás tú, contra tu deseo, un escritor profundamente serio... aunque te distingas como humorista? Bueno, ya me comprendes lo que quiero decir, pues el humor, ya lo sé, es algo muy serio...

—Quizás. Pero considero que la primera condición de un humorista es la de ser, como tú dices, «profundamente serio», y viceversa. Es decir, sentir la humanidad.

Al escuchar a Sánchez-Silva creemos que todo es fácil, pero, como él dice, *No es tan fácil*.

SEGISMUNDO LUENGO

LA CRONICA DE SOCIEDAD

Por José ALTABELLA

VI.-Los tres grandes: «Kasabal», «Monte-Cristo» y «Mascarilla»

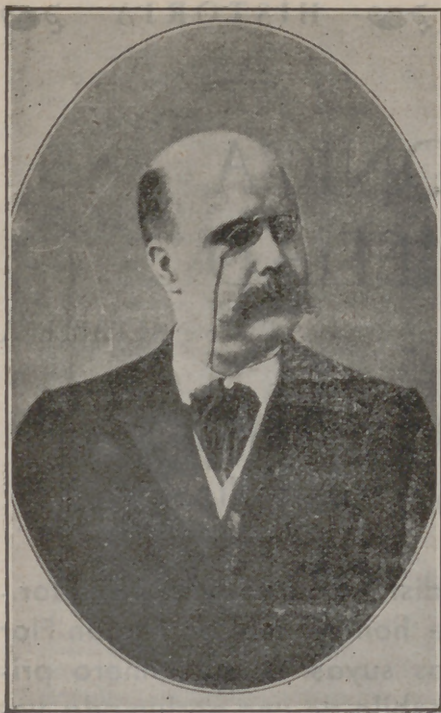
José Gutiérrez Abascal, periodista político y batallador.- Campañas célebres y duelos de honor.-Rival de Fernán-Flor y Eusebio Blasco.-Unas palabras suyas en el número primero del «A B C» diario.-«El pabito de una perfumada vela» y el abanico dedicado a La Laguna.-La Reina María Cristina charla con el inválido.-La enfermedad y la ilusión en sus «Recuerdos de una azafata».

AHORA vamos a traer a colación a José Gutiérrez Abascal, *Kasabal*, quien nace justamente el mismo año que se publica la primera crónica de sociedad en *La Epoca*, esto es, en 1849. Parece como si esta casual circunstancia fuese a determinar el destino causal del futuro cronista de salones. El y *Monte-Cristo* son los contemporáneos de *Mascarilla*, aun cuando este último sobreviviera bastante a los dos anteriores.

Madrileño, nacido en el barrio de San Ildefonso, en cuya parroquia le bautizaron. fué un cantor enervorizado de su patria chica. Se dió a conocer literariamente el año 1876. en el periódico *Madrid Literario*, usando el anagrama de su segundo apellido de diversas formas: *KAsabal*, *J. KAsabal* y *J. de KAsabal*, hasta que por fin optó por usar el de *Kasabal*, el que algunas veces alternó con el de *El Abate*. Luego pasó a *La Igualdad*, con Andrés Mellado, su amigo de siempre. Y allí inició, sirviendo los ideales demócráticos, un periodismo político, rudo, batallador, vigoroso, en ocasiones agresivo... Más

de uno de aquellos artículos inflamados y llenos de acometividad le llevaron al terreno del honor. Así, cuando provocó una cuestión con los socios del Veloz-Club, de la que se habló muchísimo por las circunstancias en que fué planteado.

Cuando Andrés Mellado pasó a dirigir *El Imparcial*, José Gutiérrez Abascal fué con él, consagrando allí, en aquel popular diario español, su reputación de buen periodista, por la notable campaña que hizo con motivo de las actuaciones de *La Mano Negra*, la sociedad terrorista descubierta en Jerez. Continuó sus campañas brillantes en *El Día*, periódico que fundó el marqués de Riscal y que representó en la Prensa nacional un gran adelanto, no correspondido por el público, quien no supo apreciar el esfuerzo del prócer a quien se debe la instauración de la rotativa en España. Al fundarse *El Resumen* fué *Kasabal* con los hermanos Suárez de Figueroa, Joaquín Oliver y otros, uno de los periodistas que hicieron con sus plumas la rápida popularidad de aquel diario. De esta época



José Gutiérrez Abascal «Kasabal»

se recordará siempre en la historia de las grandes entrevistas periodísticas la famosa *interview* —todavía no se había castellanizado esta palabra importada de Inglaterra— que celebró Abascal con el general Serrano, designado para ir a Cuba y que dió también origen a una cuestión personal.

Fué precisamente en *El Resumen* donde *Kasabal* inició en 1885 sus tareas de cronista de salones. Como cronista genérico rivalizaba con firmas de la fama de Eusebio Blasco y *Fernán-Flor*. Treinta años seguidos saboreó el público las deliciosas ocurrencias de su peregrino ingenio. Pintó la actualidad en colores de amenidad y buen gusto. Y era tan ocurrente e ingenioso glosando el suceso del día, describiendo la fiesta popular, relatando las variedades de la verbena de la fecha como ponderando las galas del último sarao aristocrático. Conversador de agudas salidas y feliz memoria, su causticidad privada era temible, no obstante estar admirablemente enquistado en la sociedad de su tiempo. Dominaba la anécdota menuda y manejaba con habilidad genealogías y memorias. Pepe Abascal —como le llamaban sus amigos— era un erudito de y para los salones, un naturalista de los heráldicos blasones, afortunado en las descripciones solemnes de las grandes ceremonias. Todo, con la

prosa dulce y afligranada del género... y del tiempo. Evocando en el primer número del *A B C* cotidiano —1905— los viejos salones literarios presididos por cultas damas —la duquesa Angela de Medinaceli, la Avellaneda, Carolina Coronado...—, escribía: «El salón será siempre un oasis y las damas que en él brillan las flores que amenizan las asperezas y los sinsabores de la vida...»

Se cuenta de *Kasabal* que, todos los años, por la Concepción, regalaba a la duquesa de La Laguna, en su fiesta onomástica, un abanico, que tenía la característica especial de recoger en su pintado país vistas de los acontecimientos sociales más sobresalientes del año... Acontecimientos que él cantaba finamente, tanto, que alguien le dedicó esta cuarteta:

*Es un hilo de un estilo
que entre encajes se revela
y escribe con... el pabilo
de una perfumada vela.*

Cuando Andrés Mellado se encarga de dirigir *La Correspondencia de España*, vuelve a llevarse con él a su fiel amigo y compañero constante, hasta que al retirarse Augusto Suárez de Figueroa del *Heraldo de Madrid*, para fundar el *Diario Universal*, Canalejas encarga a Gutiérrez Abascal la dirección del que fué popular diario madrileño de la noche. Y allí estuvo, al frente de aquella nave periodística de la calle de Barrionuevo —hoy Conde de Romanones—, hasta 1902, fecha en que le sucedió en el puesto D. José Francos Rodríguez. Los achaques de su quebrantada salud le obligaron a abandonar la pesada carga de la dirección. Pero no por eso dejó quieta su pluma *Kasabal*. Escribía con regularidad en el *Heraldo de Madrid*, *A B C*, *Blanco y Negro*, *La Epoca*, *El Salón de la Moda*, *La Ilustración Española y Americana*, *Nuevo Mundo*, *El Correo*, *La Última Moda* y *La Ilustración Artística*, de Barcelona, entre otras publicaciones.

Los padecimientos físicos que desde hace años sufría iban agotando poco a poco sus fuerzas. Y todo ello se agravó desde que se rompió una pierna a consecuencia de una caída que sufrió, al ir a pasar una temporada, convaleciente de otra enfermedad, en la casa de campo que en Cataluña poseía su amigo el poeta Salvany. Un año antes de su muerte estuvo en el pueblecito serrano de San Rafael. Parece que regresó algo mejorado, auxiliándose con sus muletas. Tal era su entusiasmo por la vida mundana, que conducido en una silla de enfermo, asistía todavía a algunas fiestas, como el gran sarao que dió la duquesa viuda de Bailén, con motivo de la boda de la Infanta María Teresa. Sentado en uno de los rincones del salón de baile, como el arpa becqueriana, presenció la fiesta. La Reina doña María Cristina le sa-

ludó cariñosamente y conversó con él algunos minutos.

Después de esta velada se recluyó en su hogar, en el número 9 de la calle de Barriónuevo, y no volvió a salir más. Sus primas carnales atendían y mimaban al buen viejo... Le resultaba muy triste verse en los últimos meses de su existencia, sentado en el balcón de su casa, inmóvil, quieto, tal vez evocando la película de su vida, llena de fotogramas brillantes y fastuosos, de enchisterados lances de honor... Sus actuaciones como diputado a Cortes por Torrox y Archidona, afiliado al partido liberal; su presencia en importantes comisiones parlamentarias; sus notables discursos, tales como el de la defensa del sufragio universal y el de las reformas coloniales proyectadas por don Antonio Maura; las semblanzas festivas que le dedicaron en los periódicos de la época, entre las cuales destacaba aquella de Antonio Palomero, que decía:

*Periodista notable y hombre ducho
(ustedes me dirán si me equivoco)
Gutiérrez Abalcar me gusta poco;
en cambio «Kasabal» me gusta mucho.*

Por las tardes visitábanle algunos de sus amigos y no pocas señoras, tertulia que les agradecía Abascal con el prodigio de su cautivante conversación. Y les contaba, ya casi al pie del sepulcro, las ilusiones que tenía puestas en un libro, del cual sólo llevaba escritos y publicados ocho capítulos. El redactor del *Heraldo*, Carlos Escobar y el escritor Carlos Cambroner —compañeros suyos inseparables hasta la hora de la muerte— le animaban a proseguir la tarea. Se titulaba: *Recuerdos de una azafata*, y en él recogía todo cuanto por delicadeza no pudo decir en su día, cambiando nombres y silenciando títulos de la realidad... Pero la rotura de un vaso, emborronó fatalmente de sangre tan perfumados recuerdos la madrugada del domingo 28 de marzo de 1907.

Cómo aparece en Madrid don Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera.-La picardía de las suripantas de Arderius.-El marqués de Sardeal, ángel tutelar de «Monte-Cristo».-«Jefe de protocolo, hierofante-hermético...» Pontífice y mentor de la marquesa de Esquilache.-A un buen perder en el juego, un buen ganar en caballerosidad.-La prosa de «Los Salones de Madrid».-Una intransigencia de Cambó y un chiste de Gloria Laguna.-París y la nostalgia cortesana.-«¡El último cronista!», le llora «Gil de Escalante».

EN los días de la Regencia del duque de la Torre, llega a Madrid, con sueños de gloria y fortuna, un joven hidalgo montañés, procedente de su tierra santanderina, donde tiene reconocido pendón y caldera. El mozo, peripuesto y discreto, viste con corrección atildada, usa una incipiente barba castaña y muéstrase mesurado en palabras y maneras. Está de paseante en Corte, esperando su oportunidad. Y ésta no se hace esperar.

Ha oído hablar de *Los bufos*, de Francisco Arderius, espectáculo traducido del francés que hace furor por aquellas fechas, y va a verlo. Todo Madrid encomia aquellos coros que cantaban con una letra endiablada, prefuturista:

*Suripanta, la suripanta
macatrunquí de somatén,
sunfáriben sufaridón
melitónimen sompén.*

Y todo Madrid repetía aquella quintilla que cantaba la Rivas, con un dejo intencionadamente picaresco:

*Era un rey de Tulé que tenía
precisión de tomar cada día
ocho tazas de hirviente café.
¡Qué barbián era el rey de Tulé!*

Una noche, después de admirar las estancias frívolas de las susodichas suripantas, mejor de formas que de arte, que actuaban en el teatro de Variedades que había en la calle de la Magdalena, magníficamente disciplinadas por el ingenio de aquel empresario audaz y afortunado, nuestro joven recibe un par de bofetadas de un caballero bien portado —frac y chisteras—, para él desconocido. ¿Y eso, por qué?... ¿Nace un duelo?... No, todo ha sido una confusión. El impulsivo agresor da sus explicaciones al inocente agredido. Le había confundido con un periodista que sólo hacía unos días le había

insultado en un libelo... No sabía, pues, cómo reparar su falta de ligereza y le dice:

—Deseo vivamente indemnizar a usted como pueda de esta tan desagradable escena y ruego que me diga en qué he de poder servirle de ahora en adelante. Soy el marqués de Sardeal y deseo me cuente entre sus amigos.

Nuestro joven, aún no repuesto casi de su estupefacción sorpresa, al entablar de tan pintoresco modo trato con el entonces gran político revolucionario y primogénito de los duques de Abrantes, se atrevió a presentarse:

—Yo, señor, me llamo Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera. He firmado algunas crónicas y ecos de sociedad allá en mi tierra, con el pseudónimo de *El Conde de Monte-Cristo*.

—Perfectamente. Si desea usted cultivar ese género literario aquí en Madrid, puede hacerlo desde mañana mismo. Si tiene la bondad de aceptarlo, yo mismo le buscaré un periódico y rápidamente le presentaré en la tertulia de la duquesa de la Torre.

Y así empezó. Dumas le prestó el pseudónimo y Sardeal su influencia. Lo demás, todo lo demás, lo hizo él con su simpatía, con su personalidad, con su discreción —tanta, que él que sabía tantos chismes mundanos, muy pocos le oyeron referir de aquellos que no habían adquirido en otros labios o plumas una mayor divulgación—, con su tono y con su aristocrática manera de ver y entender la alta sociedad, hasta el punto que para que él lo sintiera e interpretara parecía haber escrito el dilecto maestro de tantas conductas Baltasar Gracián la frase de «que los magnates vivan con tal esplendor, que si las estrellas del cielo, dejando sus celestes esferas, bajaran a morar entre nosotros, no vieran de otra suerte».

Es interesante recoger aquí, por lo certero y justo, el juicio que mereció su personalidad a un escritor tan habituado a los temas mundanos como fué don Melchor de Almagro y San Martín: *Monte-Cristo* fué, más que cronista de sociedad, jefe de protocolo, hierofante-hermético, dragón en vela, celoso guardián de todas las distancias y privilegios establecidos. En sus revistas, cada uno estaba en su sitio, ni un renglón más arriba, ni un ápice más abajo. Por eso consiguió una clase de auge desconocido para ningún periodista antes o después de él. En cierto modo alcanzó un lustre semejante al de Jorge Brummel en la Inglaterra previctoriana.»

Madrid se metió pronto en este hidalgo, abriéndole sus brazos de par en par. Y a cambio le fué desmochando el título dimesco: primero, el artículo «El»; después, la palabra «Conde», para dejarle sólo *Monte-Cristo*. Poco a poco, en síntesis cordial, aún le robarían a la firma literaria una palabra

y sus amistades íntimas acabarían por llamarle sencillamente «Monte».

Don Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera, con su destino en Hacienda, donde llegó a ser jefe de la Sección Tercera, de lo Territorial, de la Dirección General de Contribuciones, inició su vida literaria en modestas publicaciones, hasta que, al dejar su puesto de cronista de salones de *El Imparcial*, el marqués de Valdeiglesias, el señor Gasset le encomendó dicha sección. Eran los tiempos de la Regencia de doña María Cristina. Hay luto en la Corte y en el pueblo. En El Pardo ha muerto un rey pacificador, su augusto esposo, y muy pronto van a morir muchos españoles en la manigua cubana. La sociedad toda gira en torno de la enlutada austeridad de la reina madre, la discreta regente de España.

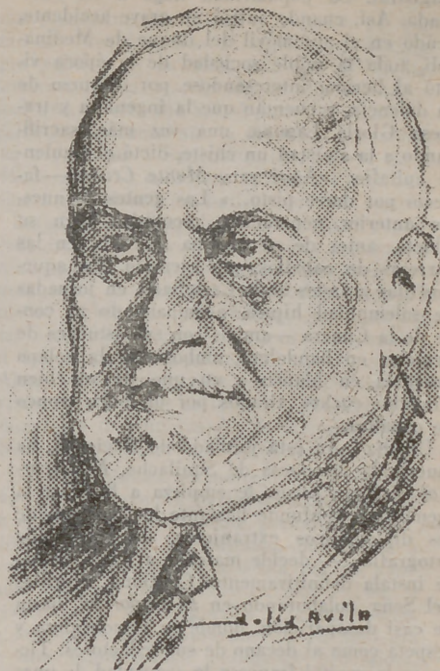
Vivía *Monte-Cristo* en un entresuelo de la calle de Doña Bárbara de Braganza, en el número 10 —que hoy es el número 2—, con rejas a la calle. Un piso en el cual abundaban los damascos rojos, los muebles antiguos y los volúmenes raros, por los que siempre tuvo gran afición. Un asiduo visitante, el repetidas veces citado señor Araujo Costa, la ha descrito así: «Al entrar se dejaba el arranque de la escalera y se pasaba en el rellano a un pasillito detrás del ascensor. Allí había de adivinarse una puerta secreta, extremadamente disimulada en el muro, como en la escenografía de un drama romántico. Unos golpes con los nudillos eran la señal. Abríase la puerta hacia fuera. Nos advertía el servidor, a fin de evitarnos una caída, la existencia de tres escalones que se subían para entrar, y subíamos en una serie de cinco estancias separadas por verjas bajitas y decoradas con el más exquisito gusto.»

Parecía la casa de un cardenal italiano del Renacimiento, y aun del XVIII, durante aquellos años evocados por Sardou en su espeluznante «Tosca», que luego Puccini llevó a conocimiento y familiaridad de todos los públicos. Veíanse muchos estantes, como de la altura de un hombre, llenos de libros, y en la tabla superior, límite del plúteo, esculturas religiosas policromadas, trozos de algún gótico retablo, objetos diversos del más puro estilo de iglesia. Adornando un sofá jacobino ofrecíase a los ojos y al tacto una seda joyante, capa abacial y pañolón de China. Dos lámparas Berger perfumaban los salones con un suave aroma de sándalo oriental. Dormía el cronista en un lecho Renacimiento, y los burós y, en general, el mobiliaje, tiraba a un eclecticismo de buen tono, síntesis de diferentes estilos, que igual producen la basilíca compostelana, un «boudoir» de Madrazo o el «cosy corner» de un «chalet» a la inglesa en el campo.»

Allí recibía aquel gran señor que no que-

ría crónicas para sus fiestas, oponiéndose a toda cita en los periódicos. Como sus amistades aumentaron de día en día con su renombre, vióse obligado a hacer una selección. Allí hizo sus primeras observaciones sobre el gran mundo don Juan Spottorno y Topete, que luego brillaría con luz propia como «Gil de Escalante». En sus últimos años madrileños, las listas de la agenda de *Monte-Cristo* se componían de pocos nombres, pero muy elegidos. De la tertulia revolucionaria de la duquesa de la Torre supo saltar, por el puente de plata que le tendió el mismo Sardoal, a la acera de enfrente, donde estaba la duquesa de Sexto, con su corte de destacados alfonsinos. En el último importante salón de aquella época, el de la marquesa de Squilache, donde las mezcolanzas de la Montijo —que los puros habían bautizado de «prado con techo» a la generosidad con que daba puerta franca en sus salones a figuras no de sangre azul— se habían acentuado con el caer de los tiempos, «Monte-Cristo» actúa de auténtico mentor, pontificando desde su altura venerable, de caballero de la postrer nivea barba, recortada y cuidada, como cuidadas tenía sus manos, de dedos pulcrísimos y marfilinos, cual los de un abate dieciochesco. Después subió hasta las partidas de juego íntimas en los palacios de Oriente y de la Magdalena, en compañía de majestades y altezas reales. Por cierto que hay una anécdota sobre él que le retrata perfectamente. Si se ha dicho que en la mesa y en el juego queda de manifiesto un caballero, «Monte-Cristo» se define en el siguiente verídico hecho. Era profundamente sordo, hasta el punto de no darse cuenta de las palabras que se pronuncian en su torno. Un día se pone a jugar al «bridge». Gana, y al recibir la cantidad que le corresponde, la rechaza dignamente... Quedan sorprendidos sus compañeros de mesa, mientras él les explica que no se había enterado a tiempo del elevado tanto que se cruzaba en el juego, y que como sus medios económicos no le permitían jugar esas sumas, al ganar estaba en condiciones de decir la verdad, sin que ésta resultase sospechosa; de haber perdido, sacrificándose, hubiese pagado; así, no aceptando, cumple con su moral y su conciencia.

En 1898 publicó el primer —y único tomo aparecido— volumen de *Los Salones de Madrid*, un bello álbum ilustrado por Franzen —el gran fotógrafo de quien hablamos más adelante—, con toda la sociedad española de los años de la Regencia, visto desde los interiores de palacios y embajadas, y animado con las siluetas de la alta sociedad. Lujoso libro que hoy se conserva amorosamente en casi todas las mansiones aristocráticas de España... Por las páginas sepia de la obra desfilan las grandes figuras mundanas de la época, en grupos artísticamente dispuestos por



Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera, «Monte-Cristo»

el gran maestro de la cámara que es Franzen, para ser glosadas maravillosamente por la prosa documentada y precisa de don Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera.

Monte-Cristo llega a una edad en que es un hombre feliz. Lo dibuja esa suave sonrisa que lleva como un blasón de comprensiones, mezcla de niño y de anciano, de bondad y de experiencia. Hay cosas que le pueden, pero las disimula... Una de ellas es que un ministro de Hacienda —dícese que Cambó— le obligase a ir todas las mañanas a las nueve en punto, a su despacho del Ministerio... Como a Bécquer, como a Manuel del Palacio, como a Carrère, la burocracia le malhumora. Pero el hombre cumplía... Otras de ellas pueden ser que no le hayan invitado a una fiesta o que, por exceso de original, le retrasen la publicación de un artículo. (Esto último nos va pasando a todos, querido anciano; mucho nos tememos que, para todo ser que vive por y para los periódicos, esto pueda ser un mal síntoma de envejecimiento...) Menudo, pálido, discretamente perfumado, siempre muy empaquetado en su traje negro, siempre con pañuelos cortos, *Monte-Cristo* realmente era un documento humano de verdadero abolengo aristocrático. Y popular. Aunque escribía peor que *Kasabal*, con un estilo «más de confitería que de literatura», fué mucho más popular que aquél, hasta el punto que el mundo de la nobleza le adoptó, y pintores y artistas teatrales mimáronlo como a un crítico

magistral. Su popularidad llegó a ser envidiada. Así, cuando sufrió un grave accidente, yendo en el automóvil del duque de Medinaceli, toda la noble sociedad de la época visitó al herido, interesándose por el curso de su dolencia, y cuentan que la ingeniosa y traviesa Gloria Laguna, una vez más, sacrificando a la amistad un chiste, dictó el siguiente epitafio: «Aquí yace *Monte Cristo* —falleció por darse pisto...» Las gentes de nuestra anterior generación, recuerdan bien su silueta, antes de su marcha a París, en las carreras de caballos, por ejemplo. En aquellos días grandes de la Castellana, en jornadas de solemnidad hípica, acompañando al conde de la Cimera —ambos con sus estuches de gemelos en bandolera, ambos con la solapa florecida en blanco—, en uno de sus bien cuidados coches, tirados por un buen tronco de caballos...

Un día —ya está jubilado de Hacienda, ha muerto la marquesa de Squilache, *El Imparcial* anda en crisis, le empieza a flaquear la memoria y confunde bastante los nombres de los diplomáticos extranjeros, de enrevesada ortografía...— decide marchar a París, donde se instala definitivamente. Continúa, a orillas del Sena, colaborando en *El Imparcial*, hasta su casi desaparición, donde se le considera y respeta como al decano de sus redactores. Tiene en la capital francesa la seguridad de unas colaboraciones en *A B C* y *Blanco y Negro*. Y tiene también una enorme nostalgia por la sociedad que él conoció y que ya no es ni será la misma... En París, la nobleza francesa le acoge tan cariñosamente como lo hizo la española a su arribo a la Corte. Allí vive

sus últimos días de solterón, sin un teléfono siquiera —¿para qué?...—, en un piso coqueto y pequeño. En su alcoba, presidiendo sus recuerdos, una fotografía de la última reina de España, Su Majestad doña Victoria Eugenia de Battemberg. En otra salita adjunta tenía una galería de retratos de figuras de fines de siglo. Grandes próceres españoles en trajes de chaqué, de caza, con uniformes de Ordenes caballerescas... Allí veíanse al duque de Medinaceli, a los condes de la Cimera y del Real... a la condesa de Pardo Bazán, con una dedicatoria en la que se leía: «A mi más pío lector...» Y allí, en una vitrina, junto a la Gran Cruz de Isabel la Católica que le concediera el Gobierno —y por cuyo motivo la sociedad madrileña le tributó a la sazón un homenaje de cariñoso afecto—, se veían fosforeras, plumas, lapiceros, petacas, recuerdos de cotillones y lejanos cumpleaños celebrados en aquel Madrid de la Squilache y de Silvela.

El asma le trajo complicaciones cardíacas. Y cayó grave en cama. Numerosas personalidades se ocuparon y preocuparon por el ilustre enfermo, hasta que falleció el día 14 de noviembre de 1933... Sus últimas crónicas, empapadas de un vaho entre aforante y nostálgico, por todo lo que fué y no volvería a ser más, merecieron de «Gil de Escalante», su amigo y discípulo, un bello artículo necrológico, en el que se entreveía ya, con la muerte de *Monte-Cristo*, la desaparición de todo un género: «¡El último cronista!... Los demás, que trataron de escribir de una sociedad que ya no existe, debiéramos romper nuestras plumas, en señal de duelo.»

El marqués de Valdeiglesias no encuentra sucesor a Navarrete y decide hacer él las crónicas de sociedad.-Cómo ha de ser el perfecto cronista, según el señor Araujo Costa.-La gran personalidad periodística, social y política del director de «La Epoca».-Su justo concepto del adjetivo.-Unas frases de Benavente a la buena memoria del marqués.-El famoso baile de disfraces de los duques de Fernán-Núñez, gesta reporteril.-Aquel periodiquito barcelonés, titulado «El principado».- Don Alfredo Escobar y Ramírez, decano de los periodistas españoles.

MUERTO don Ramón de Navarrete en 1897, como ya hemos dicho, *La Epoca*, cortesana y aristocrática, elegante y distinguida, se quedaba sin uno de sus más firmes pilares periodísticos. Al director, el segundo marqués de Valdeiglesias, don Alfredo Escobar y Ramírez, se le planteaba un grave problema editorial, que era preciso resolver

cuanto antes, sin demora, que no la admitía: cubrir la importante vacante del revistero de salones en su redacción. El mismo contó a un periodista —Salazar Soto— hace unos diez años, su preocupación por aquéllos lejanos días, cuando sólo hacía poco tiempo que había heredado de su padre las riendas direccionales del diario: «Tuve que alternar más trabajos políticos y directivos del periódico

con las revistas de salones —dijo—, pero fué un poco contra mi voluntad. Muerto «Asmodeo», que desempeñaba el cargo a las mil maravillas, haciendo que *La Epoca* fuese el periódico más buscado por su revista de Sociedad, había que buscarle un sustituto. Y no lo encontré. Se daba el caso de que resultaba más difícil encontrar un cronista de salones que un reportero y hasta que un articulista político. Los que mostraban aptitudes para el cargo estaban acaparados por otros diarios. Así, tuve que echar sobre mis hombros esta nueva tarea, procurando que las crónicas resultaran lo más amenas posible.»

¡Y que lo logró con acierto, con pródigo acierto, lo prueba bien la fama que alcanzó en estos delicados menesteres! Cuando describía el notable y ya citado polígrafo don Luis Araujo Costa las difíciles cualidades de que debía estar adornado un buen cronista de salones, parecía tener en su pensamiento la vida y la obra de Valdeiglesias: «El cronista de sociedad ha de agradar en la casa de quienes ostentan, con razón o sin ella, el cetro de la moda y del vivir elegante. La crónica de sociedad exige un conocimiento seguro de la Historia (grande y pequeña); la heráldica; el arte de los estilos que se aprende en Bayard; la manera de disponer las mesas y los manjares conforme a las normas de Brillat-Savarin; las artes cisorias aprendidas en don Enrique de Villena, *el Brujo*, que no fué marqués, ni condestable, ni siquiera conde de Cangas de Tineo; las elegancias en el vestir de damas y galanes; la historia de las costumbres; las prácticas y teorías venatorias; el protocolo de Cortes y Embajadas; la psicología del momento presente; el fino tacto para proceder de uno u otro modo, según la persona, la familia, las circunstancias, sin olvidar los cuadros de los museos y las colecciones particulares que han de venir a los puntos de la pluma en más de una ocasión.»

La decisión de encargarse él mismo de la crónica de sociedad revela su palpable espíritu de reportero: él, que por su posición social y política —compartió con Santa Ana, Casa-Brusi, Riscal y Luca de Tena el gran pentágono de ases del Marquesado de la Prensa española— pudo muy bien refugiarse sencillamente en su sillón de director, fué de los primeros corresponsales que en el extranjero tuvo nuestra Prensa, ascendió en globo, visitó frentes de guerra, hizo reseñas de cortes, reportajes de sucesos, interviús a ladrones, fué de los primeros españoles que viajó en avión... Claro que en su época, cuando el reportaje más movido de su tiempo estaba en los salones —literarios, políticos o sociales—, como vivísimos focos o ágoras de información que eran, la inquietud periodística del marqués tuvo que encauzarse por otros predios. Cauces a los que parece haber llegado por

una predestinación íntima y extraña, ya que uno de los primeros trabajos periodísticos que publicó en su vida, allá por 1874, fué precisamente la descripción de una velada de sociedad. Y ello fué así. Aquel año, como los carlistas amenazaban la frontera pirenaica, fué a veranear a San Sebastián, en vez de a Héndaya, como en él era habitual. En el Sardinero se celebró un baile. Con este motivo, y llevado de su impulsiva acuciosidad reporterial, decidió enviar a Madrid una crónica de aquel acontecimiento veraniego. Con gran sorpresa suya se vió publicado. Aquel alegre intento había de personificar, protagonizar más bien, años después, al gran «Mascarilla» en las páginas mundanas de *La Epoca*, o «Almaviva» en las planas de *El Imparcial*. El primer sobrenombre se lo prestó Molière, y el segundo lo desempolvó de las melodías rossinianas de «El barbero de Sevilla».

Sin duda alguna, el marqués de Valdeiglesias recreó el género, le dió un tinte especial, un «cachet» eminentemente periodístico... Y, además, revalorizó el adjetivo, tan traído y llevado en esta función acosada por las vanidades humanas. Meticuloso en todo —¡oh, la corrección de sus originales y la supervisión de los signos de puntuación!—, en esto era de una minuciosidad realmente prodigiosa. Prodigiosa, por justa. Ni una omisión, ni un dato equivocado, ni un elemento informativo falseado. Jamás llamó virtuosas a damas que no lo fueron, ni aristócratas a los que sólo eran nobles. El diccionario de los epítetos lo manejaba diestro y hábil, sin dejar de ser correcto y galante; sabía —ahí estaba uno de sus grandes secretos— matizar, y lo hacía siempre. Se ha repetido hasta la saciedad, hasta convertirse en tópico, pero aun siéndolo no podemos hacer gracia de la afirmación, que con las crónicas de Valdeiglesias podría redactarse documentalente toda la Historia de la Sociedad Española de la Restauración, la Regencia y el reinado de don Alfonso XIII. La leyenda cuenta, con más pintoresquismo que veracidad, que el marqués escribía los nombres de sus reseñas mundanas en los puños almidonados de sus camisas de etiqueta... Pero no es verdad; eso sería tanto como despojarle del penacho envidiable de su gran memoria. Don Jacinto Benavente, dedicándole un bello artículo necrológico, comentó así:

«La memoria del marqués era prodigiosa, y, como toda buena memoria, sabía recordar y sabía de olvidar cuándo debe olvidarse por bondadosa generosidad. Si al vivir mucho no hemos aprendido la indulgencia, poco habremos aprovechado en nuestra vida.

Como él no tuvo enemigos, tampoco él fué enemigo de nadie. Por él todos hubiéramos sido inteligentes y buenos.

Hasta donde hayan ilegado urge la publicación de sus Memorias, que, sin duda, serán

lección y aviso provechoso para cuantos se han dado a escribir Memorias.

«Esperemos, ahora que hasta los muertos han de ir de prisa para no entorpecer el paso de los vivos, que no olvidemos tan pronto al que fué orgullo de la Prensa española; caballero siempre, caballero español. Y en ello van implícitas inteligencia y bondad, que es la suprema inteligencia.»

Se refería el ilustre dramaturgo a las Memorias que el marqués dejó escritas y que, con el título de *Setenta años de periodismo* ya se están publicando por una casa editorial.

Como curiosidad retrospectiva, vamos a reproducir tres semblanzas humorísticas que le dedicaron algunos versificadores fáciles, en 1889, en 1894 y en 1914, respectivamente, y que insertamos por orden de fechas. De los autores sólo hemos identificado la de Antonio Palomero, que publicó con el pseudónimo de «Gil Parrado», en 1914. Dicen así:

*En La Epoca dirige
y aunque disfraza la firma,
a la legua se conoce
a Mascarilla.*

* * *

*Del ilustre periodista
Ignacio José Escobar,
heredó el título, el acta
y el periódico además...
¡De su padre, Marrasquino,
no se ha podido quejar!*

* * *

*El marqués de Valdeiglesias
de La Epoca director,
vale mucho y es un hombre
cuyo molde se rompió.
No cabe duda que andando
los tiempos, este señor
tendrá en la historia del día
brillante consagración,
mereciéndolo, pues tiene
probidad, constancia, honor
y una lealtad a prueba
y una gran ilustración.*

Recordar sus crónicas más célebres sería tarea prolija, aunque sólo podría salvarla una metódica enumeración de cientos de las que salieron de su pluma. ¿Antología?... Mejor, Índice, que en este caso es sinónimo. Ahora bien, porque él lo consideraba como un legítimo triunfo periodístico, y nos honramos escuchádoselo una vez en su palacio de la calle de Nicasio Gallego, no podemos dejar de hacer referencia a la gesta reporteril que brindó a *El Imparcial*, el periódico más leído de su tiempo, el día 27 de febrero de 1884. ¿Que cómo fué?... Atended, que merece punto y aparte.

En el Palacio de Cervellón —residencia señorial de los duques de Fernán-Núñez— se celebró el día 26 el baile de disfraces más

célebre y sonado de su tiempo. De esos que luego, con justeza de la frase, hacen época. Noche inolvidable para los que la vivieron, donde en feliz concurso de elegancia y distinción se unieron la hermosa, el ingenio, el buen gusto, la generosidad y la riqueza. Todo Madrid habló de aquel baile muchos meses antes, y otros tantos después de su celebración. Era un suceso mundano que tenía despierta la curiosidad y la atención de la buena sociedad española. Los cronistas de sociedad iban a tener en él su gran día, o, por mejor decir, su mejor noche. Y Valdeiglesias, como siempre, no se durmió.

Colaboraba a la sazón en *El Imparcial* —en secciones apolíticas, ya crónicas madrileñas, bien revistas de sociedad—, dirigido entonces por don Andrés Mellado. Conviniere ambos, cronista y director, describir la memorable jornada antes de que se celebrase, sólo a expensas de rectificar algunos datos o ampliar otros, según fuese transcurriendo, a fin de ser los primeros en informar al público, que tenía gran expectación por el singular suceso. Nada más fácil para «Almaviva», quien se conocía de memoria, a pesar de los disfraces, a todo el gran mundo. Unas cartas y unas visitas, muy a última hora, completaron, coadyuvando a ella, la habilidad reporteril.

El baile se daba en honor de Sus Majestades. Para asistir a aquel sarao era obligado el traje de época o de fantasía, estando sólo excluido de tal don Alfonso XII, quien, por no considerar el disfraz compatible con su alta dignidad, asistió uniformado de capitán general, en traje de gala. Su augusta esposa, doña María Cristina, lucía un vestido de dama de Corte del siglo XVIII, y la infanta doña Paz otro de la época de Luis XV. Fueron más de cuatrocientos los invitados, a los que atendieron los anfitriones con su proverbial gusto y magnificencia. El propio Fernán-Núñez recibía a sus convidados a la puerta de la galería de cuadros, vestido con la austeridad con que Pantoja nos inmortalizó a Felipe II. Y su esposa se presentó ataviada con las galas de aquellas damas que hicieron refulgir más los rayos versallescos del Rey Sol.

La víspera de celebrarse esta fiesta el marqués de Valdeiglesias llevó a Mellado una descripción detallada de todos los trajes, que ocupó diez columnas del periódico, en composición tipográfica. Mientras el baile tenía lugar, por medio de un redactor que le servía de enlace, hacía llegar a los talleres de *El Imparcial* detalles complementarios del sarao, para ganar tiempo... Así, fué narrando las lucidísimas comparsas que se veían. Una, por ejemplo, que memoraba los esplendores cortesanos de Versalles en el periodo dinástico de Luis XV. Otra, llamada «Comedia del Arte», estaba dirigida por parejas egregias como las de las infantas doña Isabel y doña Eulalia, ataviadas de Coralina y de Colom-



El famoso baile dado por los duques de Fernán-Núñez, la noche del 26 de febrero de 1884, según grabado de Compa.

bina, respectivamente, acompañadas por el duque de Tamames y el marqués de Mina, y en las cuales figuraban la duquesa de Alba, la condesa de Peña Ramiro, la señora de Alba y la señorita de Osma, que años después pasaría a ser la esposa de don Antonio Cánovas del Castillo... Así, también pudo describir la aparición suntuosa de la entonces joven marquesa Concha de la Laguna, disfrazada de reina de Saba, llevando sobre sí tal cantidad de ricas joyas, que hubo de ser acompañada, dentro de su mismo coche, por una pareja de la Guardia Civil... Así, también pudo relatar los honores que se rindieron a los soberanos, ya dentro de la mansión ducal, por una compañía de lanzas del regimiento fijo de Sicilia, formada por jóvenes aristócratas y mandados por don Guillermo de Osma... Basados en clásicos repertorios de indumentaria —¡no estaría muy lejos la intervención del gran pintor e indumentarista don Juan Comba, del que hablaremos más adelante!— resucitaron la vistosidad del ya entonces extinguido Cuerpo militar: casaca blanca con vueltas encarnadas; tocábanse con chambergo y, en vez de fusiles, portaban alabardas; pifanos y tambores interpretaron la Marcha Real a la entrada de Sus Majestades... Así, también pudo describir, escondido de vez en cuando en el saloncito de los reposteros heráldicos del palacio, el cotillón —que bailó el cronista con la entonces señorita Casilda Alonso Martínez, hoy condesa de Romano—, la cena, el chocolate de madrugada, la



El marqués de Valdeiglesias en el baile de Fernán-Núñez, informador de «El Imparcial».

expectación popular del inmenso gentío que se agolpó en la calle de Santa Isabel para ver entrar y salir a los distinguidos invitados.

Y cuál no fué la sorpresa de todos, cuando antes de terminar la fiesta —a las tantas de la madrugada, con el canto de los primeros gallos— se repartieron entre los concurrentes los primeros números de *El Imparcial*, con la tinta aún fresca, que acusaba su reciente salida de las máquinas, en el cual venían descritos, con todo lujo de detalles y sin errores, la fiesta que todavía estaba teniendo lugar... Nadie se lo explicó. Fué un gran «pisotón» informativo, como se llama en el argot periodístico, el publicar una información o noticia antes que los demás. Hoy, en un mundo de teléfonos y cuatrillos ciclistas, esto es posible e ingenuo; entonces fué extraordinario. Aquel éxito de reporterismo mundano ocupó a «Mascarilla» unas semanas de incesante actividad.

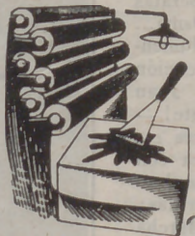
Ahora bien, en honor a la verdad histórica, hemos de declarar que el marqués de Valdeiglesias no fué el primero en España, aunque sí en Madrid, en realizar tal esfuerzo, aunque éste, por la magnificencia extraordinaria de la fiesta, por la destacada personalidad periodística y social de su autor y por la fama nacional del periódico donde se publicara, haya tenido generalmente rasgos de innovación.

Según hemos leído en las *Memorias de un periodista: 1880-1930*, de Juan B. Martí y Navarre, hubo otro precursor, como se verá. Se fundó en Barcelona, el 22 de enero de 1882, *El Principado*, diario del partido liberal-conservador, que dirigió durante algunos meses de su corta vida —no llegó al año— don Carlos Frontaura. Tenía el popular periodista un gran amigo, aristócrata con título de conde, que ejercía en aquella publicación

las funciones de cronista de sociedad honorífico. Llegó un momento que su desinteresada prosa, llena de «esculturales bustos», «esbeltas cinturas» y «níveos peldaños», adquirió una fugaz popularidad... Y ello fué, porque por aquellos días, don Camilo Fabra, que más tarde sería marqués de Alella, dió un baile en su suntuosa residencia de la Rambla de Canaletas. A ella asistió nuestro conde, con gran profusión de cuartillas y lápices, después de haber dejado una cadena de muchachos apostados en diversos lugares, con el propósito de ir transmitiéndose las notas que el improvisado periodista redactara. Y así se hizo. Un mozo recibía del conde las cuartillas, en el recibimiento, y se las entregaba a otro que las esperaba frente a la iglesia de Belén; éste, a su vez, se las daba a otro que estaba aguardándolas en la esquina de la calle de la Unión, y el último del recorrido encadenado las llevaba hasta la imprenta, sita al final de la calle de Barbará. A las cuatro de la madrugada, que terminó la fiesta, les eran entregados a los invitados que salían de ella ejemplares de *El Principado*, con la descripción y desarrollo de la velada.

Poco podemos añadir, dentro de nuestro propósito, acerca del que fué gran cronista de sociedad. Al marqués de Valdeiglesias, periodista de raza, le sorprendió la muerte el 27 de febrero de 1949, siendo decano de los periodistas españoles, ya que nació en 1857. Y por sus labios, en plena agonía, mostraba preocupación por unos artículos suyos recientemente enviados al *A B C*, del que era ilustre colaborador en estos últimos tiempos, así como de los periódicos *Madrid*, *Diario de Barcelona* y otros. Se llevó a la tumba la gran pena de no haber podido resucitar *La Epoca*.

(Continuará.)



EL DON PROFETICO EN EMILIO CASTELAR

Por V. FERNANDEZ ASIS

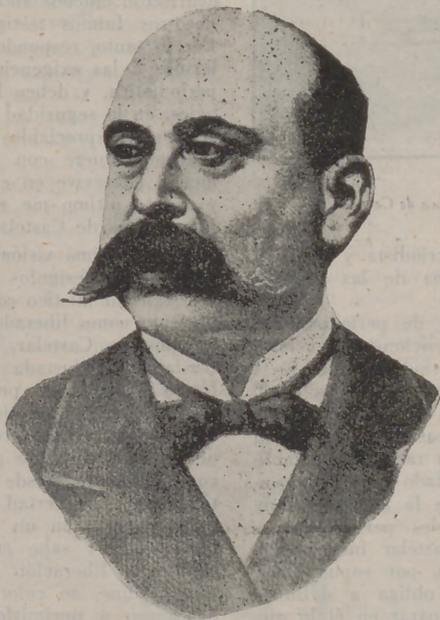
EMILIO Castelar es uno de esos prohombres olvidados, un poco encerrados en su sepultura por el justificado desdén que los intelectuales de ahora manifiestan hacia la retórica del siglo XIX. Dejo aquí a un lado sus inciertas y no siempre precisas ideas políticas, oscilantes desde el vago humanitarismo de sus primeros tiempos hasta el posibilismo de los últimos. No me interesa en ese aspecto. Como orador —aun habiendo merecido tanta nominación— poco es lo que puedo decir de él; mejor, nada. No había discos de fonógrafo ni cintas magnetofónicas en su tiempo; y como en el orador la palabra hablada priva sobre la misma palabra escrita o conservada en impresos de hace muchos años, no podemos juzgarle quienes no oímos aquella música maravillosa, según quienes le conocieron— de su voz. El orador es, principalmente, un actor, en otras palabras, un hombre escénico, un artista del ademán y de la dicción; pretender atrapar a Castelar en el osario donde hoy yacen sus palabras, equivale a perderse sin encontrarle. La mera lectura de uno de sus discursos parece una prueba irresistible para la paciencia y la sensibilidad de un lector moderno. Hay en él otro aspecto; más de uno, si le

consideramos como novelista (*La hermana de la Caridad*), como filósofo (*La fórmula del progreso*) o como historiador (*Galería histórica de mujeres célebres*). Con toda franqueza

no me interesa. El terrible verbalismo romántico oculta con su fronda a un Castelar en el que quizá hubiera una idea buena, incluso el sentido estático del artista o el ojo crítico del historiador. No. Quizás. No paso de ahí.

Queda otra actividad atañada a nuestra profesión: Castelar fué un periodista y uno de los grandes periodistas de su tiempo. Su pasión de escribir y su predilección por el contacto con el público le llevaron desde corta edad a «la costumbre de trazar en hojas de papel mis emociones políticas todos los días y guardarlas con cuidado». A los doce o catorce

años «tenía volúmenes enteros escritos de ese modo en las horas de vagar que me dejaban mis rígidos estudios». Convertido en figura popular, tuvo la discreción de romper por su mano todas esas aventuras de su curiosidad intelectual temeroso de que «pudieran pasar a la estampa». Pero siempre creyó que «no puede la historia contemporánea escribirse sino a la manera que se escribían las crónicas antiguas: al día». Con estas pa-





Una caricatura de la época de Castelar.

labras se define como periodista y confiesa que el periódico fué una de las grandes tentaciones de su vida.

Ahora bien, ¿qué clase de periodista fué Castelar? Entre las condiciones esenciales para la profesión de periodista figuran el sentido crítico, la clara visión de los acontecimientos y cierto don profético al juzgarlos. ¿Tuvo Castelar esas cualidades? En gran manera, sí. Por esta razón, su nombre no debe permanecer olvidado en el momento en que reconstruyamos la galería —muy necesaria— de los grandes periodistas españoles del siglo xix. Castelar fué uno de ellos, dentro de su siglo, por supuesto; y esta misma reserva nos obliga a definirle con mayor cuidado de separar en él lo que había de narrador prolijo y hasta confuso, y de observador agudo de la realidad.

Las larguísimas correspondencias de Castelar a algún periódico hispanoamericano no pueden repasar ahora sin que el lector se coloque en la época en que fueron escritas. El retoricismo de los últimos tiempos del romanticismo influía sobre casi todos los escritores; Valera fué una clara excepción; Ganivet —otro gran periodista del xix— vive al margen de las deletéreas influencias de un estilo ampuloso, altisonante y poco a

propósito para interesarnos en el siglo xx; pero ha de advertirse que el escritor granadino era exactamente treinta años más joven que el orador gaditano, aunque le antecedió un año en la muerte.

Por lo tanto, al juzgar a Castelar como periodista, hemos de disculpar las añadiduras del plateresco en su prosa. Hecha esta salvedad, Castelar nos sorprende por su clara visión del presente y del futuro inmediato. Sus crónicas, pasadas por la *peneira* antiverbalista, interesan todavía hoy por la finura interpretativa, la solidez de juicio y el sentido de anticipación. Elijo una de sus colecciones, la titulada *La Rusia contemporánea*, con ese artículo «la» delator de galicismos en su ilustre autor. Son 27 artículos o ensayos en los que, con criterio notoriamente periodístico, Castelar recoge las novedades del día sobre Rusia (la guerra ruso-turca, los atentados contra el Zar, los nihilistas, los esclavos de Austria, los viajes diplomáticos de Ignatiev, etcétera), y las comenta en tonos de singular clarividencia, vaticinando sucesos que ocurrieron muchos años después y de los que nosotros fuimos testigos y, acaso, víctimas. Por lo tanto, responden estos trabajos castelarininos a las exigencias de la mejor técnica periodística, y deben leerse por los profesionales, en la seguridad de que encontrarán en ellos no despreciables enseñanzas. Si el periodismo muere con la actualidad que comenta, sobrevive en el futuro que anticipa; y a esto último me refiero hoy al exhumar unos textos de Castelar todavía vivos.

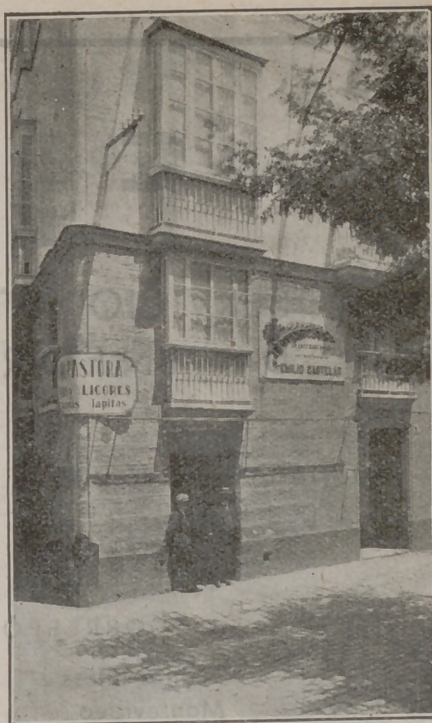
Con clarísima visión del porvenir, Castelar siluetea los designios imperialistas de Rusia y el sentido místico con que esta potencia se presenta como liberadora de pueblos. En los tiempos de Castelar, como ahora, hay una Rusia que, ajustada a las normas de un férreo despotismo, pretende constituirse en liberadora de los despotismos ajenos. No deja de ser curioso comprobar que el lema de la libertad de los pueblos se maneje hoy, como entonces, desde un pueblo falto prácticamente de libertad. Castelar ve en Rusia esa creencia «en un ministerio providencial y divino»; y sabe muy bien que tras las ofertas de liberación se levanta un inmenso imperio que, so color de ampararlo, vuelve de nuevo a oprimirlos, «pretendiendo onerosas tutelas con el ensoberbecimiento que han dado a todos los poderosos la fortuna y la victoria». ¿No parecen escritas estas palabras para los pueblos «libertados» más allá del telón de acero? Líneas adelante escribe: «Rusia, que respecto al Oriente, representa un progreso, respecto a nosotros, los occidentales, representa una retrogradación tan grande, que bien pudiera convertirse en verdadero peligro para el mundo.»

Enlaza Castelar estas previsiones con sutiles atisbos sobre la posible preponderancia

del marxismo en Rusia: «La utopía socialista, esa enfermedad de los pueblos decadentes, acalora las inteligencias más elevadas y perturba a las clases más conservadoras.» Más adelante prevé la caída del Imperio austro-húngaro; alude a la anexión de Bosnia y Herzegovina por la doble monarquía, y comenta: «Ahora el Imperio austro-húngaro se callará, porque recibe en premio de su inercia y de su silencio, la Bosnia y la Herzegovina; pero más tarde, cuando los sucesos presentes tomen su desarrollo y las ideas sembradas den todas sus consecuencias, verá que con ese aumento de territorio no ha hecho ni podido hacer otra cosa más que aumentar su debilidad en los inmensos e inenarrables conflictos de un próximo e inevitable porvenir. ¡Que Dios salve al Occidente de Europa!» Con cuarenta años de adelanto, Castelar ve la caída de Austria y lo que eso significa para el resto de Europa. Pues, ¿y la invocación final, no parece radiada por cualquier emisora de las naciones del Pacto Atlántico?

Veán ustedes a continuación este exacto cuadro del ensueño comunista que Castelar sitúa, precisa y exactamente en Rusia:

«Las legiones de esta dogmática nueva —el socialismo— se reclutan con especialidad en los jóvenes de las familias más distinguidas y en los estudiantes de las Universidades más célebres de Rusia. De esta suerte ha podido formarse ese Apocalipsis, en el cual late la ruina de un mundo mezclada con el vagido de otro. Todas estas ideas han extendido en las conciencias y en los aires esos celajes arbolados, entre cuyos matices vuelan los ángeles exterminadores, caballeros en sus monturas fantásticas, que destilan sangre, y relucen las ciudades comunistas de lo porvenir, llegando, como la tierra prometida al judío esclavo de los Faraones en Egipto, con sus perfumados ríos de leche y miel. No se puede aplicar el oído a la tierra rusa sin



Casa donde nació Castelar, en Cádiz.

oír los latidos de la revolución...» Creo que es difícil encontrar un párrafo escrito hacia aquella época, en que con mayor claridad se defina la mística de los paraísos comunistas. Sólo por esto merece Castelar que los periodistas de hoy volvamos los ojos hacia aquel gran periodista de ayer, rendidos a su sagaz interpretación histórica y a su evidente don de profecía.



FIEL

SERVICIO INTERNACIONAL DE INFORMACIONES

Apartado núm. 6.026
M A D R I D

Av. Insurgentes, 206-17
MEJICO, D. F.

CORRESPONSALES EN:

Buenos Aires
Montevideo
Lima
Quito
La Habana

Roma
Wáshington
Trieste
Bogotá
Barcelona



Con un cordial saludo a los compañeros
de toda España, ofrecen sus servicios

Patricio González Canales
Director

Ceferino L. Maestú
Gerente

Manuel Calvo Hernando
Redactor-Jefe

LA TELEVISION, modalidad periodística

No parece que pueda perjudicar al periodismo escrito, como no lo ha perjudicado la radio

DEL viejo relato oral o escrito a la información televisada de hoy se extiende todo un largo camino: el accidentado y maravilloso camino de la historia de la Humanidad. En la carrera de noticias, emprendida hace siglos, se ha iniciado últimamente un «sprint» final —para hablar en términos deportivos— que ha culminado en las pantallas televisoras.

El concepto de *noticia*, que es una idea moderna, supone una dinámica en el tiempo. Extremando los conceptos podríamos arriesgarnos a afirmar que el hecho destinado a tardar en conocerse días y aún meses y años en los tiempos pasados, no puede ser el mismo cuya difusión va a ser simultaneada, repentizada, por medios técnicos hasta ahora desconocidos.

Hoy día el periodismo toma diversas formas: sobre el papel (periódicos y revistas), sobre el celuloide (películas), sobre el aire (radio y televisión). Se ha dicho hasta la saciedad que la más moderna de estas técnicas, es decir, la televisión, venía a asestar un golpe de muerte a las otras técnicas y especialmente al «cine» y la radio. No creemos que vaya a suceder nada de esto, y hasta ahora, de hecho, tampoco ha sucedido así en los países donde la televisión es ya una realidad cotidiana. A lo sumo, estos adelantos técnicos suscitan la competencia, pero la competencia es una forma saludable de vida, en cuanto



El locutor, al pie de una de las cámaras, comenta una noticia de actualidad.

provoca la emulación por adaptarse a las nuevas circunstancias que, a su vez, crean nuevas aspiraciones. En un tiempo se creyó, de modo análogo, que el «cine» acabaría con el teatro, y ahora se ve claramente que no sólo no acabó con él, sino que el mejor teatro aprendió del «cinema» nuevos conceptos asimilables que dieron otros impulsos y posibilidades al mundo de la escena. Se temió, de igual manera, la competencia de la radio con los periódicos; sin embargo, el periodismo ha sabido aprovecharse de este invento para mejorar la rapidez de sus informaciones escritas o gráficas. Lo mismo, por tanto, podemos deducir que sucederá con

la televisión, que se halla todavía en período de «lactancia», porque, a pesar de existir desde 1817 las primeras bases científicas que habrían de conducir —mediante una serie de alternativas— al descubrimiento de la TV, la primera demostración del nuevo invento no se llevó a cabo hasta 1925.

Esta demostración, fruto de diversas experiencias iniciadas dos años antes por el escocés John Logie Baird, tuvo lugar, de un modo muy pintoresco, en una buhardilla del barrio londinense de Soho, siendo la primera persona televisada un joven empleado, hoy ya adulto, que se ha prestado a protagonizarse a sí mismo en los programas de televisión reproduciendo el descubrimiento.

La televisión, no obstante sus pocos años, lo quiere abarcar todo, y en realidad hace ya, mejor o peor, de todo: teatro, «cine», ballet, conciertos, periodismo en sus diversas modalidades —información, reportajes, noticias—. De estos múltiples aspectos de la TV, el que aquí nos interesa es el periodístico. En esta modalidad reside para la mayoría del público el más poderoso atractivo del nuevo medio, tanto en Estados Unidos como en Inglaterra, los dos países donde ya la televisión se introduce cotidianamente, durante muchas horas al día, en los hogares, como visita habitual de las familias. Visita que nos trae su periódico, un periódico limitado y reducido, pero apasionante, porque tiene la ventaja de hacernos asistir al desarrollo de los hechos, convirtiéndonos, como por arte de magia, en espectadores del mismo. Es la vida que pasa, podríamos decir con frase publicitaria. Sin embargo, es la vida, pero también con ciertas limitaciones.

Un día, en Londres, las cámaras TV con sus reporteros deciden lanzarse a la calle seriamente por primera vez; se trata de transmitir a cerca de 100 kilómetros a la redonda la coronación del rey Jorge VI de Inglaterra. Quince años

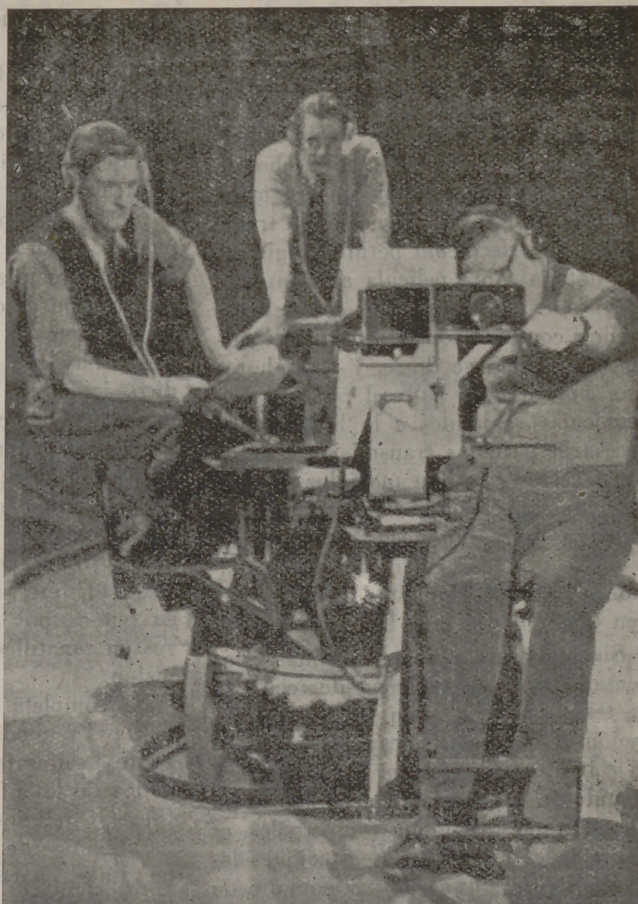
más tarde, estas mismas cámaras transmitirán, esta vez con un alcance hasta el Sur de Escocia, las ceremonias del entierro del monarca. Entre estas dos noticias se podría condensar el periodismo ejercido por el nuevo medio.

Este periodismo está integrado por las noticias de actualidad, los reportajes, los «features» y la información general. Para el servicio de noticias de actualidad disponen las emisoras de equipos de tres o cuatro cámaras móviles, unidas por una compleja red de cables a un camión de control, y de un transmisor, también móvil, que conecta con los estudios. El equipo y los técnicos —productor, locutores, ingenieros, ayudantes— se desplazan al lugar donde ha de producirse la noticia o donde se está ya produciendo. Se emplazan las cámaras que disponen de distintas lentes u objetivos con los cuales se pueden acercar o alejar los hechos al espectador. En el camión de control, el productor (equivalente al director en el «cine») ve sobre tres o cuatro pantallas la imagen que corresponde a cada cámara, de forma que puede escoger a su gusto y conveniencia la imagen más adecuada en un momento dado. De esta forma, improvisando sobre el acontecer de los hechos, se va efectuando la emisión de la imagen. Al mismo tiempo, el productor se halla en contacto con uno o varios locutores, a quienes va dictando instrucciones que reciben por medio de auriculares, conjuntándose de esta forma en el programa imagen y sonido. La forma más conveniente de emplazar las cámaras en un campo de fútbol, por ejemplo, o a lo largo de un extenso recorrido; la elección de los detalles que hayan de enfocarse; la manera en que los locutores han de cumplir su difícil misión de comentar lo que están viendo por sí mismos los espectadores, son otros tantos problemas de interés que se debaten constantemente entre los profesionales.

Para la transmisión en Roma de la

ceremonia del cierre de la Puerta Santa por el Sumo Pontífice, se emplazaron tres cámaras en el interior de la Basílica de San Pedro: una para las vistas generales, otra para las tomas más cercanas y una tercera para detalles. Sobre la música y cánticos religiosos, un locutor iba explicando, sin retraso perceptible con la imagen, el significado de cada una de las fases de la litúrgica ceremonia, que pudo ser transmitida a los miles de fieles que no tuvieron acceso a la Basílica Vaticana, con todo detalle e interés mediante una clara selectividad o montaje realizado por el productor desde su cabina de control. Hay que tener en cuenta que, debido a que las cámaras televisoras tienen varios objetivos, el productor disponía, de hecho, en este caso de nueve diferentes imágenes o planos de la ceremonia religiosa, entre los que poder elegir para conseguir una emisión más variada y perfecta.

Muchos de los problemas técnicos que tiene planteados la televisión en lo referente a su servicio periodístico están en vías de solución. El de más inmediata aplicación consiste en la posesión de una cámara errante, manejada por un solo hombre, que pueda desplazarse lejos del puesto de control al que se hallará unida, en vez de por cables que coartan la movilidad, por me-



Una de las cámaras móviles usadas en los estudios de televisión. El operador y sus ayudantes reciben por los auriculares las órdenes del productor que dirige la emisión desde una cabina de control.

dio de la radio. Otros problemas, siempre en relación con las noticias de actualidad, están ya resueltos. Cuando se trata, por ejemplo, de transmitir un suceso cuyo desarrollo completo se extiende sobre un largo recorrido —como podría ser la transmisión de las procesiones de la Semana Santa sevillana—, se pueden establecer diversos controles a determinadas distancias que conectan todos con un control central, desde el cual el productor hace la selección o montaje para la transmisión. Se alarga con este recurso el campo de acción de las cámaras TV, que ya no se con-

forman con un solo emplazamiento, sino que adoptan tantas posiciones como controles secundarios puedan establecer. El *telecinema* es otro adelanto más de esta nueva técnica. Muchas personas, por hallarse en sus ocupaciones, a la hora de producirse un hecho de determinada importancia no están en sus domicilios para presenciar la transmisión. El *telecinema* permite registrar una noticia sobre película al tiempo de televisarse, de forma que esa película puede a continuación retransmitirse tantas veces como se desee, y a las horas más convenientes para el público. Los problemas referentes a la luminosidad necesaria para las transmisiones desde sitios cerrados o con mala luz, se han resuelto con el empleo de cámaras de objetivos muy luminosos que han derrotado a la oscuridad. En las actuaciones en el exterior estas cámaras pueden también vencer a la misma niebla.

Sin embargo, a pesar de todas estas ventajas y de su variedad de recursos, la televisión tiene aún la grave limitación de no poder llevar sus imágenes a grandes distancias, y, en todo caso, cuando se aventura a extenderse fuera de sus modestos límites municipales, es a costa de ir levantando estaciones intermedias de muy costosa y complicada instalación.

Para completar su servicio de noticias, la TV recurre al «ciné», y por ello las emisoras disponen de equipos cinematográficos encargados de rodar películas de actualidades. Normalmente las grandes empresas vienen programando dos ediciones semanales, con sólo dos proyecciones de cada una de ellas, pero recientemente, por medio de un nuevo sistema de registro de sonido y con una buena organización de salas de doblaje, comentaristas y locutores, se podrán televisar en las emisiones de noche las películas rodadas durante la

jornada. De esta forma se conseguirá proyectar un nuevo noticiario de actualidad cada día.

Otras modalidades periodísticas de la televisión son los reportajes sobre diferentes facetas de la vida real. Estos reportajes pueden referirse a un aspecto del trabajo en las industrias de altos hornos, astilleros, fábricas diversas; pueden mostrar varias artesanías o referirse a los más heterogéneos asuntos: transmisión desde los Tribunales de un juicio famoso; los estudios y pruebas a que hay que someterse para ser médico, ingeniero o arquitecto; procedimientos policíacos en la persecución de los delitos; formas de abastecer a una gran población; visitas artísticas a una ciudad, a los museos, etc., todos estos enunciados son otros tantos reportajes vivos, trozos de vida arrancados a la realidad, que puede ser captada desde su butaca por estos nuevos espectadores en zapatillas que ha creado la televisión.

Se completa el servicio informativo de la TV mediante charlas ilustradas sobre jardinería, cómo se cocina, cuidados de la infancia, divulgación científica o religiosa y hasta los mismos pasatiempos de la Prensa diaria —crucegramas, charadas y puzzles— se cultivan con éxito en las pantallas caseiras para atraer al público.

Este mismo periodismo que a diario toma cuerpo en los hogares anglosajones, se va extendiendo a otros países como Francia, Dinamarca, Holanda, Italia, Alemania, Suecia, Australia, Canadá, y pronto se extenderá a otros más —entre ellos, España— cuando la televisión deje de estar en el período experimental en que ahora se encuentra. El porvenir que pueda corresponder en el futuro a esta forma de periodismo televisado no podemos predecirlo.

J. LOPEZ CLEMENTE

Algo sobre confección

Por Julio FUERTES

LA palabra «confección» —«acción y efecto de confeccionar»—, de uso tan generalizado entre profesionales para referirse a una fase de la edición de periódicos, no es ciertamente académica hasta la fecha. «Confeccionar» es «hacer, preparar, componer, acabar, tratándose de obras materiales», y aunque esta definición nos sirva, aun sin cogerla por los pelos, el diccionario para nada se refiere a la imprenta, mientras sí tiene acepciones relacionadas con ella en «componer», «imponer», «composición» e «imposición», también usadas, aunque sin verdadera propiedad, ya que no definen lo que, a nuestro juicio, debe entenderse por «confección».

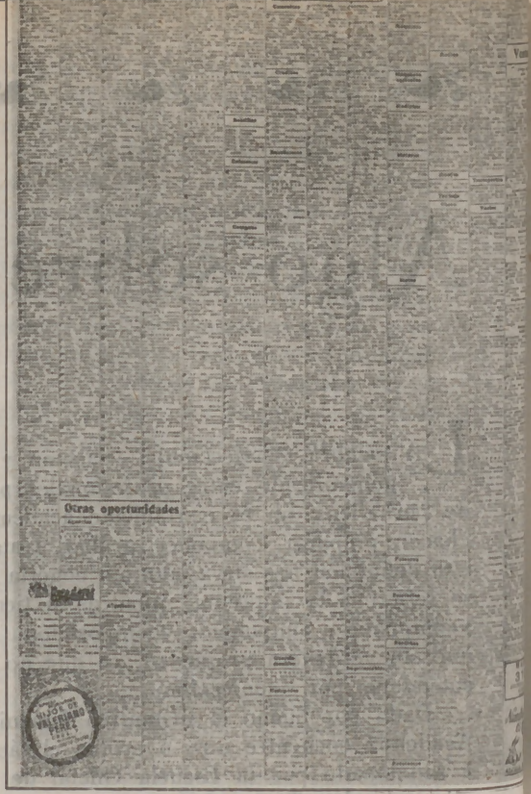
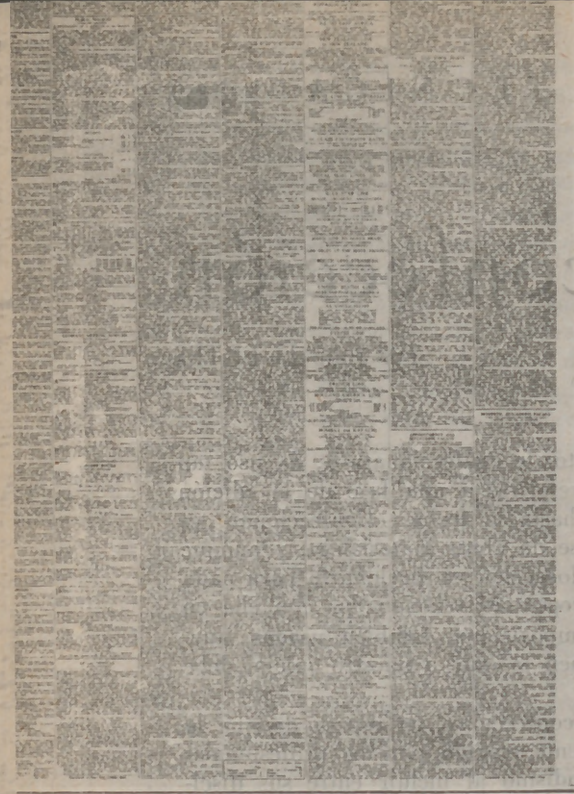
Dado por bueno el sustantivo femenino «confección», en espera de que la Academia encuentre otro o acepte el tácitamente elegido por los profesionales y sancionado por la Escuela Oficial de Periodismo al incluir entre sus disciplinas la de «Tipografía, Titulación y Confección», intentemos definirla así: Confección es el arte de distribuir y emplazar la composición hecha para un periódico, estéticamente y con exacto y ponderado criterio de su valor informativo, en cada una de sus páginas y de acuerdo con la previa estimación que de éstas se haya hecho.

En la «previa estimación» que se haga de cada página habrá de apoyarse el criterio a seguir en la confección de cada periódico, pues mientras resulta norma general, sobre todo para los de gran formato, imponer en sus primera y última páginas las informaciones más importantes y de máxima actualidad, no lo es para los que las dedican a información exclusivamente gráfica o para diarios como *The Times* y *Ya*, que publican, en su primera página el uno y en su última el otro, amplias secciones de anuncios breves.

Lo más generalizado, como hemos dicho, es dedicar las páginas exteriores a destacar los acontecimientos más importantes del mundo junto a los del propio país, y ateniéndonos a esta norma consideramos oportuno hacer algunas observaciones sin otra pretensión que dejar constancia escrita de ellas, pues todos los profesionales las tienen sin duda hechas y con más tino y enjundia.

La preocupación, tan en boga ya algún tiempo, de hacer periódicos de animada confección, con muchas y grandes titulaciones en la primera página, para luego volver casi todas las informaciones correspondientes a páginas interiores, está casi rebasada por dos causas: la falta de papel y la incomodidad indudable que proporciona al lector.

La necesidad de dar cabida en periódicos de pocas páginas a las copiosas informaciones que envían las agencias, editoriales, artículos de colaboración, amplias secciones de cine, teatro, deportes, etc., fotografías y anuncios, fuerza a las empresas editoras y a las redacciones a ser avaras del espacio, de la escasa



Primera página de «The Times»

Última página de «Yas»

superficie de papel de que disponen. Las cabezas de medidas y los grabados de gran tamaño, tan decorativos y atrayentes, se convierten en un lujo que redunde en perjuicio de la más abundante y variada información a que hoy se tiene, sin perjuicio de la selección. Se había llegado con la confección «movida» a lo que no vacilamos en llamar un periódico «pintado», hecho para leerlo de una simple mirada, de un vistazo, como de acuerdo con la prisa que parece presidir la vida actual.

Bastará repasar la Prensa europea, y aun la misma norteamericana, tan sensacionalista un día, para darse cuenta de que se vuelve a más viejos y sencillos métodos de confeccionar. Se verán muchas primeras páginas con un promedio de diez informaciones o artículos titulados a dos y a una columna, y raramente alguna de aquéllas aparece con cabeza compuesta a tres o cuatro columnas. Sólo en periódicos de tan gran formato como *Sud-Ouest* (49 x 72 cms.) y en otros que cultivan el sensacionalismo como *France-Soir*, tienen explicación y justificación los amplios títulos y los grandes grabados.

Las vueltas a que obliga el hecho de ofrecer al lector en las páginas exteriores el máximo de las informaciones de mayor interés motiva el enojo del lector, que no puede acabar ninguna sin abrir el periódico y que halla dificultades para encontrar la continuación, pese a los variados recursos tipográficos para conducirlo a ella como de la mano. Y le enoja más, porque la noticia, todas las noticias, el lector las conoce ya por la radio y ha dejado, por tanto, de interesarle esa información sintética, «pintada».

La Papelera Española, C. A.

BILBAO

Fábrica de Pastas Mecánicas
y Químicas de todas clases.
Primera fábrica de pasta de
esparto en España.

Fabricantes de papeles, car-
tones y cartoncillos de todas
clases y para todos los usos.

Fábricas en Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra,
Cataluña, Castilla y Valencia. En construcción,
fábrica de celulosa al sulfato en Galicia.

Un día de abril en cuatro primeras páginas de periódicos

EN otro lugar de este número, Julio Fuertes señala, agudamente, cómo se ha venido operando un cambio en la confección de los periódicos, impuesto por las nuevas condiciones en que se mueve la Prensa. Estas nuevas condiciones, con repercusión en el modo de confeccionar, son dos: que la radio llega con la noticia antes que el periódico, y que éste no dispone de todo el espacio que necesita.

En cuanto a la competencia de la radio, es cierto que, en la mayoría de los casos, el público conoce antes las noticias por los "diarios hablados" que por los escritos. Ahora bien, ¿significa esto que el periódico se haya quedado sin razón de ser, una vez que el más característico de sus fines —informar— aparece mejor alcanzado por otro instrumento de difusión? Entendemos que no. Incluso nos parece que, en determinadas condiciones, la radio más bien dará que quitará lectores al periódico. Y ello porque el sumario conocimiento de los hechos que suele ofrecer la radio provoca, en realidad, cuando son interesantes, el deseo de conocer nuevos detalles de los mismos, interés por las reacciones que susciten y la interpretación que

pueda dárseles. Y todo esto, en la medida que el público lo desea, sólo puede encontrarse en el periódico.

Así, pues, el fenómeno provocado por la interferencia de la radio es el de un cierto desplazamiento en el campo de actuación del periódico. Campo de actuación que ya no consistirá tanto en la noticia, considerada como primera comunicación de un suceso, como en su detalle, valoración y comentario.

Reajustada así su situación, el periódico puede y debe ser tan insustituible con el monopolio del detalle como lo era con el monopolio de la noticia. Un ejemplo lo demostrará. ¿Cuál es hoy el sector de público con mayor interés por el periódico, hasta el punto de estar pendiente de su salida y de ir leyéndolo, ávidamente, por la calle? Sin duda alguna, el sector de los aficionados al fútbol. Pues bien; cuando adquieren el periódico, casi todos estos aficionados al fútbol no sólo conocen los resultados de los partidos, sino también los pormenores más relevantes de los mismos. Y es, muchas veces, el conocimiento de estos pormenores el que despierta en ellos el deseo de adquirir el periódico.

Pues bien, y por lo que este cambio

M. FERNANDEZ RODRIGUEZ
REDACTOR EN JEFE
DE REDACCION, CALZADA
ARZOBISPO LAGO, 2
TELEFONO 8217
LA CORUÑA

La Voz de Galicia

HOY
AYER UN PUNTO, HOY DOS DE LOS DIAS
DE LA SEMANA SANTA
HERNANDEZ PENAS
AVENIDA DE LA MARINA, 10
CORUÑA
TEL. 4.000, 5.000, 6.000, 7.000, 8.000, 9.000, 10.000, 11.000, 12.000, 13.000, 14.000, 15.000, 16.000, 17.000, 18.000, 19.000, 20.000, 21.000, 22.000, 23.000, 24.000, 25.000, 26.000, 27.000, 28.000, 29.000, 30.000, 31.000, 32.000, 33.000, 34.000, 35.000, 36.000, 37.000, 38.000, 39.000, 40.000, 41.000, 42.000, 43.000, 44.000, 45.000, 46.000, 47.000, 48.000, 49.000, 50.000, 51.000, 52.000, 53.000, 54.000, 55.000, 56.000, 57.000, 58.000, 59.000, 60.000, 61.000, 62.000, 63.000, 64.000, 65.000, 66.000, 67.000, 68.000, 69.000, 70.000, 71.000, 72.000, 73.000, 74.000, 75.000, 76.000, 77.000, 78.000, 79.000, 80.000, 81.000, 82.000, 83.000, 84.000, 85.000, 86.000, 87.000, 88.000, 89.000, 90.000, 91.000, 92.000, 93.000, 94.000, 95.000, 96.000, 97.000, 98.000, 99.000, 100.000

Fundada por D. Juan Fernández Laterra
LA CORUÑA, JUEVES 10 DE ABRIL DE 1932. AÑO LXVI. NUMERO 2514. PRECIO DEL EJEMPLAR VEINTA CENTAVOS

El Cavallig envia una madaga a una niña chilana que se la pidió

Algunos de los amigos de la revista "El Cavallig" han escrito una madaga a una niña chilana que se la pidió. La madaga es un regalo que se hace a una persona que se ha interesado por la revista. La niña chilana se llama María y vive en Santiago de Chile. Ella le escribió una carta al Cavallig diciéndole que quería una madaga. El Cavallig le envió una madaga y ella se alegró mucho. Este es un ejemplo de la amistad que se puede hacer a través de la revista.

Tranquilidad en Tánger

Tranquilidad en Tánger. La situación en Tánger es tranquila. Los españoles que viven allí se sienten seguros y cómodos. No hay problemas de seguridad ni de salud. La vida en Tánger es agradable y pacífica. Los españoles que viven allí disfrutan de la vida y de la compañía de sus amigos. La tranquilidad en Tánger es una buena noticia para todos.

La patata española resuelve el problema de las amas de casa de Nueva York

La patata española resuelve el problema de las amas de casa de Nueva York. Las amas de casa de Nueva York están contentas con la patata española. La patata española es un alimento sano y nutritivo que se puede preparar de muchas maneras. Las amas de casa de Nueva York disfrutan de la patata española porque es fácil de preparar y de comer. La patata española es una buena opción para las amas de casa de Nueva York.

La Semana Santa en La Coruña



La Semana Santa en La Coruña. La Semana Santa en La Coruña es una fiesta muy importante. Se celebra con procesiones, actos religiosos y actividades culturales. La gente se prepara para la Semana Santa con días de ayuno y reflexión. La Semana Santa en La Coruña es una tradición que se ha mantenido durante muchos años y que atrae a mucha gente de fuera de la ciudad.

Truman ordena la incautación de la industria del acero



Truman ordena la incautación de la industria del acero. El presidente Truman ha ordenado la incautación de la industria del acero. Esto se debe a que el precio del acero ha aumentado demasiado y esto afecta a la economía. Truman quiere controlar el precio del acero para que sea más accesible para todos. La incautación de la industria del acero es una medida que Truman ha tomado para solucionar este problema.

Un juez federal rechazó una apelación de las empresas. Un juez federal ha rechazado una apelación de las empresas. Las empresas querían que el juez les permitiera continuar con sus actividades, pero el juez no lo ha hecho. El juez cree que las empresas no tienen derecho a continuar con sus actividades. Este es un ejemplo de cómo el sistema judicial funciona en los Estados Unidos.

Triunfa un movimiento revolucionario en Bolivia

Triunfa un movimiento revolucionario en Bolivia. Un movimiento revolucionario ha triunfado en Bolivia. Los revolucionarios han derrocado al gobierno anterior y han establecido un nuevo gobierno. Este es un ejemplo de cómo un movimiento revolucionario puede triunfar. Los revolucionarios en Bolivia quieren cambiar el sistema de gobierno y mejorar la vida de la gente. Este es un ejemplo de cómo se puede hacer un cambio en un país.

Fueron detenidos los miembros de la Junta de gobierno. Fueron detenidos los miembros de la Junta de gobierno. Los miembros de la Junta de gobierno fueron detenidos porque se sospechaba que estaban involucrados en actividades ilegales. Este es un ejemplo de cómo el gobierno puede actuar contra la corrupción y el crimen. Los miembros de la Junta de gobierno fueron detenidos y se les imputaron cargos de corrupción y fraude.

Rebelión contra Churchill en el partido conservador

Rebelión contra Churchill en el partido conservador. Hay una rebelión contra Churchill en el partido conservador. Muchos miembros del partido conservador no están de acuerdo con Churchill y quieren que él se vaya. Esto es un ejemplo de cómo se puede haber una rebelión dentro de un partido político. Los miembros del partido conservador quieren que Churchill se vaya porque creen que él no es el mejor líder para el partido.

Centros laborales en Noya y Betanzos

Centros laborales en Noya y Betanzos. Se han creado centros laborales en Noya y Betanzos. Estos centros laborales van a ayudar a la gente que necesita trabajo. Esto es una buena noticia para la gente que necesita trabajo. Los centros laborales van a proporcionar a la gente que necesita trabajo un lugar donde ir a buscar trabajo. Esto va a ayudar a la gente que necesita trabajo a encontrar un trabajo más fácilmente.

Los diputados jóvenes, descontentos por la política del Gobierno

Los diputados jóvenes, descontentos por la política del Gobierno. Los diputados jóvenes están descontentos con la política del Gobierno. Ellos quieren que el Gobierno haga cosas diferentes. Esto es un ejemplo de cómo se puede haber descontento dentro de un partido político. Los diputados jóvenes quieren que el Gobierno haga cosas diferentes porque creen que el Gobierno actual no está haciendo lo suficiente por el país.

Los industriales apelan

Los industriales apelan. Los industriales están apelando. Ellos quieren que se cambie la ley que les afecta. Esto es un ejemplo de cómo se puede haber una apelación. Los industriales quieren que se cambie la ley que les afecta porque creen que la ley actual no es justa para ellos. Ellos quieren que se cambie la ley para que sea más justa para ellos.

Salíó para Madrid el jefe de la misión económica yanqui

Salíó para Madrid el jefe de la misión económica yanqui. El jefe de la misión económica yanqui ha salido para Madrid. El jefe de la misión económica yanqui es un hombre muy importante y su visita a Madrid es muy importante. Esto es un ejemplo de cómo se puede haber una visita importante. El jefe de la misión económica yanqui va a estar en Madrid para hablar con el gobierno español y para discutir los problemas económicos de España.

La misión española llegó a Jerusalén

La misión española llegó a Jerusalén. La misión española ha llegado a Jerusalén. La misión española es una misión muy importante y su llegada a Jerusalén es muy importante. Esto es un ejemplo de cómo se puede haber una misión importante. La misión española va a estar en Jerusalén para ayudar a la gente que necesita ayuda y para discutir los problemas de Jerusalén.



Fué recibida por las primeras autoridades de la ciudad. Fué recibida por las primeras autoridades de la ciudad. Las primeras autoridades de la ciudad recibieron a la misión española. Esto es un ejemplo de cómo se puede haber una recepción importante. Las primeras autoridades de la ciudad quieren dar la bienvenida a la misión española y quieren que se sientan cómodos en Jerusalén.

EN MADRID

EN MADRID. La voz de Galicia en el GRAN VIA HOTEL CAJUPEDADOR. Gran Vía, 50.

REGULARES EN TANGER

REGULARES EN TANGER. Los regulares en Tánger. Los regulares en Tánger son una buena noticia para todos. Los regulares en Tánger van a ayudar a la gente que necesita trabajo y van a mejorar la vida de la gente. Esto es un ejemplo de cómo se puede haber una buena noticia para todos. Los regulares en Tánger van a ser una gran ayuda para la gente que necesita trabajo.

registrado en la Prensa afecta al aspecto concreto de su confección, si el periódico está más llamado cada día a dar, no la noticia, sino los detalles, es

claro que ya no estará justificada la titulación de gran tamaño. Así lo afirma Fuertes, quien agrega que esta reducción del tamaño de los titulares viene

mana Santa en los periódicos, el «cliché» del Crucificado que publica no alcanza la consideración de primer plano, que probablemente se buscaba, debido a que se «pierde» entre el lujo tipográfico del resto de la plana. Esta, en cuanto a su composición, aparece bien realizada y se lee con interés. Anotemos que el periódico incurre en la libertad —contraria al canon tipográfico— de no colocar rayas de separación debajo de algunos adornos que recuadran textos, con lo que no queda clara la no relación de éstos con los situados debajo. El caso más expresivo es el de la noticia de la actitud de los jóvenes conservadores contra Churchill.

* * *

Amanecer, por su parte, ha construido una página excelente, sobre todo desde un punto de vista estético. Es vistosa y armónica. Obsérvese que inserta cuatro recuadros con igual dibujo y, no obstante, el conjunto no peca de recargado. La presentación de la «nota» de Semana Santa —recuadro a columna y media, pero texto a una—, es atrevida. No existe proporción entre el tamaño de la fotografía que encabeza la página y el de ésta, y, sin embargo, tal desproporción tampoco daña al conjunto.

* * *

Línea, de Murcia, es diario que sabe mantener su labor a un nivel de discreción elogiabile. Titula con acertada ob-

jetividad periodística, confecciona bien y su labor de taller es, asimismo, aceptable. Recoge la conmemoración de Semana Santa en una meditación de Fray Luis de Granada, adecuadamente emplazada y presentada, y en un grabado al que sirve de pie el soneto de un poeta murciano del siglo XVI. No nos gusta del todo la disposición, a base de «gancho», y dando prioridad al título de la revolución boliviana, de dicho grabado, y creemos que hubiera sido preferible la agrupación, bajo cualquier fórmula de combinación tipográfica, de los dos motivos de Semana Santa expuestos.

* * *

Finalmente, *Diario de Africa*, que por segunda vez, en poco tiempo, figura en estas páginas, consigue, a nuestro entender, la solución de la Semana Santa más periodística de todas. Ya escribimos en uno de nuestros primeros comentarios que también los días de efemérides o conmemoraciones, aparentemente estáticos, tienen una solución dinámica o periodística. *Diario de Africa* lo prueba. No se ha conformado con publicar un grabado apropiado y destacarlo eficazísimamente, sino que lo titula como si se tratara de una información. Por lo demás, la página ofrece originalidad, variedad tipográfica y otros méritos, característicos de este diario, de los que ya nos hemos ocupado recientemente.

L.



PRENSA ORIENTADA

II

NO basta que un propósito sea teóricamente legítimo. En toda política, y hasta en la vida doméstica y puramente personal, es necesario, para decidir su realización, que sea viable. A la Sección de Documentación y Orientación Política se le presentó esta interrogante al intentar mantener informada a la Prensa española a base de una documentación depurada, clara y sistemática sobre los principales problemas que ocupan cada día la atención de los equipos dirigentes de nuestro periodismo.

Hasta finales de julio de 1951 nada de esto se había intentado. No es que la Prensa viniese discurrendo en España sin una normativa legalmente establecida ni que, con anterioridad a esa fecha, los organismos de la Administración Pública fueren para el periodista zonas herméticas. Bien directa o indirectamente, los periódicos recibían referencias y noticias relacionadas con las actividades peculiares de cada uno de esos organismos y sobre las cuestiones de amplitud interministerial o de política general, tanto sobre las de índole interior, como en las de carácter internacional, el Gobierno dió a conocer oportunamente los extremos en que dicho problemas se planteaban.

En un proceso institucional ininterrumpido, el Régimen ha venido abriendo los cauces convenientes al desarrollo de las actividades de los españoles en todos los terrenos. Era lógico que la Dirección General de Prensa situara en el primer plano de sus preocupaciones, y así lo hizo, sobre todo, a partir de la última reorganización ministerial, la de conseguir el cauce definitivo para que los periodistas españoles dispusieran, mediante un procedimiento normal, de las máximas facilidades en el cumplimiento de sus tareas.

El concepto de Prensa "Institución social" impone a los periódicos unas obligaciones en función de los intereses de la comunidad. Pero, correlativamente, de estas obligaciones se derivan unos derechos que han de ser respetados y servidos por los que ejercen funciones rectoras en la nación. Si el primer imperativo a que está sujeta la Prensa es su servicio leal a la verdad y a los altos intereses de su país, en justa correspondencia el Estado debe proporcionarle y darle a conocer las razones en que apoya su gestión. Se peca, es cierto, a veces por maldad, pero puede incurrirse frecuentemente en extralimitaciones de juicio por carencia de la información suficiente sobre los casos ante los que la Prensa ha de tomar, por fuerza de su función, actitud. Desde luego, es imprescindible que esta información no desvirtúe ni violente la realidad, como lo es que la Prensa conceda el respeto debido y un margen amplio de confianza a los que tienen la máxima responsabilidad de la "res publica", margen que nadie puede intentar avasallar y en el que entra, por ley natural, la facultad discriminatoria

para juzgar que, en ciertas ocasiones, no es prudente dar publicidad a determinados asuntos, máxime durante su gestación.

Esto es tan elemental, que bien puede afirmarse que no hay ni habrá Gobierno realmente cumplidor de su misión que no ejercite esta facultad.

Importa sobremanera que la "razón de Estado" no se convierta en resorte dialéctico ni en clave para ocultar los procesos de toda la política, mas importa también extraordinariamente que los ciudadanos no intenten hacer tabla rasa de esta "razón de Estado" y la acaten generosamente, sobre todo cuando su uso se administra con prudencia y ponderación. Es evidente que esto tiene una aplicación directísima a la Prensa. Superar la antinomia que las posiciones extremas en esta materia han creado artificialmente, fué estimado de primera necesidad por el Ministerio de Información.

En consecuencia con estos principios y con la intención orientada siempre a ampliar hasta el máximum posible los horizontes y las fuentes de información de nuestra Prensa, se procedió por la Dirección General a crear en la Sección de Documentación y Orientación Política un servicio, que tiene como vehículo ordinario el Boletín Documenta, de utilización reservada a los directores de periódicos y publicaciones periódicas, en general.

Documenta tiene, de ordinario, un carácter monográfico. En él se expone con cuanta documentación, cifras, datos y razonamientos de fondos precisos el problema de actualidad más importante. Para los profesionales del periodismo resulta obvio que responder cumplidamente, con solvencia y decoro, a esta tarea, implica un esfuerzo de gran magnitud. No se trata ya del comentario o de la glosa periodística más o menos aguda. Es colocar cada día sobre la mesa del director de periódico el hecho más saliente desentrañado, explicado, la comprobación de sus causas, el documento que lo aclara, la estadística oportuna, las medidas de su dimensión, sus relaciones con otros problemas.

Para ello, la Sección de Documentación y Orientación Política tenía que disponer de un archivo escrupulosamente organizado, de una red de comunicaciones especializadas, de una plantilla integrada por periodistas auténticos que, al mismo tiempo, fueran verdaderamente técnicos y estuviesen en todo momento al corriente sobre la situación y la marcha del sector de materias y zonas de problemas que se les confiaran. Para coordinar las tareas de todo este personal, tareas con frecuencia tan íntimamente entrelazadas, tan conexas entre sí, pues la realidad, los hechos, son siempre, sobre todo en sus motivaciones y posibles repercusiones, muy complejos, se necesitaba de una mecánica especial y de una dinámica activísima en el trabajo diario, que había que vigilar constantemente, registrando con minuciosidad lo que la experiencia demostrara congruente y provechoso y lo que fuere declarando inútil, lento o perjudicial.

El volumen de Prensa extranjera que sería preciso manejar, los estudios que habrían de ser elaborados, las fichas de que se debería disponer, los "dossiers" que en previsión de ciertos sucesos tendrían que irse preparando diariamente y el trabajo de búsqueda de datos que muchos informes requerirían, representaban advertencias muy serias para comprometerse en este empeño.

La marcha contra reloj, que es la peripecia y la servidumbre conaturales al periodismo, afectaría necesariamente a la Sección de Documentación y Orientación Política, y ello imponía que los métodos y procedimientos de trabajo en la misma fuesen, en medio de su dificultad, los más sencillos y eficaces posibles y, a la vez, los de máximo rendimiento.

Tras un tiempo prudencial de tanteo se llegó a la conclusión de que el propósito, si siempre sería arduo, era indudablemente viable.

Prueba de ello, es esta relación de los títulos de los cien primeros números de
Documenta:

- Núm. 1.—«Conversaciones católicas internacionales en San Sebastián en 1951».
- Núm. 2.—«Bosquejo sobre la nueva Ley de Régimen Local».
- Núm. 3.—«Quince años de política exterior española».
- Núm. 4.—«Relaciones hispanofilipinas».
- Núm. 5.—«Panorama actual de las relaciones de España con los Estados árabes independientes».
- Núm. 6.—«Fiscalización de los organismos autónomos».
- Núm. 7.—«El Patronato Nacional de San Pablo para presos y penados».
- Núm. 8.—«Obligaciones sociales».
- Núm. 9.—«Aspectos de la Economía interior y exterior de España».
- Núm. 10.—«Rehabilitación cultural».
- Núm. 11.—«La abadía de Samos».
- Núm. 12.—«Los bienes comunales de los pueblos».
- Núm. 13.—«A propósito del DOMUND».
- Núm. 14.—«Las relaciones angloegipcias».
- Núm. 15.—«Trascendencia y consecuencia del Primer Congreso Hispanoamericano de Derecho Internacional».
- Núm. 16.—«Elecciones generales en Gran Bretaña».
- Núm. 17.—«Recopilación de algunos temas de la doctrina de Falange».
- Núm. 18.—«Noticia y glosa de los campamentos juveniles».
- Núm. 19.—«Nueve años de vida del Instituto de Estudios de Administración Local».
- Núm. 20.—«Producción, comercio y exportación de vinos españoles, producción de alcoholes».
- Núm. 21.—«Metodización del factor humano».
- Núm. 22.—«Ante la VI Asamblea de la O. N. U. (el problema marroquí)».
- Núm. 23.—«Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), creada por la «Carta de San Salvador».
- Núm. 24.—«Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo».
- Núm. 25.—«La tarea de la Dirección General de Enseñanza Laboral».
- Núm. 26.—«Proyecto de plan de ordenación económicosocial de la provincia de Jaén».
- Núm. 27.—«Ante las elecciones municipales».
- Núm. 28.—«Impresiones de un viaje por Alemania».
- Núm. 29.—«Dos grandes y decisivos proyectos del Ministerio de Educación Nacional».
- Núm. 30.—«La Ley de Colonización, de interés local, ha revolucionado y transformado el campo español».
- Núm. 31.—«Libertad y libertades».
- Núm. 32.—«Dos enfermedades por cuyo exterminio y alivio lucha España: tuberculosis y el reumatismo».
- Núm. 33.—«La sucesión en nuestra Historia contemporánea».
- Núm. 34.—«Los Estados Unidos y España».
- Núm. 35.—«Charles Maurras».
- Núm. 36.—«El urbanismo en la España actual».
- Núm. 37.—«La Sección Cultural del Movimiento europeo».
- Núm. 38.—«Plan de obras; colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz».

- Núm. 39.—«Relaciones hispanoamericanas».
- Núm. 40.—«El Instituto de Cultura Hispánica».
- Núm. 41.—«Doctrina de la Iglesia y legislación española sobre persona, familia, Estado, economía, capital, salario y precio. Su paralelismo con la legislación española».
- Núm. 42.—«La Iglesia Católica tras el telón de acero».
- Núm. 43.—«Avance resumen de la labor realizada por los Gobiernos Civiles y Jefaturas Provinciales de F. E. T. y de las J. O. N. S. durante el año 1941».
- Núm. 44.—«El nivel de vida en España durante los años 1940-51».
- Núm. 45.—«Industrialización en España».
- Núm. 46.—«Política de precios, política presupuestaria y política agraria».
- Núm. 47.—«La Liga Árabe en su momento actual».
- Núm. 48.—«Labor de Auxilio Social».
- Núm. 49.—«La Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y su fundación hispánica».
- Núm. 50.—«España ante los judíos en la paz y en la guerra».
- Núm. 51.—«Regadíos en España».
- Núm. 52.—«Hispanistas en el mundo».
- Núm. 53.—«Evolución y fisonomía actual de la industria química española».
- Núm. 54.—«El problema de la repoblación forestal».
- Núm. 55.—«Situación de la Economía española».
- Núm. 56.—«Dos artículos de primera necesidad en el balance de nuestra Economía».
- Núm. 57.—«El incremento de la Marina Mercante».
- Núm. 58.—«El Consejo Nacional de las Cámaras Sindicales Agrarias».
- Núm. 59.—«El protestantismo, tema importado».
- Núm. 60.—«Cincuenta años de diplomacia americana (1900-50)».
- Núm. 61.—«Los planes urbanos de ensanche y la labor de Regiones Devastadas».
- Núm. 62.—«Los problemas de Egipto».
- Núm. 63.—«El problema de los ciegos, resuelto totalmente en España».
- Núm. 64.—«El problema de las comunicaciones aéreas con Guinea española».
- Núm. 65.—«Intercambio hispanoalemán de productores y artesanos».
- Núm. 66.—«Los problemas del cine español».
- Núm. 67.—«Plan de reconstrucción de la Renfe».
- Núm. 68.—«Labor sanitaria en los medios provinciales y rurales de España».
- Núm. 69.—«La política de Seguridad Social en España y su proyección en el exterior».
- Núm. 70.—«El problema de los menores españoles expatriados durante nuestra Guerra de Liberación».
- Núm. 71.—«Tutela prestada al artesanado español (repercusión en el plano industrial)».
- Núm. 72.—«Ayuda de España a Norteamérica».
- Núm. 73.—«Situación actual de los estudios teológicos y filosóficos en España».
- Núm. 74.—«Centenario del nacimiento del rey don Fernando».
- Núm. 75.—«Aprovechamiento industrial de residuos agrícolas».
- Núm. 76.—«Nuevo caballo de Troya».
- Núm. 77.—«Progresos de la industrialización en España».
- Núm. 78.—«La pesca marítima en España».

- Núm. 79.—«La evolución del régimen empresarial».
- Núm. 80.—«El problema de los salarios».
- Núm. 81.—«Mortalidad infantil en España».
- Núm. 82.—«El programa de seguridad mutua para el año fiscal 1952».
- Núm. 83.—«La Lucha Antipalúdica».
- Núm. 84.—«El régimen de impuestos en las Haciendas Municipales en relación con su interés periodístico».
- Núm. 85.—«El problema de la vivienda en España».
- Núm. 86.—«Proyección en el mundo de la moda española».
- Núm. 87.—«La influencia comunista en El Caribe».
- Núm. 88.—«Resumen del proyecto de plan de ordenación económicosocial de la isla de Hierro».
- Núm. 89.—«Las Bellas Artes bajo la dictadura soviética».
- Núm. 90.—«Resumen del proyecto de plan de ordenación económicosocial de la isla de Fuerteventura».
- Núm. 91.—«Diez años de inventos y adelantos científicos en España».
- Núm. 92.—«Cultivo de tabaco en España».
- Núm. 93.—«Primer Congreso Iberoamericano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual».
- Núm. 94.—«Importancia de las relaciones de España con el Pakistán».
- Núm. 95.—«Normas permanentes de la política española».
- Núm. 96.—«La industria siderúrgica en España».
- Núm. 97.—«Las obras asistenciales de la Renfe».
- Núm. 98.—«Dos medidas importantes para la transformación del campo español».
- Núm. 99.—«Los Colegios Mayores, instituciones fundamentales para la formación del universitario».
- Núm. 100.—«Índices».

Índice y centro de esta extraordinaria hora de la Poesía en España será

POESIA ESPAÑOLA

Los mejores poemas, bajo la más depurada selección, en

POESIA ESPAÑOLA

La más completa información sobre libros, lecturas, recitales, certámenes, concursos, etc., en

POESIA ESPAÑOLA

Un número cada mes de

POESIA ESPAÑOLA

Dirección y Administración: PINAR, 5 - MADRID

POESIA ESPAÑOLA

NÚMERO 1

ENERO 1952



VICENTE ALEJANDRE • JOSÉ MANUEL ALONSO CANO • CARLOS BARRERO • ANTONIO BUERO VALLERO • FÉLIX CARRAS • JOSÉ CAMPBELL • JOSÉ LUIS CANO • JOSÉ MARÍA DE CORDO • BENIGNO DE GUARDUENGA • CÉSAR DE OROS • JOSÉ PÉREZ GARCÍA • RAMÓN DE GARCÍA • LUIS GÓMEZ • DESIDERIO CASTRO VILLACASTA • LEONARDO DE LUÍS • RAFAEL MONTENEGRO • RAFAEL MURILLO • CARLOS ESCOBEDO DE OROS • RAFAEL JOSÉ VILLARDO • RAFAEL PÉREZ TORRELLA • ENRIQUE VILLARDO • JOSÉ OLIVERO CABRERO • JOSÉ MANUEL VILLARDO

FOTOGRAFÍAS EJEMPLARES

ABRIL 1952

SEMANA SANTA EN JERUSALEN.—Foto U. P. Cifra.—Publicada en *El Ideal Gallego*, de La Coruña, el día 19, pág. 1.ª, a tres columnas.

LA misión española que recorre este mes los países árabes asistió en Jerusalén a las ceremonias religiosas de la Semana de Pasión. Esta oportunidad, vivamente deseada por todos los católicos del orbe, ha mantenido tensa atención de los lectores españoles, constituyendo el principal acontecimiento periodístico de abril en nuestro país. En la fotografía aparece la marquesa de Villaverde portando la Santa Cruz durante el traslado de ésta desde el convento de El Salvador a la basílica de Gethsemani, sin duda uno de los más emocionantes momentos del ceremonial. Numerosísimas han sido las fotografías distribuidas a la Prensa española de estos actos, destacando entre todas ellas la que reproducimos, con notoria superioridad técnica y es-



tética, siendo un señalado acierto de "El Ideal Gallego" su selección y valoración.

UNA PATÉTICA ESTAMPA.—Foto Cifra Gráfica.—Publicada en *Madrid*, de Madrid, el día 14, pág. 4.ª, a una columna.

PARALELAMENTE a la Prensa sensacionalista se ha desarrollado una tendencia en los informadores gráficos hacia la escena más que realista cruda en la que se juegan como elementos dramáticos los detalles anatómicos y brutalmente repulsivos de cualquier destroz orgánico; otras veces, es la tragedia demasiado tremenda, excesivamente genérica, exageradamente abstracta y cotidiana de las escenas de guerra, con sus muertes colectivas, superlativamente colectivas para calar hondo en la sensibilidad del lector. La fotografía que reproducimos corresponde a un suceso local, desgraciadamente frecuente: unos niños perecen ahogados en el río; el fotógrafo ha tenido el gran acierto de captar el gesto del padre de una de las víctimas, limpiabotas de profesión, en el momento en que contemplaba las tareas de recuperación de los cadáveres. El dolor y la serenidad paternal armonizan con la desolación del ambiente logrando un cuadro profundamente humano y patético por lo que tiene de concreto, de sencillo y de na-

tural. Técnicamente, el encuadre es correcto y permite una buena reproducción fotomecánica.



Se celebró en Málaga la X Asamblea Nacional de la Federación

Se reunió también el pleno de la Mutualidad de Periodistas

La sesión de clausura fué presidida por el Director general de Prensa

LA Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España ha celebrado en Málaga su X Asamblea. Previamente se reunió el Consejo Directivo, para tratar del temario que había de discutirse. La sesión inaugural fué precedida de una misa en la iglesia de la Victoria, terminada la cual los asambleístas recogieron en su palacio al obispo de la diócesis, doctor Herrera Oria, que había de presidir, con las demás autoridades locales, la sesión de apertura. En ésta hablaron el presidente de la Asociación de la Prensa de Málaga, don Juan Cortés, y el alcalde de la ciudad, que dió la bienvenida a los asambleístas. En nombre de éstos contestó el presidente de la Asociación de Barcelona, señor Ramírez Pastor.

En las sesiones de trabajo de la Asamblea se estudiaron diversas cuestiones relacionadas con la profesión. Se dió cuenta de las respuestas de la Dirección General de Prensa a las conclusiones que se elevaron a este organismo como consecuencia de la anterior Asamblea, celebrada en Valladolid, y se estudiaron distintos problemas profesionales y, en especial, lo referente al acceso a la Escuela Oficial de Periodismo.

Se preparó la Asamblea de la Mutualidad Nacional de Periodistas, que, con esta ocasión, se reunió también en Málaga, y se cambiaron impresiones sobre la Memoria presentada por la Mutualidad; el presidente de la Federación, don Lucio del Alamo, hizo un extenso estudio a este respecto, y expusieron sus puntos de vista los representantes de Jaén, Valencia, Granada, Barcelona y Bilbao, puntos de vista que fueron después tratados más ampliamente.

En el salón capitular del Ayuntamiento malagueño se reunió el pleno de la Mutualidad Nacional de Previsión de Periodistas, cuya Junta Rectora había celebrado una sesión previa. El secretario, señor Fueyo, leyó el acta de la sesión anterior, celebrada en Madrid. A continuación, se ofreció un resumen de la Memoria, que refleja el estado de afiliación de los asociados, figurando en el censo la casi totalidad de los periodistas españoles. Se explicó la marcha de las prestaciones y se hizo un estudio del presupuesto para el Ejercicio vigente, así como de las inversiones de las reservas, que indican una marcha favorable y progresiva de la Mutualidad. A continuación intervinieron varios asambleístas, en representación de sus respectivas Asociaciones de Prensa, a propósito de los servicios de la Mutualidad.

En otra de las sesiones de trabajo de la Federación, el secretario técnico de ésta, señor Casares, dió cuenta de la situación de la Federación en cuanto a su calidad de Caja Aseguradora, y se trató de las facilidades que otorgue el Instituto Nacional de Previsión, de la distribución del papel para las *Hojas del Lunes*, de la propuesta hecha por la Directiva de

la Asociación de Málaga relacionada con la *Hoja Oficial del Lunes* de aquella capital y sobre liquidación de la Caja de Seguros Sociales para periodistas.

Iniciadas las sesiones de esta X Asamblea el 27 de marzo, fué clausurada el domingo día 30 del mismo mes, bajo la presidencia del director general de Prensa, don Juan Aparicio, a quien acompañaban el doctor Herrera Oria, los gobernadores civil y militar, el alcalde accidental, el delegado provincial del Ministerio de Información y el Consejo Directivo de la Federación.

En primer lugar, pronunció un discurso el doctor Herrera Oria, quien expresó su alegría por encontrarse entre amigos periodistas. Hablando como obispo y como periodista, interpretó el cambio experimentado en Italia en el concepto de libertad de Prensa, y adujo palabras del Papa, añadiendo: «La Iglesia jamás tolerará libertad desenfrenada de Prensa, porque está encaminada a satisfacer el bien común.» Respecto a la Legislación de Prensa, el obispo de Málaga señaló cuatro derechos fundamentales: el del Estado, el de la sociedad, el de la empresa y el del periodista.

El vicepresidente de la Federación y presidente de la Asociación de Barcelona, señor Ramírez Pastor, hizo un resumen de lo tratado en esta X Asamblea, y a continuación se levantó a hablar el director general de Prensa, don Juan Aparicio.

Se refirió a la anterior Asamblea, celebrada en Valladolid, «la Prusia de Castilla», y a la fidelidad de Andalucía a Castilla. «José Antonio Primo de Rivera —dice don Juan Aparicio— fué fundador de Falange porque estaba formado de gérmenes castellanos, pero también de gérmenes andaluces.» Aludiendo a las referencias de los Consejos de Ministros de aquellos días, que parecen otros tantos boletines de Victoria, dice: «Nosotros no tenemos que conquistar la libertad de Prensa, porque, como ha explicado el doctor Herrera Oria, el concepto de libertad de Prensa es el único que hoy está en crisis en el mundo.»

El director general da cuenta después de su labor en los seis meses transcurridos desde la última Asamblea, y elogia a la Mutualidad Nacional de Previsión Social de Periodistas. El apoyo del Estado para el pago de los servicios de información en el extranjero, el estudio de la desgravación de impuestos, los contratos civiles a los directores de periódicos, la consideración del papel-Prensa como materia de interés nacional y social, la Escuela Oficial de Periodismo, la Institución «San Isidoro», la GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA y el Club de Prensa, fueron los temas y hechos a los que el director general pasó revista. Aludió después al estudio que se realiza para un posible perfeccionamiento de la Ley de Prensa en vigor, y mencionó al Caudillo Franco como primer periodista español. «Nadie como él —dijo— conoce, siente y resuelve los problemas que tiene la Prensa, y nadie como él está interesado por todos sus problemas, para que los periodistas sean hombres honorables y dignos del respeto de la sociedad española.» Finalmente, dijo que elevará al Gobierno las conclusiones de esta Asamblea, y que la Dirección General de Prensa hará lo posible para su aprobación.

Homenaje al presidente de la Asociación de la Prensa

LOS periodistas de Málaga han rendido un homenaje al presidente de aquella Asociación de la Prensa, don Juan Cortés Salido, con motivo del éxito obtenido en la celebración de la X Asamblea de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa. Se recibieron adhesiones de distintos puntos de España.

Hermanad de Prensa y Radio

LA Junta de Mandos de la Asociación de la Prensa de Alicante ha acordado nombrar miembros de la misma a los directores de las emisoras Radio Alicante, Radio Falange de Alicante, Radio Elche, Radio Alcoy, Radio Denia y Radio Villena, en tanto lo sean. Tendrán iguales derechos que los demás asociados, es decir, disfrutarán del servicio médico-farmacéutico, recientemente establecido, del consultorio jurídico y demás servicios asistenciales. La Junta resolvió también considerar correspondiente de la Asociación al delegado provincial de Información, don Luis Villó Moya, antiguo periodista. Los demás miembros de la entidad deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Periodistas y ostentar carnet profesional para gozar de los derechos de socios.

El Director general de Prensa, en la Asociación de Murcia

DON Juan Aparicio ha visitado la Asociación de la Prensa de Murcia, acompañado de los directores de los diarios de aquella capital. Acudieron a saludarle varias personalidades, entre ellos el alcalde, y fué cumplimentado por los periodistas locales y los redactores de *Murcia Sindical*.

Televisión en el Club de Prensa

Conferencias de don Fernando Martín-Sánchez y de don José Sánchez Arcilla

Segunda reunión del Consejo Regional de Prensa

DENTRO de los servicios que ya funcionan con carácter permanente y a disposición de cuantos socios y profesionales de la Prensa lo deseen, en el Club de Prensa «Jaime Balmes» se han montado otros nuevos de Biblioteca, Hemeroteca, Intercambios culturales y Viajes.

También se cuenta con un aparato receptor de televisión, que funciona todos los jueves, de nueve a diez de la noche, recogiendo las sesiones que televisa la emisora en prueba de Chamartín.

El departamento de Intercambios Profesionales ha llegado a un acuerdo con seis directores de la Prensa austríaca con objeto de efectuar intercambio con seis periodistas españoles que deseen visitar Austria. Todos los socios a quienes pueda interesar este intercambio habrán de dirigirse a la Secretaría del Club de Prensa, Pinar, 5, Sección Intercambios, de cinco a siete de la tarde, donde se les facilitará cuanta información deseen.

Dentro de la Sección de Viajes se organiza uno colectivo para socios con motivo del Congreso Eucarístico, que ha de celebrarse, en fecha próxima, en Barcelona.

Este Club de Prensa publicará periódicamente en estas páginas cuantas noticias, relacionadas con clubs de profesionales del periodismo, se le remitan. Basta con que las informaciones sean recibidas en esta Secretaría, Pinar, 5, antes del día 15 de cada mes.

Conferencia de don Fernando Martín-Sánchez

EL día 28 de marzo tuvo lugar, en el domicilio del Club de Prensa, Pinar, 5, una conferencia a cargo de don Fernando Martín-Sánchez Juliá, presidente de la Junta de Gobierno de «La Editorial Católica», sobre el tema «Periodismo».

Hizo la presentación, en breves palabras, el presidente del Club, señor García de Sáez.

El señor Martín-Sánchez comenzó señalando el carácter de la conferencia, que habría de ceñirse más a la idea que a la anécdota. La Prensa, discutidora de todo, está ahora siendo discutida: oficial o silenciosamente, se anuncia o se realizan leyes y revisiones. La libertad de Prensa está en tela de juicio. Algunos Estados y máximas autoridades morales de la tierra la objetan gravemente. A los periodistas corresponde, en un ejercicio de propia perfección, estudiar y meditar estos problemas. La crisis de la Prensa es notoria y no hay que achacarla a cuestiones de tipo económico, a los precios alcanzados en su venta, ni a la falta de tiempo de que ahora se presume; más bien las causas hondas de esta crisis hay que bus-

carlas en la triple finalidad del periódico, que es informar, orientar y deleitar. En lo de informar, ha sido ganado en rapidez por la radio. En cuanto a orientar, padecemos una gran crisis de autoridad y de confianza. Por lo que respecta a deleitar, son muchas las instituciones que deleitan en la vida moderna, y, desde luego, las revistas aventajan siempre al periódico o diario.

La directriz que ha de seguir todo periodista es, no cabe duda, la de su perfeccionamiento. Todo lo que se haga debe tener a informar con verdad y a orientar con acierto.

Concluyó diciendo que a nuevos tiempos corresponde nuevo Estado, y también nueva Prensa, en cuya creación los periodistas son los más claros competentes y fundamentales artífices.

Escuela Oficial de Periodismo

EL curso especial para profesionales no inscritos en el Registro Oficial de Periodistas, que se celebraba en la Escuela Oficial de Periodismo, terminó el 5 de abril. Con este motivo, los compañeros que han seguido este curso se reunieron en el Club de Prensa con el director general de Prensa y de la Escuela, don Juan Aparicio; secretario y profesores de este Centro, para celebrar con un desayuno el fin de sus estudios.

El T. E. U. de la Escuela se presentó al público en el teatro Infanta Beatriz, con la interpretación de un programa de teatro de ensayo, que obtuvo gran éxito.

El doctor Paulo da Silva ha pronunciado en la Escuela una conferencia sobre el tema «Sabiduría y coraje de España», a la que asistió el embajador de Brasil. El doctor don Humberto Mello Nobrega ha pronunciado una conferencia en dicha Escuela sobre el tema «La influencia del siglo de oro sobre la formación cultural del Brasil. También ha disertado en este Centro el ex embajador de Cuba en Puerto Rico, don José Sánchez Arcilla, sobre el tema «Periodismo en Cuba».

Homenaje a Reyes Huertas

SE ha celebrado en Campanario (Cáceres) un homenaje que la región extremeña dedica a su hijo ilustre don Antonio Reyes Huertas, periodista y novelista. En ese acto le fué impuesta la Cruz de Alfonso X *el Sabio* y se descubrió una lápida que da el nombre de Reyes Huertas a una calle de la villa. Badajoz y Cáceres dedicaron emisiones especiales de radio al veterano periodista. Parece que el Ayuntamiento de Cáceres dará el nombre de Reyes Huertas a una calle de la ciudad.

Homenaje a los procuradores del Sindicato del Papel

EL Gremio Sindical de Artes Gráficas de Madrid ha ofrecido un homenaje a su presidente, don Julián Palacios, con motivo de su elección de procurador sindical en Cortes. Se hizo extensivo también a los otros dos procuradores del Sindicato, don Luis Aguilar Sanabria y don Manuel Vázquez-Prada. Entre otras personalidades, ocuparon la presidencia el director general de Prensa, don Juan Aparicio; el jefe nacional del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, don Julián Pemartín, y el director del Montepío de Artes Gráficas, don Víctor de la Serna. Entre otras adhesiones, se recibieron la del ministro de Trabajo y la de doña Concha Espina.

Un semanario popular

ESTE es el subtítulo de la nueva Revista *El Folleín*, que recientemente ha aparecido en Madrid, bajo la dirección del periodista don Obdulio Gómez. Se trata de una publicación llena de agilidad, en la que aparecen muchos e interesantes reportajes y entrevistas, en los que se cultiva la actualidad más imminente.

Una información deficiente

LEEMOS en *Meridiano Femenino*, de abril último, la contestación que se da a una señorita de Valladolid, que pregunta qué hace falta para ser periodista. Se le responde que «puede hacer unos cursos en la Escuela Oficial de Periodismo, que suelen convocarse

cada uno o dos años, y son anunciados en la Prensa y en el *Boletín Oficial del Movimiento*. Y añade la Revista: «Los detalles que le interesan se los podrán proporcionar en la Delegación Nacional de Prensa, calle de Monte Esquinza, núm. 2, Madrid.»

Como se ve, abundan las inexactitudes. Ni los cursos se convocan cada dos años, ni la convocatoria se publica en el *Boletín del Movimiento*. Por otra parte, el organismo instalado en el número 2 de la calle de Monte Esquinza es la Dirección General de Prensa.

Mejoras en el periódico «Odiel»

LA Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento ha dotado al diario *Odiel*, de Huelva, de un taller de fotograbado, adquirido al semanario *La Voz del Sur*, de Cádiz. Aquél organismo ha facilitado también al periódico una linotipia, modelo número 10, tipo americano. Con esto, los talleres de *Odiel* han mejorado notablemente.

Con motivo de la Semana Santa, este periódico ha publicado un excelente extraordinario.

Agasajo a un periodista

AL cumplirse el XXXIV aniversario de su ingreso en la profesión periodística, que ha ejercido desde entonces sin interrupción, el director-gerente de *Información*, de Alicante, y presidente de aquella Asociación de la Prensa, don Gregorio C. Romero de Vicent, ha sido objeto de un doble homenaje. Los Padres Salesianos, por ser antiguo alumno de sus escuelas de Valencia y del pueblo de Dolores, donde nació, le han entregado sendos pergaminos. El señor Romero de Vicent ingresó en 1918 en el diario *La Verdad*, de Murcia, después de haber trabajado en publicaciones semanales de aquella ciudad, y ha dirigido diarios en Alicante, Alcoy, Lérida, Huelva y Granada.

Reaparece un diario

EL 1 de abril reapareció *Diario de Ibiza*, que meses atrás había dejado de publicarse. Fué fundado por don Francisco Escanellas, y ha alcanzado el año cincuenta y tres de su publicación. Es, pues, el decano de la Prensa ibicenca.

Fallece don Juan Carretero

HA muerto en Sevilla don Juan Carretero y Luca de Tena, director de la edición para Andalucía de *A B C*. Inició la profesión periodística en *A B C*, de Madrid, junto a su tío, don Torcuato Luca de Tena. En 1918 se trasladó a Sevilla para dirigir *El Noticiero Sevillano*. Al fundarse la edición andaluza de *A B C* fué nombrado director, cargo que ha ostentado hasta su muerte, durante veintidós años. Con la muerte de don Juan Carretero desaparece una figura del periodismo sevillano que durante siete lustros influyó en la vida de aquella ciudad.

El director general de Prensa, en Andalucía

DURANTE los últimos días de marzo, el director general de Prensa, señor Aparicio, recorrió las capitales andaluzas, para visitar las instalaciones de los periódicos y ponerse en contacto con los directores y redactores de cada uno de ellos. En Málaga, cumplimentó al obispo de la diócesis, doctor Herrera Oria, con quien sostuvo una cordial entrevista. En el salón de actos del Club «La Rábida», de Sevilla, pronunció una conferencia sobre el tema «¿Por qué se compran los periódicos?», dentro del ciclo sobre periodismo, organizado por aquel centro, en colaboración con la Dirección General de Información. La segunda parte de su conferencia la dedicó a coloquio con el público, contestando a cuantas preguntas le fueron hechas.

Segunda Reunión del Consejo Regional de Prensa

EL 2 de abril inició sus tareas en Madrid la Segunda Reunión del Primer Consejo Regional de Prensa, bajo la presidencia del director general, don Juan Aparicio, que dirigió un saludo a los consejeros. Estos celebraron sesiones con el secretario general de Prensa, los jefes de Sección de la Dirección General, el administrador de Publicaciones de este organismo y el secretario de la Escuela Oficial de Periodismo, en las cuales se estudia-

ron todos los problemas relacionados con la Prensa en las provincias a las que pertenecían los consejeros. Estos se reunieron también con los directores de las Agencias Efe y Logos. Se transmitieron telegramas de adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado y al ministro de Información. Se hicieron visitas a la Institución de Huérfanos «San Isidoro», que obsequió a los consejeros con una comida, en unión de los huérfanos, precisamente en el día del Patrono, y a la Agencia Efe, cuyo Consejo de Administración obsequió también a los miembros de Consejo.

Participaron en esta segunda reunión los directores de los periódicos de todas las provincias de Andalucía y Extremadura y de Albacete, Cuenca y Ciudad Real, y los delegados provinciales respectivos del Ministerio de Información.

La sesión de clausura de esta Segunda Reunión, celebrada el día 5, fué presidida por el ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado.

En el XIII aniversario de «Madrid»

LOS redactores y colaboradores del diario *Madrid* se han reunido, en una cena íntima, para celebrar el XIII aniversario de la aparición del periódico. El subdirector, don Pedro Pujol, pronunció unas palabras, y luego hablaron varios colaboradores, a cuyas palabras puso colofón M. Abel Bonnard.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Desde el día 1 al 22 de abril de 1952, se han producido las siguientes variaciones en las plantillas de la Prensa nacional:

A L T A S

Luis Conde Rivera, redactor-jefe de *Sevilla* (era redactor del mismo); José Sanz Moliner, redactor-jefe de *La Tarde* (Málaga), procede de *La Mañana*.

B A J A S

Felipe García Albéniz Beltrand de Heredia, redactor de *Informaciones*; Juan de Dios Ruiz González, redactor-jefe de *Sevilla*; José Sanz Moliner, redactor de *La Mañana*, pasa a *La Tarde* (Málaga); Juan Carretero Luca de Tena, director de *A B C* (Sevilla), fallecido.

MUTUALIDAD NACIONAL DE PERIODISTAS

EL 22 de abril se reunió la Comisión Permanente Nacional de la Mutualidad de Previsión Social de Periodistas, que tomó los siguientes acuerdos respecto a prestaciones:

Natalidad

Se conceden prestaciones de natalidad a don Enrique María Santos Bugallo, de la *Hoja Oficial del Lunes*, de La Coruña; don Antonio Fernández-Cid de Temes, de *Arriba*, y a don Virgilio Hernández Rivadulla, de *Marca*.

Nupcialidad

Se conceden prestaciones a don Mariano Barcenilla Muñoz, de *Madrid*, y a don Manuel Barrio Rodríguez, de *La Editorial Católica*, de Madrid.

Defunción

Se concede prestación a doña Mercedes Sagaseta de Ilurdoz Sainz, viuda de don Galo María Mangado Erce, de *Diario de Navarra*, de Pamplona.

Vitudad

Se concede a doña María Mercedes Sagaseta de Ilurdoz Sainz, una pensión mensual vitalicia condicionada, a partir del día 8 de marzo de 1952.

Se han convocado los premios "Lope de Vega", "Ciudad de Barcelona" y "Adonais"

«Juan de Vivar», Pascual Cebollada, Villacorta, Castro-Villacañas y otros periodistas galardonados

El premio «Aureliano López Becerra»



Como saben nuestros lectores, el premio de la Dirección General de Prensa, «Aureliano López Becerra», fué concedido a don Juan Solano, por su trabajo titulado *Hombre, tierra y árbol*.

Juan Solano reveló, desde muy joven, una fina sensibilidad en su libro de poesía *Al trasluz*. Después publicó otro, también poético, titulado *Glazario del himno azul*, donde se advierte todo un mundo de concepciones líricas en torno al sentido doctrinal de nuestro Movimiento.

Vinculado a la generación del 36, su paso por la Facultad de Filología y Letras de la Universidad Central está plagado de un anecdotario de posturas rebeldes, que acreditan su fuerte personalidad.

En el estilo de Juan Solano se advierte su recia fibra extremeña, dulcificada en el tono lírico de su temperamento. Dotado para mayores empresas, no desdeñó cultivar la novela infantil, de la que tiene un conjunto de producciones que le acreditan como excelente narrador y maestro en el difícil género de escribir para los niños.

El Ministerio del Ejército ha concedido los premios "Ejército 1951" de la siguiente manera: Premio "Ejército, de Literatura, 1951", de 25.000 pesetas, se declara desierto, pero, estimando la conveniencia de recompensar el trabajo efectuado por don Luis García del Moral y Vicario, y don Francisco Lanuza Cano, se reparte entre ambos el importe del mismo. Premio «Ejército de Periodismo, 1951»: primer premio, de 5.000 pesetas, a don Juan Vicente Izquierdo, «Juan de Vivar»; segundo premio, desierto; dos terceros premios, de 1.500 pesetas cada uno, a don José Artaro Soteras y a don Juan de la Cruz Lebrero. Premio para empresas periodísticas, de 8.000 pesetas, a la del Diario de Burgos.

El Jurado calificador del concurso de artículos sobre «cine», convocado por la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española, ha otorgado el primer premio, de 5.000 pesetas, a don Pascual Cebollada, por su artículo, aparecido en Pueblo, "El «cine», como norma", y el segundo, de 3.000, a don Juan Carlos Villacorta, por su artículo Ideas sobre el «cine» católico, publicado en Ya.

El premio «Café Gijón» ha sido otorgado a Ana María Matute, por su novela Fiesta al Noroeste, tras una votación selectiva, en la que quedó también como finalista Ignacio Aldecoa,

con su novela *Ciudad de tarde*. Este premio, instituido por Fernando Fernández Gómez, importa 3.000 pesetas, y la edición de la novela. Ana María Matute es una joven novelista que reside en Barcelona, y ha sido finalista del premio "Nadal".

Demetrio Castro-Villacañas ha sido galardonado con el primer premio de poesía en el certamen político-literario convocado por la Delegación Provincial de Excavativos de Almería, para solemnizar la fecha del 1 de abril. En el acto de entrega de premios pronunció una conferencia don Ernesto Giménez Caballero, y dió un recital poético don Federico Muelas.

Los directores de «cine» español han designado como "mejor crítico de «cine» del año a Gómez Mesa, redactor del diario Arriba.

La revista Meridiano ha otorgado los premios a las narraciones siguientes: primero, de 3.000 pesetas, a don Rafael Bosch, por su narración *La tierra vive*; segundo, de 2.000, a la narración *Cuentos de mamá*, de don Francisco García Pavón, y tercero, de 1.000, a don Emilio Alvarez Negreira, por su narración *El Pedredo*.

El premio "Ifach", de poesía, 1952, se ha otorgado al libro *El grito inútil*, de Angela Figuera Aymerich, y el de narraciones, al libro *El Tiovivo*, original de Fernando Ferraz.

CONVOCATORIAS VARIOS

UN CONCURSO DE NOVELA.—La «Editorial Planeta» convoca un concurso literario, con un premio de 40.000 pesetas, para la mejor novela, con extensión no inferior a 300 cuartillas holandesas, a dos espacios y por una sola cara. El 30 de junio próximo termina el plazo de admisión. El concurso se fallará el 12 de octubre de este año. Los originales deben enviarse a «Editorial Planeta», Maestro Pérez Cabrero, 7, Barcelona.

PREMIO «ADONAI», DE POESIA, 1952. Podrán acudir a este premio los poetas españoles e hispanoamericanos que no lo hayan obtenido ya. La cuantía es de 5.000 pesetas, y hay dos accésits de 1.000 pesetas cada uno. Cada poeta sólo podrá presentar un original, que ha de ser inédito, que deberá enviarse, antes del 31 de agosto próximo, a la casa editora de «Adonais», Preciados, 35, Madrid. La convocatoria está patrocinada por el Instituto de Cultura Hispánica y el Servicio de Extensión Cultural.

PREMIO «SUSANA HUNTINGTON».—Instituido por la Asociación de Diplomados del Instituto Internacional, se abre concurso para el premio «Susana Huntington», que versará sobre el tema «Vida y obra de María de Maeztu», y estará dotado con 5.000 pesetas. Las condiciones se facilitan en la Secretaría de la Asociación, Miguel Angel, 8, Madrid.

CONCURSO POETICO DE «JUVENTUD».—El semanario *Juventud* organiza un concurso poético al que pueden acudir los poetas de habla hispana con originales inéditos, que no excedan de cincuenta versos; el plazo de admisión termina el 31 de mayo actual. Los autores de los trabajos publicados recibirán 100 pesetas, estableciéndose un premio único e indivisible, que no podrá declararse desierto, de 2.000 pesetas.

CONCURSO DE NOVELAS CORTAS.—«Nueva Editorial Hispanoamericana», de Madrid, anuncia un concurso de novelas cortas sobre temas, principalmente, en los que ocupen lugar primordial los valores de la cultura hispánica, para trabajos que no excedan de setenta a cien folios. Estos se enviarán a «Nueva Editorial Hispanoamericana», Galileo, 65, Madrid, antes del 6 de enero del año próximo. Se crean dos premios, de 10.000 y 5.000 pesetas.

EL PREMIO «LOPE DE VEGA».—El Ayuntamiento de Madrid ha convocado el premio «Lope de Vega», al que podrán acudir todos los escritores españoles, con obras de teatro no estrenadas. El premio es de 25.000 pesetas, y la obra elegida se representará en el teatro Español, de Madrid, en la próxima temporada. Pueden presentarse obras hasta octubre próximo, enviándolas a la Comisión de Cultura del Ayuntamiento.

LOS PREMIOS «CIUDAD DE BARCELONA» 1952.—El Ayuntamiento de Barcelona convoca estos premios, en las modalidades de teatro, novela, poesía castellana, poesía catalana, música y cinematografía, dándose de plazo para la presentación de trabajos hasta el 31 de octubre próximo. El fallo se dará a conocer el 26 de enero de 1953.



Hacia la creación de cooperativas en EE. UU. para la fabricación y distribución de papel-Prensa

Informe de una Subcomisión senatorial norteamericana

Un fotógrafo español en Lisboa.-Aumentan los sueldos de los
periodistas en Suecia

ESTADOS UNIDOS

Informe del Senado sobre el problema del papel-Prensa

PARA investigar los problemas relacionados con el consumo del papel-Prensa, se constituyó en el Senado norteamericano una Subcomisión especial, que, al final de sus reuniones, ha publicado un informe que contiene una serie de recomendaciones y conclusiones.

La Subcomisión ha estado constituida por el senador Hubert H. Humphrey (demócrata de Minnesota), como presidente, y los senadores Guy M. Gillette (demócrata de Iowa), Lester C. Hunt (demócrata de Wyoming), Leverett Saltonstall (republicano de Massachusetts), James H. Duff (republicano de Pennsylvania). Los puntos de vista individuales del senador Edward J. Thye (republicano de Minnesota) y de Andrew F. Schoepel sobre este problema, aunque no formaban parte de la Subcomisión, se exponen aparte.

El senador Humphrey, en la introducción del informe suscrita por él, refiere que «el consumo de papel-Prensa en los Estados Unidos y en la actualidad, es el más alto que se ha registrado en todas las épocas. Esta sería una noticia satisfactoria para nuestra democracia, si no fuera por el hecho de que no existe bastante papel-Prensa para llenar nuestras necesidades; la distribución de papel-Prensa es tal, que muchos periódicos pequeños se encuentran con que no les alcanza el suministro. El año último nuestros periódicos utilizaron seis millones de toneladas de papel-Prensa, habiéndose importado el 80 por 100 del mismo del Canadá. Este tonelaje total constituía el 60 por 100 de todo el suministro mundial de papel-Prensa. El problema de la escasez de papel-Prensa tiene serias repercusiones en la libertad de Prensa de nuestra democracia». Advirtió que el secretario de Comercio había informado recientemente que existían 1.772 diarios y 9.591 semanarios en los Estados Unidos, en comparación con los 2.600 diarios y 16.135 semanarios de 1910. La Comisión expone los siguientes «pasos más eficientes que podrían darse inmediatamente para asegurar una mayor producción de papel-Prensa»:

1. Aprobación de medidas legislativas encaminadas a formar cooperativas de fabricación y distribución de papel-Prensa, bajo el dominio y posesión de los propietarios de periódicos.

2. Aprobación de medidas legislativas encaminadas a conceder préstamos a largo plazo

o créditos del Gobierno a las cooperativas de propietarios de periódicos y otros que deseen construir nuevas fábricas de papel-periódico, pero que no cuentan con el capital suficiente para hacerlo.

3. Concesión de un régimen de prioridad para la construcción de fábrica de papel-Prensa.

En las primeras páginas del informe se incluye una carta del general Eisenhower contestando a un requerimiento que le hizo también por carta el senador Humphrey, y en la que solicitaba su opinión respecto a si consideraba el papel-Prensa de importancia capital y estratégica para Europa. Señalando que el papel-Prensa escasea en Europa, el general Eisenhower dice: «Nada es más importante para los esfuerzos de seguridad colectiva, en los que estamos empeñados, que un público ilustrado y despierto ante los peligros, que confrontamos, y con una perfecta visión de los problemas inherentes a la «guerra fría»... Su carta habla del papel-Prensa como una «bala de la guerra fría». Yo iría más allá y lo consideraría como una de nuestras armas más potentes.»

El problema afecta a las pequeñas empresas

La Comisión del Senado publica en su informe el resultado de un cuestionario que se envió por la misma a 14.000 diarios y semanarios, pidiéndoles su opinión sobre la situación del papel-Prensa. De los 500 diarios y 1.000 semanarios que han respondido, el 90 por 100 cree que la actual situación del papel-Prensa no es satisfactoria, e incluso peor, y que es necesario aumentar el suministro de papel-Prensa. Dos tercios de los propietarios de periódicos diarios indicaron que podían usar más papel-Prensa del que podían obtener, y que la falta de papel-Prensa les limitaba la publicidad de noticias en cierto sentido. La Comisión llegó a la conclusión de que, aunque el esfuerzo para asegurar un suministro adecuado de papel-Prensa es de importancia para todos los propietarios de periódicos, tanto los grandes como los pequeños, éste es un problema que afecta esencialmente a las pequeñas empresas. «Si no aseguramos un suministro adecuado de papel-Prensa para este país, los propietarios de pequeños periódicos quedarán casi eliminados.» Una gran mayoría de propietarios de periódicos se opone fuertemente a la asignación de cupos de papel-Prensa hecha por el Gobierno, en parte por temor a que tales asignaciones sean utilizadas para influir o controlar lo que se publica. El informe toma la posición de que existe tal posibilidad también, si la asignación de papel-Prensa se hace por la industria y de que la única asignación segura es la que se lleva a cabo en el mercado libre, contando con un suministro adecuado. Muchos propietarios de periódicos se quejaron de la cantidad de papel-Prensa consumido por varios comunicados e informes del Gobierno.

Al ventilar el problema que plantea el papel-Prensa a la libertad de Prensa, el informe adopta la postura de que la libertad de Prensa es algo más que la ausencia de censura por parte del Gobierno; se incluye también en este concepto la facultad de publicar informes al arbitrio de cada cual, sujeto únicamente a las limitaciones impuestas por la aceptación pública. Esta no es la situación actual, según los informantes. Debido a la escasez de papel-Prensa muchos periódicos se ven forzados a reducir la cantidad de noticias publicables. Además, la falta de papel-Prensa hace difícil la fundación de nuevos periódicos.

Se propone la formación de cooperativas

Entre las propuestas de suministro de papel-Prensa que han recibido una acogida más calurosa por parte de los propietarios de periódicos, según el informe, está la formación de cooperativas de propietarios de periódicos para la fabricación y distribución de papel-Prensa. Tal iniciativa es considerada por la Comisión como uno de los medios más efectivos y deseables. Casi dos tercios de los propietarios de periódicos diarios favorecen este plan, y más de la mitad indicaron que estaban dispuestos a participar en las cooperativas. La Comisión sugirió que otro de los medios de solventar la escasez de papel-Prensa pudiera ser la utilización de otros productos diferentes de la pulpa de madera para el papel-Prensa.

El senador Thye da a conocer sus puntos de vista particulares respecto al problema especial de los pequeños periódicos, y dice que «el informe de la Comisión y las recomendaciones silencian uno de los problemas contemporáneos de mayor envergadura: asegurar el suministro del papel-Prensa en hojas para los pequeños periódicos...» «Queda en pie, dice él, el hecho contundente de que al desaparecer del mercado las fuentes de este papel-Prensa, el funcionamiento de los pequeños periódicos resulte más precario.»

Los nueve apéndices que figuran en el informe resultan sumamente instructivos y sólidamente cimentados en datos y sugerencias.

Son especialmente importantes los informes que se reproducen en la sección I, donde

se hace un estudio detallado de las diferentes cuestiones suscitadas ante la producción limitada del papel-Prensa. Y destacan también como trascendentales los puntos de vista de los propietarios de periódicos que se exponen en la sección 2 del Apéndice y los contenidos en la sección 3, referentes a los puntos de vista de la industria.

BRASIL

1.530 periódicos

SEGUN *Jornal do Brasil*, que se ha basado en datos publicados en *Conjetura Económica*, 1.530 periódicos se editan actualmente en el Brasil. De ellos, 230 son diarios, que aparecen con regularidad, y sólo 25 tiran más de 50.000 ejemplares.

De la misma información se desprende que son pocos los diarios brasileños de influencia nacional. De los publicados en el Distrito Federal, casi ninguno se lee fuera de Río. Con la excepción de *Jornal Do Commercio* y *Correio da Manhã*, la vida de los periódicos de la capital, como la de los de San Pablo, que son excelentes, acaba en la misma ciudad. En este sentido, es más amplia la proyección de la Prensa paulista, porque alcanza, aunque poco, a las grandes y pequeñas poblaciones del Estado, que cuenta con más de nueve millones de habitantes. Por ello, hace notar *Jornal do Brasil* que, si bien existen órganos de Prensa y propaganda gubernamental —en cada Estado para cada Gobierno y para el propio Gobierno federal— no existe, en cambio, ninguno de carácter nacional.

PORTUGAL

Un año de actuación del doctor de Costa

SE ha cumplido el primer aniversario de la toma de posesión del doctor José Manuel da Costa, como secretario nacional de Información, Propaganda y Turismo. Con este motivo, el doctor Da Costa, que durante muchos años fué jefe del gabinete particular del presidente del Consejo, doctor Oliveira Salazar, ha sido cumplimentado por todas las personalidades y entidades portuguesas de las letras y del periodismo.

El señor Da Costa, gran amigo de España, desempeñó en Madrid, durante varios años, una Misión intelectual cerca de nuestra Universidad.

Nuevos locales inaugura el Sindicato Nacional de Periodistas

EL Sindicato Nacional de Periodistas ha inaugurado sus nuevos locales en la calle de Imprensa Nacional, número 41, de Lisboa. En la ceremonia inaugural pronunció un discurso el doctor Adolfo Andrade, presidente del Gremio Nacional da Imprensa Diaria. También hizo uso de la palabra el jefe de los Servicios de Prensa del Secretariado Nacional de Información, doctor Tavares de Almeida. Dijo que, si bien era cierto que la instalación de este nuevo hogar de los periodistas representaba un esfuerzo digno de todos los elogios, el propósito de todos era —y estaba cierto de que esta meta sería alcanzada— la instalación del Sindicato en un «Palacio de la Prensa» que correspondiese a la significación y a los merecimientos de los profesionales del periodismo. También hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez Matías, en nombre de la Agencia General de Ultramar; Antonio Rosado, en nombre de los periodistas de Mozambique, y la periodista Fernandaz Reis, del diario brasileño *O Globo*, que realizaba un viaje por Portugal. La ceremonia de inauguración de la nueva sede del Sindicato fué aprovechada para la entrega de un mensaje de los periodistas de Angola, del que era portadora doña María da Graça Pessoa. En este mensaje se solicita el ingreso en el Sindicato de Lisboa de los profesionales de aquella provincia ultramarina. Contestó, en nombre del Sindicato, el presidente de la Comisión administrativa, doctor Alfredo Cándara, quien manifestó su esperanza de que en breve puedan sindicarse en el organismo que preside todos los profesionales del periodismo de Ultramar.

Nueva directiva del Sindicato

SE han celebrado elecciones para elegir la nueva Asamblea General del Sindicato Nacional de Periodismo. La antigua Comisión administrativa ha sido sustituida por una gerencia que quedó así constituida: Asamblea general: Luis Teixeira, José Salsa y José Barrote Junior (de Oporto); dirección: Augusto Pinto, Armando de Aguiar, Fausto Vilar, José Marinho da Costa Mesquita (de Oporto) y Abel Pereira.

OBTUVO un gran éxito la Exposición del fotógrafo español señor Calvache, celebrada en los salones del Secretariado Nacional de Información. Esta Exposición fué inaugurada con asistencia del ministro de Negocios Extranjeros y de los embajadores don Nicolás Franco y doctor Carneiro Pacheco. Bajo el título «Aguilas Imperiales», la Exposición constituyó una evocación de la figura de don Sebastián a través de la ruta imperial portuguesa por las tierras del Marruecos español. El ministro de Educación visitó la Exposición y felicitó al señor Calvache por el éxito conseguido.

SUECIA

Aumento del 11 por 100 en los sueldos

LAS negociaciones entre la organización sindical Asociación Sueca de Periodistas y la patronal Asociación Sueca de Editores de Periódicos, empezaron en Estocolmo el 7 de enero, para la fijación de los sueldos que habrían de regir en el año en curso. En estas negociaciones, que duraron casi todo el mes, se trató por parte de los periodistas de obtener un aumento de sueldo con relación al año anterior del 15 por 100, calculado a base del encarecimiento de la vida en Suecia en 1951, mientras que los patronos solamente se presentaron dispuestos a conceder uno del 7 por 100, apoyándose para ello en la necesidad de combatir la inflación. También querían los periodistas obtener ciertas mejoras en el régimen de vacaciones. Estas negociaciones fueron las primeras que en lo que va de año han planteado los grupos profesionales suecos. La importancia de las mismas se desprende del hecho de que afectan a unas 2.000 personas, entre periodistas, correctores, fotógrafos, etc., de la Prensa diaria, semanal y mensual. La Asociación Sueca de Periodistas decidió plantear las negociaciones, al terminarse la vigencia del acuerdo anterior, por el carácter provisional que habían tenido las subidas del año precedente y por el gran aumento del coste de la vida en los últimos doce meses. Después de negociaciones internas en el seno de la misma y en el de una conferencia especial de la Asociación para la revisión de los sueldos y salarios, en la cual todas las secciones locales del país estuvieron representadas, se decidió solicitar un aumento del 15 por 100, en lugar del 20, como en un principio se había pensado.

Durante varias sesiones no pudo alcanzarse acuerdo alguno, por persistir cada una de las partes en sus posiciones de principio, hasta que por fin el justo medio vino a encontrarse, cediendo cada una de las partes y quedando establecida la subida en el indicado 11 por 100, en lugar del 7 ó del 15, con efectos retroactivos a partir del primero del año actual. Asimismo, se decidió que los aumentos logrados el año pasado se consideraban como parte esencial del sueldo básico, dejando de ser provisionales, por lo que la subida del 11 por 100 del año actual se extiende al 16 por 100, ya logrado en el precedente. Las negociaciones fueron muy duras y no desprovistas de momentos de cierta tensión, ya que los patronos, blandiendo el argumento del peligro de la inflación, apelaron al patriotismo de los periodistas, mientras que éstos insistieron en el enorme encarecimiento del coste de la vida en Suecia, haciendo las necesarias comparaciones entre sus sueldos y los de otros grupos sociales menos calificados.

Se teme que este nuevo aumento del 11 por 100 en los sueldos va a repercutir de manera desagradable entre los pequeños periódicos de provincias, a los cuales les resultará muy difícil soportar los nuevos gastos, que vienen a unirse a la enorme subida del precio del papel y, probablemente, a la que habrá de concederse igualmente por lo que hace al personal de oficinas, tipógrafos y similares, cuyas nuevas bases de trabajo para el año actual todavía no han sido establecidas. Es posible que los periódicos tengan que solicitar de sus lectores un nuevo aumento del precio de las suscripciones y de la tarifa de publicidad, y quizás también del de los números sueltos.

En Suecia, que actualmente es el país que en Europa mejor paga a sus obreros, han evolucionado las cosas en tal sentido que los miembros de las llamadas «profesiones liberales», como catedráticos, periodistas, etc., que antes eran consideradas por los obreros como pertenecientes a la «clase superior» o «clase media», se han visto obligados a organizarse a la manera de las organizaciones obreras, utilizando los medios de lucha tradicionalmente típicos de estas últimas, o sea, principalmente, la amenaza de huelga para poder defender en la dura lucha mantenida alrededor de los sueldos. Bajo la presión del fuerte encarecimiento de la vida y el comienzo de la inflación que se nota desde hace dos años, los «sindicatos» de los miembros de la «clase media» han empezado a hacer uso cada día más frecuente de los medios de lucha que antes eran monopolio de los sindicatos obreros, leyéndose todos los días amenazas de huelga de catedráticos, médicos de los hospitales, maestros, periodistas, etc., etc.

La "Libertad de Información" en las Naciones Unidas

II.-Una convención periodística fantasma: El Derecho Internacional de Rectificación

QUE un Estado tiene derecho a «rectificar» las informaciones falsas o tendenciosas que puedan causarle graves perjuicios, es principio que no puede por menos de ser admitido por todas las naciones. Es un elemental e indiscutible derecho de defensa consustancial con la soberanía.

Pero cuando se ha intentado delimitar los medios de defensa que el Estado puede aplicar o dar vigencia legal positiva a este derecho innato por medio de un convenio multilateral, este unánime acuerdo en principio se desvanece. Entra en juego, entonces, la peculiar contraposición de intereses de cada nación. Y así se da el caso de que en los archivos de la O. N. U. un proyecto de convención sobre este «derecho de rectificación» espera, empolvándose lentamente, ser abierto a la firma de los Estados que lo aprobaron.

En la Sociedad de Naciones

La O. N. U. heredó este problema, como otros muchos, de la vieja Liga ginebrina, a la que sorprendió la muerte antes de que hubiera logrado una solución.

Como consecuencia de una propuesta chilena, el Consejo de la Sociedad de Naciones convocó una conferencia de Prensa, que comenzó el 24 de agosto de 1927 en Ginebra. Tomaron parte en ella los profesionales del periodismo; los organismos gubernamentales de Prensa acudieron sólo en calidad de asesores. Bajo el título de «Publicación o distribución de noticias tendenciosas», la conferencia reconoció que la publicación de semejantes noticias causaba profundos perjuicios a la paz internacional y expresó el deseo de que los periódicos y agencias de información tomaran medidas para evitarlo y estudiaran la posibilidad de una cooperación internacional activa en este campo. Otra resolución recomendó que se concluyeran acuerdos regionales de Prensa entre los Estados vecinos, para promover la armonía internacional.

La XII Asamblea de la Sociedad de Naciones, en el otoño de 1931, abordó el problema, y a propuesta de España, que acababa de estrenar su República, aprobó una resolución, cuya parte dispositiva declaraba: «Requiere al Consejo (de la S. D. N.) que considere la posibilidad de estudiar, con ayuda de la Prensa, el difícil problema de la difusión de informaciones falsas que amenacen perturbar la paz o el buen entendimiento entre las naciones.» En la misma Asamblea, la Federación Internacional de Asociaciones pro Liga de las Naciones presentó una resolución que pedía se examinara la posibilidad de establecer un derecho de réplica, instituir un procedimiento sumario de encuesta internacional para los casos de informaciones que perturbaran las relaciones internacionales y adoptar un método de represión penal para la difusión intencionada de información inexacta. El Consejo de la Sociedad de Naciones consultó a diversas organizaciones nacionales e internacionales. Las respuestas no fueron muy alentadoras, por el temor de que semejantes medidas vinieran a significar una restricción de la libertad de información existente.

En este mismo año de 1931, quizás como consecuencia de la esterilidad de los esfuerzos de la Liga ginebrina, el Gobierno danés se decidió a convocar una conferencia de «directores de oficinas oficiales de Prensa y representantes de la Prensa» «para ver si no sería posible establecer relaciones que contribuyan a impedir o hacer más difícil la difusión de noticias falsas o tendenciosas que pongan en peligro la paz». Esta conferencia, que se celebró en Copenhague en 1932, quiso, sin duda, aunar los criterios divergentes de los organismos oficiales de Prensa con los de las empresas y organizaciones particulares periodísticas. Este objetivo falló. Un comité de «jefes de oficinas oficiales de Prensa», formado dentro de la conferencia, proclamó que la campaña contra la difusión de noticias inexactas era una de las necesidades de la vida internacional, y como remedio proponía que las oficinas de Prensa facilitasen información abundante. El comité de «representantes de la Prensa» quiso curarse en salud frente a la amenaza que veía en esta tendencia y afirmó solemnemente que la Prensa internacional tendía solamente a difundir noticias que consideraba de buena fe, exactas y veraces. Un tercer comité, el de «organizaciones internacionales de periodistas», adoptó una postura intermedia: reconocía que había que buscar algún medio para evitar la difusión de noticias falsas, pero exigía que esto quedara como cuestión de la exclusiva responsabilidad de los periodistas, y entendía que el «Tribunal de honor» de la Federación Internacional de Periodistas podía ser la respuesta adecuada.

La Asamblea siguiente de la Sociedad de Naciones acusó recibo de estas vagas y contradictorias resoluciones y expresó el deseo de que se celebrara otra conferencia. De acuerdo con ello, el Gobierno español convocó una segunda conferencia de oficinas gubernamentales de Prensa y representantes de la Prensa, que se celebró en Madrid del 7 al 11 de noviembre de 1933.

El punto principal del orden del día de la Conferencia de Madrid era «difusión de informaciones falsas que amenacen perturbar la paz del mundo y el buen entendimiento entre las naciones». Expresó la conferencia la convicción de que el *derecho a rectificar noticias* en el campo internacional sería uno de los medios más eficaces de combatir los efectos nocivos de tales noticias, y señaló que la vigencia de este derecho podía conseguirse mediante la aplicación de acuerdos bilaterales y multilaterales.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones aprobó el 26 de septiembre de 1934 los resultados de la conferencia de Madrid, recomendó que se realizara un es-

tudio —que no llegó a hacerse—, se mostró de acuerdo con la idea de establecer un organismo permanente... y todo entró en vía muerta.

El panorama internacional se oscurecía cada vez más y nadie pareció volver a pensar en la cuestión. Se produjo después el Alzamiento español y la España nacional se vió sometida a la mayor campaña de falsedades y tergiversaciones. La segunda guerra mundial volvió a convertir la noticia en arma de agresión y defensa y no de las menos eficaces.

En las Naciones Unidas

Con la victoria aliada y el establecimiento de la Organización de las Naciones Unidas, se extendió un rosado optimismo. Todos los problemas iban a tener ya solución. Y uno de ellos, precisamente, la cuestión endémica de la libertad de información y sus problemas anejos. Después de las primeras y solemnes declaraciones decidió abordarse la cuestión en una magna conferencia en Ginebra. Para conseguir una mayor eficacia, la Secretaría de la O. N. U. dirigió a los estados participantes (entre los que no figuraba España) un extenso cuestionario.

De las contestaciones recibidas, en lo que se refiere a la rectificación de noticias falsas, destaquemos tres:

Francia: «No hay duda de que hallar los medios para suprimir la difusión de falsas noticias que puedan perjudicar las buenas relaciones internacionales, es factor esencial para conseguir las condiciones que conduzcan al establecimiento de la verdadera libertad de Prensa... Aunque el problema aparece claro, las dificultades para una solución aparecen no menos claras a primera vista. Estas dificultades parecen insuperables, al menos al presente. La circulación libre y abundante de noticias, necesaria para compensar el daño hecho por las noticias falsas, solamente puede ser asegurada en forma natural cuando cada país posea los medios materiales adecuados para atender las necesidades en este campo. No es preciso subrayar que, en el caso de muchos países, esta condición no puede cumplirse actualmente. Es inútil invocar la libertad de información, a menos que se esté dispuesto a hacer todo lo posible por facilitar una distribución equitativa de los medios materiales para la difusión de información».

Gran Bretaña: «Es probable que se produjeran grandes abusos de una acción administrativa para impedir la publicación de noticias «falsas», «tergiversadas» o «tendenciosas»... En general, el Gobierno de Su Majestad estima que ésta es una cuestión profesional en la que los periodistas son primariamente responsables».

Estados Unidos: «Es opinión del Gobierno de Estados Unidos que el mayor peligro de noticias falsas o tergiversadas proviene de los monopolios de información y, particularmente, de los de carácter gubernamental... Esto puede conducir —y frecuentemente ha conducido— a la falsificación o tergiversación de liberada de noticias relativas a otros Estados». Como solución —arrimando, claro está, el ascua a su sardina,— proponía suprimir los monopolios de información, pero admitía también como «medio secundario» el «desarrollo en el plano intergubernamental del derecho de desmentido o rectificación oficial» (es decir, sin obligar a la agencia u órgano periodístico que haya difundido la información). «Más allá de estas medidas —advertía la comunicación— no puede irse, sin destruir la más fundamental de todas las libertades.»

La conferencia se celebró en Ginebra del 23 de marzo al 21 de abril de 1948. Se discutieron numerosas propuestas y enmiendas en debates prolijos y entrecruzados. Pero la conferencia, además de numerosas resoluciones, consiguió aprobar tres proyectos de convenciones internacionales:

- 1) Sobre la libertad de información.
- 2) Acceso a las informaciones y su transmisión de un país a otro.
- 3) Institución del derecho internacional de rectificación.

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas dió su aprobación protocolaria a los resultados de la conferencia y los sometió a la Asamblea general. En la segunda parte del tercer período de sesiones de la Asamblea (abril y mayo de 1949), la Tercera Comisión —encargada de las cuestiones sociales, humanitarias y culturales— dedicó casi íntegramente sus debates a tratar de las convenciones. La convención-clave de la libertad de información, vistas las discrepancias existentes, se aplazó (y aún sigue en este régimen de aplazamientos sucesivos).

En cuanto al derecho de rectificación, se buscaba, como es natural, la anuencia de los Estados Unidos. Realmente, una convención para la rectificación internacional de noticias de la que se halla ausente Estados Unidos hubiera sido papel mojado. Los Estados Unidos no mantuvieron una actitud rígida y hubo una serie de negociaciones. Se venía a pedir a los Estados Unidos que accediera a limitar la omnipotencia de sus agencias y corresponsales, a cambio de conceder ciertas garantías para que éstos pudieran actuar. Este forcejeo se arrastra a través de los debates. Es sintomática la declaración del delegado de la Arabia Saudita, Yamil M. Baroody, como expresión del punto de vista de los pequeños países:

«En realidad, a menudo son los corresponsales extranjeros los tiranos, como la Arabia Saudita ha podido aprender a su costa.»

Norteamérica estaba dispuesta a ceder con la condición de que se limitara el alcance del derecho de rectificación y, además, como contrapeso, la libertad de los corresponsales quedara garantizada internacionalmente. Francia propuso entonces que las dos convenciones sobre transmisión de noticias y derecho de rectificación se fundieran en una sola. La delegación norteamericana prestó inmediatamente su apoyo. Los Estados Unidos —dijo la viuda de Roosevelt al defender la propuesta francesa de fusión— «no están dispuestos a conceder el derecho de enviar rectificaciones a los Estados que se nieguen a asumir las obligaciones derivadas del segundo proyecto de convención».

Esta versión refundida y corregida, que recibió el nombre de «Proyecto de convención para la transmisión internacional de noticias y el derecho de rectificación», fué aprobada por el Tercer Comité y ratificada por el pleno de la Asamblea, por su resolución 277 (III) C, el 13 de mayo de 1949. Votó en contra el bloque soviético y se abstuvieron trece países, entre ellos, los países árabes, Argentina, China y Pakistán, es decir, los países que más interés mostraron en el establecimiento de un derecho de rectificación eficaz.

Pero incluso esta versión refundida y aguada no llegó a tener vigencia. La gran prensa norteamericana dió muestras inequívocas de irritación y se buscó una nueva fórmula. La Asamblea decidió que la convención refundida no quedara abierta a la firma hasta que no estuviera aprobada la convención matriz sobre la libertad de información.

* * *

Los artículos referentes al derecho de rectificación de noticias falsas de la «Convención para la transmisión internacional de noticias y el derecho de rectificación», «aprobada pero no abierta a la firma», dicen (traducción no oficial):

Artículo 9.—1. Reconociendo que la responsabilidad profesional de los corresponsales y agencias de información les exige que informen de los hechos sin discriminación y en forma adecuada, para promover así el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, con el fin de favorecer la comprensión y cooperación internacionales;

Considerando también que, por ética profesional, todos los corresponsales y agencias de información, en el caso de que se pruebe que sus despachos informativos transmitidos o publicados por ellos son falsos o están tergiversados, deben seguir la práctica acostumbrada de transmitir por la misma vía, o publicar, las correcciones de dichos despachos,

Los Estados contratantes convienen en que, en los casos en que un Estado contratante declare que un despacho informativo capaz de perjudicar sus relaciones con otros Estados o su prestigio o dignidad nacionales, transmitido de un país a otro por corresponsales o agencias de información en un Estado contratante o no contratante y publicado o difundido en el extranjero, es falso o está tergiversado, puede presentar su versión de los hechos (en adelante llamada «comunicado») a los Estados contratantes en cuyos territorios dicho despacho haya sido publicado o difundido. Una copia del comunicado será entregada al mismo tiempo al corresponsal o agencia de información afectados para permitir que este corresponsal o agencia de información corrijan el despacho informativo en cuestión.

2. Sólo podrá facilitarse un comunicado respecto de despachos informativos, y tendrá que ir sin comentarios ni expresión de opinión. No deberá ser más largo de lo preciso para corregir la pretendida inexactitud o tergiversación y tendrá que ir acompañado por el texto literal del despacho tal como se ha publicado o difundido y por la prueba de que el despacho ha sido transmitido desde el extranjero por un corresponsal o agencia de información.

Artículo 10.—1. En el mínimo plazo posible, y en cualquier caso nunca después de haber transcurrido cinco días desde la fecha de recibir un comunicado transmitido de acuerdo con las previsiones del artículo 9, cualquier Estado contratante, cualquiera que sea su opinión respecto de los hechos en cuestión, deberá:

a) Facilitar el comunicado a los corresponsales y agencias de información que operan en su territorio a través de la vía utilizada de costumbre para la publicación de noticias referentes a asuntos internacionales, para su publicación; y

b) Transmitir el comunicado a la sede central de la agencia de información cuyo corresponsal sea responsable de haber originado el despacho en cuestión, si dicha sede central se halla en su territorio.

2. En el caso de que un Estado contratante no cumpla con su obligación de acuerdo con este artículo respecto del comunicado de otro Estado contratante, este último podrá, sobre la base de reciprocidad, conceder un trato similar a cualquier comunicado que le sea sometido después por el Estado que no cumplió.

Artículo 11.—1. Si cualquier de los Estados contratantes a los que hubiera sido transmitido un comunicado de acuerdo con el artículo 9, dejara de cumplir, dentro del límite de tiempo prescrito, las obligaciones establecidas en el ar-

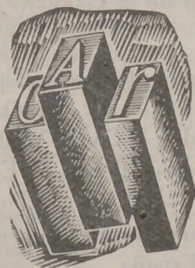
título 10, el Estado contratante que ejerza el derecho de rectificación podrá someter dicho comunicado, junto con un texto literal del despacho tal como fué publicado o difundido, al Secretario general de las Naciones Unidas, y deberá al mismo tiempo notificar al Estado contra el que se presente la queja de que lo está haciendo así. Este último Estado podrá, en el plazo de cinco días después de recibir tal notificación, someter sus comentarios al Secretario general, que habrán de referirse solamente a la alegación de que no ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo con el artículo 10.

2. El Secretario general deberá, en cualquier caso, en el plazo de diez días después de recibir el comunicado, dar publicidad apropiada a través de las vías de información de que disponga el comunicado, junto con el despacho y los comentarios, si los hubiere, hechos por el Estado contra el que se presentare la queja.

* * *

El proyecto de «convención para la Institución de un Derecho internacional de Rectificación», aprobado por la conferencia de Ginebra, en lugar de conceder a las agencias o corresponsales la facultad de transmitir o no el comunicado (véase final del artículo 9.1), establecía en su artículo 2 la «obligatoriedad» de la agencia o periódico de publicar o difundir el comunicado de rectificación. A esta cláusula se opuso, y con éxito, la delegación norteamericana.

Manuel RIVAS CORRAL



Cómo trabajan los corresponsales extranjeros en España

El de la Reuter, Robert H. Papworth, vive en Madrid desde niño y está orgulloso de ello

"Hay que estar al tanto de todo, 24 horas al día, 365 días al año



ROBERT H. Papworth es, desde hace muchos años, corresponsal de la Agencia Reuter en Madrid. Muy conocido y estimado en los medios profesionales españoles, hemos acudido a él para que conteste a nuestra encuesta sobre "Cómo trabajan los corresponsales extranjeros en España", cuyas preguntas se han publicado en otros números de la GACETA. He aquí sus contestaciones:

1. En la corresponsalía de Reuter para España me han precedido, que yo recuerde, Reginald Calvert, John Allwork, Frank Tinsley, Henry Stokes, Richard Sheepshanks, Alexander Clifford y Rainald Wells. Sheepshanks murió en acción de guerra siendo nuestro corresponsal con el Ejército Nacional durante la guerra civil española.

Tengo como colegas a Henry Buckley, corresponsal-jefe, y Héctor Licudi; ambos buenos conocedores de España.

2. La propia GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA publicó, en su primera época, una atinada semblanza de la Agencia Reuter. La resumiré aquí brevemente, recordando que el año pasado celebró la Reuter su centenario con unos actos a los que asistió, por parte de España, don Pedro Gómez Aparicio, director de la Agencia Efe, distribuidora de nuestros servicios en España desde sus comienzos en Burgos en 1939.

La Agencia la fundó en Londres en 1851 Paul Julius Reuter, que, merced al relieve que cobró, recibió el título de Barón. Al principio la Agencia funcionó

como empresa particular; familiar, pudiéramos decir, hasta 1865, en que se convirtió en «Reuters Telegram Company Limited», empresa mercantil propiedad íntegra del propio Barón. En 1926, parte de la propiedad de la empresa pasó a manos de los periódicos de provincias ingleses, a los que se unieron más adelante los de Londres y finalmente los de parte de la Commonwealth. Actualmente la familia Reuter no tiene ninguna participación en ella, y la Agencia Reuter es una cooperativa —por lo tanto, sin beneficios— de periódicos ingleses, australianos, neozelandeses, surafricanos e indios de todas las tendencias.

La Agencia se rige por unos estatutos, en los que se especifica, entre otras cosas, que no pasará en ningún momento a manos de ningún sólo grupo y que serán mantenidas perpetuamente su integridad, independencia e imparcialidad.

El Gobierno inglés no tiene, ni jamás ha tenido, participación, intervención ni influencia en ella, por entenderse que una agencia gubernamental no podría mantener la imparcialidad que debe ser guía de una agencia mundial de noticias. La Agencia aún se rige por las normas del fundador: «exactitud en la noticia, rapidez en la transmisión, objetividad en la forma», única manera de gozar de la confianza de los periódicos y, por ende, del público.

La Agencia dispone de una plantilla de unos 2.600 redactores y corresponsales en Londres, su sede central, y esparcidos por todo el mundo. Dispone de oficinas propias o corresponsales virtualmente en todas las ciudades importantes del mundo, para recoger noticias, y sus servicios se distribuyen a la casi totalidad de la Prensa mundial. Es propietaria de un edificio en Londres, inaugurado en 1939, especialmente construido como agencia de noticias con todos los adelantos de la técnica, y emplazado en el 85 de Fleet Street, la «calle de los periódicos». Ha tenido innumerables éxitos profesionales, entre los que sólo citaré el que probablemente fué el primero de importancia mundial: la noticia de la muerte del Presidente Lincoln, de los Estados Unidos, con la que la Reuter se adelantó en *varios días* a la competencia. Como dato curioso contemporáneo, la actual Reina Isabel II de Inglaterra se enteró del fallecimiento de su padre, Jorge VI, por nuestro corresponsal en Nairobi.

La Reuter no sólo se dedica a la noticia de interés político o general para los periódicos. Distribuye también reportajes, información comercial, cotizaciones de Bolsa, precios de mercados, noticias deportivas, religiosas y técnicas, fotografías, etc. No se dedica a la publicidad.

3. Mi primer contacto con la Prensa, aparte de lector, claro está, se debió a la parte publicitaria, ya que durante cuatro años trabajé en una empresa de anuncios. Ingresé en la Reuter en 1936, a cuya plantilla pertenezco desde entonces, con solamente una interrupción obligada durante la última guerra. He colaborado, no obstante, en otros periódicos y agencias, entre ellos *The Times*, de Londres y de Nueva York; *La Nación*, de Buenos Aires; el *Daily Express* y el *Manchester Guardian*, y en la radio. Sólo he trabajado en Londres, Lisboa y Madrid, en donde vivo desde pequeño y a mucha honra.

4. Si no fuera porque el trabajo de agencia no le deja a uno el tiempo de pensar, me asustaría la responsabilidad que entraña la corresponsalía en el extranjero, puesto que, a mi entender, nuestra misión es nada menos que la de presentar ante nuestros abonados una visión exacta del país en que trabajamos, pero no estática, sino dinámica. No basta mandar noticias, comentarios, reportajes; hay que saber calibrarlos, darles perspectiva, explicar su alcance.

Hay que saber escribir captando el interés del lector, pero sin caer en sensacionalismos que, por lo demás, muy pocas veces se dan genuinamente en el buen periodismo. Hay que saber extractar, en vista de la general penuria de papel, y sabido es que resulta más difícil escribir poco que mucho. Y todo esto a salto de mata, entre competidores que no perdonan para periódicos que no esperan. Hay que estar al tanto de todo veinticuatro horas al día, trescientos sesenta y cinco días al año, sin poder ser especialista en casi nada; despojarse de prejuicios, y no permitir que las ideas propias desvirtúen ninguna noticia.

Y cuando no hay noticias que mandar se debe vivir en un constante proceso de asimilación de ambiente, para, cuando se produzcan, valorarlas y vestir las con el ropaje preciso que las haga perfectamente comprensibles a cualquier lector en cualquier parte del mundo. También hay que cuidar del prestigio y seriedad personales y de la agencia, que ayudan a que nos hablen con mayor libertad y confianza las personas a quienes acudimos en demanda de información.

5. La captación de noticias y temas para nuestros despachos y reportajes se realiza mediante intensa labor personal, que requiere tener amistades y contactos en todas las esferas oficiales, diplomáticas, sociales, comerciales, etc., a los que acudimos para la obtención o la contrastación de datos; mediante las agencias de noticias nacionales, a las que estamos abonados, o corresponsales propios en provincias; lectura de la Prensa o escucha de la radio; viajes, etcétera. Confieso que la suerte nos ayuda en muchas ocasiones, pero igualmente nos es adversa.

Los bulos constituyen nuestra pesadilla, pues son hojarasca noticiosa, cortina de humo informativa, ocultadora a veces de una minúscula verdad que hemos de descubrir.

Considero importante la labor que ha de realizar todo buen corresponsal en el sentido de desbrozar la información para quitarle lo que tenga de inexacto o accesorio, y de cotejar o comprobar. Opino que la práctica nos otorga un sexto sentido que nos permite juzgar casi instantáneamente si una noticia o su fuente es auténtica o dudosa, es decir, si conviene transmitirla en seguida en cumplimiento de nuestra segunda norma, la de la rapidez, o retenerla para su comprobación en consonancia con nuestra primera norma, la de la exactitud. Aquí juega mucho el enciclopedismo de todo corresponsal de agencia.

A pesar de que la noticia salta traicioneramente cuando uno menos lo puede pensar, muchos acontecimientos se pueden prever y con buena organización montada de antemano —otra de nuestras responsabilidades— se puede facilitar información amplia con desembolso mínimo.

La transmisión se hace por cualquiera de los muchos métodos que nos depara la técnica actual: el telegrama, el cable, la radio, el teléfono, el teletipo, el correo aéreo, sin despreciar la paloma mensajera, o recadero a pie o en bicicleta. El sistema más rápido o más adecuado no es necesariamente el más moderno; depende de las circunstancias. Cuando desembarcaron las tropas aliadas en Normandía en la última guerra, nuestro corresponsal llevó consigo palomas mensajeras, con las cuales envió sus primeros despachos a Londres, ya que en aquellos instantes críticos estaba vedado el uso de la radio que hubiera delatado las operaciones militares. Tampoco hay que perder de vista los gastos, cada día más elevados, y es por lo tanto necesario conjugar la economía con la rapidez.

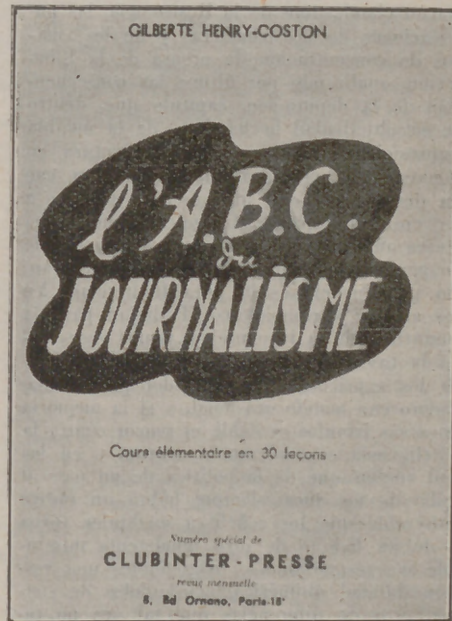


Un libro de periodismo escrito especialmente para gentes no iniciadas en la materia

L'A B C du Journalisme, por Gilberte Henry-Coston. (Cours elementaire en 30 leçons.)—Numero special de *Clubinter-Press*, revue mensuelle. — 3, Boulevard Ornano. París.—18.º— Janvier 1952. — 208 págs.; 1.250 francos.

CON la intención primordial de resolver el problema de cuantos jóvenes llamados en unas ocasiones, y sólo atraídos en otras, por el Periodismo, se ven privados de seguir cursos en las Escuelas de esta disciplina, los autores de este libro han preparado este breve y enjundioso manual del que vamos a ocuparnos. Parece que la intención de sus autores, el matrimonio Coston, no ha sido otra que tantear, con este volumen, la preparación de otros, de más envergadura y extensión, en los cuales den cabida a estos mismos temas con un tono más profundo y minucioso.

La obra tiene, desde el punto de vista docente, una innegable ventaja. Conocemos muy varias y diversas obras francesas sobre el Periodismo, a cual más interesantes, de las que hablaremos en próximos meses. Pero ninguna en este idioma aventaja a ésta en el mérito de su concepción pedagógica. Efectivamente, está escrita para gentes no iniciadas, para verdaderos profanos en la materia, pero con un acento incitante y una tónica sugestiva, por donde se filtran cientos y cientos de asuntos que, justamente, por la documentada manera de tratarlos, resultan interesantes para los propios profesionales. Un método de exposición clara y lógica y un sistema de buena ordenación de materias contribuyen a la excelencia del libro —¡qué lástima no haber ofrecido al final un índice analítico de temas, de autores y de títulos de periódicos!—, al que ha de añadirse el medio centenar de grabados, fotografías y reproducciones facsímiles, que co-



laboran en ocasiones precisas al entendimiento gráfico de algunas materias.

Este Curso elemental de Periodismo, que comprende 30 lecciones, se divide en cuatro partes, que vamos a reseñar con alguna detención, a fin de facilitar al lector una idea completa del contenido del mismo.

Iniciase la parte histórica del libro —¡cómo no!— con Renandot; claro es que los autores tiene el sentido preciso, aun dentro de la vulgarización del tema, de no pasar por alto los recientes descubrimientos de las señoritas Boulet y Petitbon, quienes plantean cómo la *Gazette* del famoso médico que derivó en periodista pudo ser una imitación de las efímeras *Nouvelles Ordinaires* publicadas

por los libreros Vendome y Martin. Y luego, lo de siempre en esta clase de obras que recogen lo histórico en síntesis divulgadora. Hablar de los antecedentes de los diarios franceses, la Prensa bajo la Revolución, las tribulaciones por que pasó la libertad de Prensa, con alusión a los órganos de provincias; Emilio de Girardin y su papel en la expansión de la Prensa popular, que culmina con el nacimiento de *Le Petit Journal* en 1863 y *Le Figaro* en 1856. La Prensa en la primera gran guerra, los órganos de campaña, el nacimiento del *Paris-Soir*... La obra de la Agencia Havas, monopolizadora de las noticias y de la publicidad en un tiempo, y las Mensajerías Hachette, que se encarga del reparto, transporte y distribución de la Prensa francesa... Todo, en síntesis, hasta llegar a la Prensa de Vichy, en 1940, los diarios clandestinos de la Resistencia, las publicaciones de las trincheras y de los campos de concentración, la prensa de la Liberación, analizando por último las consecuencias de la depuración, capítulo que, dentro de su objetividad hecha dato, da la medida impresionante de la enorme desventura en que cae un periodista cuando su obra cae en desgracia y que hizo escribir un día a un cronista español, González-Ruano, estas frases angustiadas: «Son eternas cigarras de su genio y de su ingenio. Nada se reservan. Su permanencia es la pura fugitividad. Yo los admiro y compadezco. Trabajan para la ingratitud de la Humanidad, tantas veces para la tosca brutalidad de una Empresa, para los caprichos personales del primer majadero con mando ocasional, y si la memoria para sus triunfos es débil, el rencor contra la inteligencia es, en cambio, eterno, y en las mil vueltas que da la política de un país al cabo de los años, siempre habrá un índice miserable que los señale a cualquier turba —de un lado o de otro igualmente miserable e irresponsable—, exigiéndoles una responsabilidad quimérica, acusándolos de simpatías o de diferencias que tal vez no tuvieron nunca, y, en fin, cargándoles de una responsabilidad histórica que nadie piensa para el comerciante, para el hombre que ha granjería y pillaje...»

Los autores hacen consideraciones después sobre la Prensa, valorando la pujanza moderna del diario, con juicios tan diferentes como los que pudo emitir ayer Lenin y hoy Pío XII, y con citas tan célebres como la que equipara la Prensa a un «cerebro de papel», y de la fuerza de ésta simbolizada en la expresión de un célebre director de *Le Matin*, al decir que su «sillón vale tres tronos». Estudiando la misión del periodismo, destaca a las grandes figuras de la III y de la IV República francesa que se dedicaron a aquella antes que a la política. Con-

siderando los diarios de provincias, reseña la entrega modesta de los periodistas que viven con humildad departamental su profesión, al servicio de intereses locales y de razones patrióticas, de una limitación no por pequeña menos importante en el cuadro general de la vida nacional. Mencionando los sindicatos y las asociaciones de la Prensa, se ocupa ligeramente de los más elementales asuntos de carácter corporativo que pueden afectar a los que viven por y para el periodismo.

Bajo la pregunta: «¿Dónde va la Prensa francesa?», se recogen las trascendentes modificaciones que está sufriendo la fisonomía de esta actividad, y que va desde la incorporación de las publicaciones de selecciones o síntesis de artículos a las exigencias financieras que agravan por días el problema del periodismo, no ya sólo en Francia, sino en el mundo entero, pasando por el análisis de las causas de esta crisis, que casi amenazan con convertir la Prensa en un servicio público estatal como los correos o los ferrocarriles, si las nuevas invenciones —tal el «lumitype», máquina de escribir eléctrica, especial para diarios, que simplifica la tarea de las linotipias y la estereotipia— no deparan la ventura de que a los grandes diarios les sea imposible absorber totalmente la feble resistencia económica de los órganos modestos.

En la segunda parte de *L A B C du Journalisme* se recoge la tarea preceptiva. Se dan —¡hasta donde es posible, claro es!— las reglas generales del Periodismo, con sus principios, entre los que destacan los deberes del periodista, la composición, el estilo, el tema, la reproducción de textos, las citas, el plagio, etc. Se estudia después la Redacción, con la misión de cada uno de sus miembros: el redactor-jefe, el secretario de redacción, el jefe de información; el redactor de política nacional; el de política extranjera, donde evoca nombres como André Tardieu, Jacques Bainville, Saint-Brice, Pertinac, Claude Jeantet, Gabriel Péri, Stéphane Lauzanne —autor, por cierto, del famoso libro *Sa Majesté la Presse*—, Georges Bidault, etc.; el reportaje, dividido en dos clases: el gran reportero o enviado especial, y el pequeño reportero de informaciones locales, con firmas como Louis Roubaud, Albert Londres, Philippe Barrès, Maurice de Waleffe, Ludoric Naudeau, Tytaina, los hermanos Tharaud, Pierre Mac Orland, Francis Carco, André Maurois, Paul Morand, etcétera; el entrevistador —o «conferidor», que diría el maestro «Azorín»—, con nombres maestros como Frédéric Lefèvre y Henri Béraud; el autor de encuestas, individuales y restringidos «Gallup» al servicio de un determinado tema más o menos sugestivo,

más o menos actual; el redactor judicial, con creadores del género como Jules Claretie, Geó London y Pierre Seize; el crítico literario, con prestigios de la talla de Saint-Beuve, Jules Lemaître, Octave Mirbeau, Paul Sorday, André Billy, etc.; el crítico de espectáculos, con estilistas como Gabriel Marcel, Henri Jeanson, François Vinnevil-Rebattet, Georges Charensol, Claude Mauriac; el cronista deportivo, para el que exige, además de ser un buen periodista, ser un verdadero deportista. Continúan los autores después por el dominio de la crónica, aludiendo a la gran variedad de las existentes hoy en un periódico moderno: agrícola, religiosa, de enseñanza, militar, marítima, legislativa, colonial, turística, mundana, de modas, radiofónica, filatélica, astrológica, para detenerse en apreciaciones sobre algunas, como las médicas y científicas, las sindicales, las económicas y las financieras. Más adelante se aborda la función de los correspondientes de Prensa; se habla de la labor específica que realizan según sus clases; de los que viviendo en la capital de una nación sirven a diarios nacionales y extranjeros; de los locales, que actuando en capitales de provincias o ciudades pequeñas han de desarrollar toda una labor conjunta de carácter informativo, y es, frecuentemente, una modesta, pero eficaz escuela inicial de formación profesional; de los que trabajan para agencias; de los que actúan en el extranjero y, por último, de los de guerra, verdadera especialización periodística moderna que ha contribuido grandemente a dar una nueva fisonomía al periodista contemporáneo, y sobre cuyo tema publicamos un libro allá por 1945. Trátase seguidamente de ese equipo preciso de colaboradores que todo buen periódico ha de tener para encargarse en el momento oportuno trabajos de interés relacionados con su especialidad y particular competencia, estableciendo la verdadera distinción entre el *profesional puro* del periodismo y el *periodista ocasional*, problema que en Francia ha sido resuelto a través de los Servicios de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, y que deslinda perfectamente los campos de ambos, señalando sus características y límites mutuos y defendiendo—sin herir la misión de la colaboración—los fueros de la abnegada profesionalidad en la Prensa.

Un capítulo entero estudia la polémica periodística, sus usos y costumbres, la difamación y el derecho de réplica, evocando a grandes polemistas del periodismo francés, entre los que destacaron el apologista Louis Venillot, Gustavo Hervé, Henri Rochefort, Leon Daudet, Clemenceau, Edouard Drumont, Henri Beraud y otros más.

La tercera parte del libro se dedica a la Dirección, a la Administración y a la Publicidad, y en ella se estudia la función del director general, la del administrador, la del secretario general de la Empresa editora, la de la columna humana que integra el personal de un gran diario moderno y la del jefe de publicidad... Se dan normas, directrices y orientaciones sobre las diversas formas de la publicidad, especificando algo en torno a la financiera. Ya en este terreno del periódico, como sujeto industrial, se analiza la función del gerente ante la Ley, las formalidades jurídicas para la publicación de un periódico, las diferentes obligaciones del gerente y el régimen fiscal de la Prensa.

La cuarta parte de la obra abarca la que llamaríamos fabricación del diario, su composición tipográfica, las diferentes modalidades de ésta, a mano y a máquina, describiendo el último invento, la «vari-typer», y ofreciendo como complemento gráfico una variada gama de caracteres de imprenta, de diverso uso y empleo. Se habla de la corrección tipográfica, extractando algunos curiosos «gizapos», y se señala el método para evitar erratas. Viene después un capítulo dedicado a las ilustraciones: los dibujos, las caricaturas, las fotografías, con algunas noticias sobre el fotograbado, el belinógrafo—la transmisión telefotográfica del ingeniero Edouard Belin— y la televisión. La confección del diario, la diversidad de ésta, según la naturaleza de aquél, la ordenación de las páginas y distribución de secciones, la esteotipia y la tirada; noticias sobre la rotativa, el «offset» y otras máquinas tipográficas... Consideraciones sobre el papel de Prensa, su fabricación, su importancia, estadísticas de producción, precio y formatos. El cierre y la expedición de ejemplares... Ya está el periódico hecho, y en manos del lector, en este itinerario teórico-documental del oficio del periodismo. La panorámica ha sido clara, etapa tras etapa. Al final, como un colofón útil, se ofrece un repertorio alfabético de palabras, modismos y «argot» relacionados con la Prensa, y un memento bibliográfico selecto y bien orientado.

Numerosos grabados y notas aclaratorias—muchas, magníficamente documentadas y vigentes— contribuyen al interés que ofrece la obra. Creemos, sinceramente, que cumple la finalidad para que se ha escrito, si bien es obvio aclarar que el lector español se verá obligado a buscarse un complemento en otros libros y textos, por la carencia que es forzoso tenga el que comentamos, de noticias y datos relacionados con los problemas y noticias históricas de nuestro periodismo.

José ALTABELLA

PRODUCTOR NACIONAL núm. 1.559
EXPORTADOR núm. 3.628
IMPORTADOR núm. 554



Agendas, dietarios blocks-almanaques, calendarios de sobremesa (patentados), libros, folletos, cuentos, revistas, mapas, planos, envases para cigarrillos, estampas, grabados y toda clase de publicaciones y material de propaganda.

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

DIRECCIONES:

FABRICA Y OFICINAS:

Calle del Doctor Claudio Delgado Amestoy (Edificio propio)
SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

POSTAL: Apartado de Correos número 11

TELEGRAFICA: Offset SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN (España)

Los recortes de prensa para los periódicos

EL periodista hecho en provincias, y más aún en provincias pequeñas, que, necesariamente, ha de hacerlo todo, desde la gacetilla al editorial y desde la corrección de pruebas hasta la confección y arreglo en platinas y máquinas, sabe muy bien del valor de las tijeras, elemento ineludible para todo periodista, pero mucho más para éste que ha pasado por todas las facetas de su profesión.

Y no nos referimos a la tijera para el recorte de informaciones y noticias de otros periódicos, ni tampoco para el arreglo de formas en máquina, para la más perfecta impresión del periódico, en ambos casos muy utilizada e ineludible.

Nos referimos a otro aprovechamiento, infinitamente más importante, aun siéndolo mucho los dos citados para la confección del diario, semanario o revista: Aquéllos atienden a la apremiante tarea del momento, al servicio de la necesidad urgente de lanzar la publicación lo más completa y perfecta posible. Este otro no tiene tanta perentoriedad, pero sí tanta importancia; no es el detalle sin el que no pueda ser lanzada, o sea para que los que la hagan, sus redactores en general, puedan cumplir su cometido con la debida capacidad y pulcritud.

Nos referimos, pues, al recorte del periódico, para la confección del archivo respectivo de cada uno, de cada especialista, de cada sección, incluso para los que constituyen la parte informativa, donde, aunque parezcan innecesarias, son inmensamente prácticas las referencias de hechos o sucesos anteriores, a los que aludir o los que tener a la vista para informar de un modo completo al lector.

Como se ha dicho, con exacta realidad, el periodista debe saber, no sólo hacer el periódico, sino deshacerlo. De esto, de saber hacerlo bien, depende su triunfo del mañana, su verdadera capacitación. Un periódico bien desecho, le proporciona las mejores fichas para su archivo, con el que conseguirá, no sólo más facilidad para sus trabajos siguientes, sino la perfección de los mismos, y, por tanto, sus mayores éxitos.

Con el archivo puede tener, en el momento preciso, para un artículo, para un reportaje, para una información, o, aún sólo por una curiosidad circunstancial, todo lo que se escribió en tal día sobre el tema de su especialidad. Es algo sumamente interesante y sólo resuelto por este servicio de recortes, superior, aún en el más deficiente de los casos, al de la vieja enciclopedia, siempre atrasada

y no recogiendo hechos o sucesos periodísticos o literarios de absoluta personalidad y constante actualidad.

Todo buen periodista, mucho más los especializados en algunas materias, necesitan acudir repetidas veces a consultar estos valiosos archivos, puramente personales, de mucho más valor e interés que los de carácter general.

Los recortes de periódicos para estos fines, puramente periodísticos, no responden a una misión informativa, como la tienen para las demás entidades y profesiones, más y más utilizados cada día, ya que son ellos la propia información, pero constituyen ese preciado archivo, verdadero orgullo de todo buen periodista.

Recorriendo diversos países, en cumplimientos profesionales o particulares, deseando conocer todo cuanto afecta a nuestra profesión, visitamos varias agencias de recortes periodísticos, algunas de verdadera importancia, donde el personal excedía de centenares de empleadas y empleados, confirmando nuestra citada afirmación de la importancia del recorte para la Prensa, al informarnos de que sus mejores clientes eran los más importantes periódicos de todo el mundo.

Nos pareció un poco extraño que fuera así, ya que los periódicos pueden hacer ellos mismos sus propios recortes, pero nos convencieron inmediatamente con las referencias de los muchísimos títulos que allí llegaban cada día y con la precisión y destreza con que se hacía el trabajo, condición inigualable aún en el caso del diario o revista que pudiera recibir sus mismos títulos. Además, los que atendían las secciones de recortes para los periódicos o revistas abonados, eran verdaderos periodistas, que conocían su misión especial, distinta a la de las demás secciones.

En realidad, aunque el periodista deba y sepa hacerlo, el servicio de recortes será más perfecto y rápido hecho por un especialista, no restándole tiempo ni preocupaciones para su labor diaria.

Comprobamos esto también, y del modo más práctico y convincente, en nuestra visita a alguna Redacción, esas grandes redacciones de los periódicos y revistas más destacadas del mundo, al recorrer los despachos de sus redactores especialistas, en los que sus archivos, hechos por miles y miles de recortes debidamente fichados, constituían uno de sus más preciados exponentes: En política, en arte, en industria, en teatro, en deporte, etc., etc., ellos guardaban las referencias mundiales de cuanto se había destacado en todo el mundo.

Recordamos como dato curioso, muy agradable para nosotros, en aquella alejada gran capital alemana, el recorte de un diario español, de un pequeño diario provinciano de nuestra amada patria, que nos mostró el redactor deportivo, el que se refería a un señalado triunfo, en sus primeros tiempos, del gran futbolista Zamora. Curiosos por la procedencia de aquel recorte, nos aclaró lo había recibido por mediación de una gran agencia de recortes suiza, ya que en España no existía ninguna dedicada a ese objeto.

Exactamente lo mismo pudimos ir comprobando en otros despachos, de redactores de otras materias, todos con magníficos archivos de recortes de todo el mundo, que ellos no podían obtener, facilitados por las agencias de recortes nacionales y extranjeras a su servicio.

En aquella gran agencia alemana, como en otras de los demás países que fuimos visitando, en todas, en general, dominados no ya sólo por la curiosidad, sino también por el interés de este negocio, comprobamos que la sección de abonados periodísticos, diarios y revistas, constituían una de las más importantes, y, desde luego, la más cuidada por su carácter especialísimo.

Santiago CAMARASA